

# Situación de **MUJERES** y **HOMBRES** en Asturias 2016



Gobierno del  
Principado de Asturias

**Promueve:** Instituto Asturiano de la Mujer  
Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana

**Edita:** Instituto Asturiano de la Mujer  
Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana

**Imprime:** Servicio de Publicaciones, Archivos Administrativos y Documentación.  
Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana

**Autoras:** María José Álvarez Martín  
Marian Uria Urraza  
Observatorio de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Instituto Asturiano de la Mujer

**Depósito Legal:** AS04079-2016

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>POBLACIÓN.....</b>	<b>5</b>
Estructura de la población.....	5
Dinámica de la población.....	8
Hogares y unidades de convivencia.....	11
Población joven: características sociodemográficas.....	13
<b>NIVEL EDUCATIVO.....</b>	<b>16</b>
Indicadores incluidos en la Estrategia Europa 2020.....	16
Nivel educativo de la población.....	17
Resultados educativos y escolarización.....	18
Profesorado.....	23
<b>TRABAJO Y RENTA.....</b>	<b>25</b>
Trabajo reproductivo.....	25
Trabajo productivo.....	26
Ingresos y brecha salarial.....	37
<b>SALUD.....</b>	<b>41</b>
Alimentación.....	41
Ejercicio y descanso.....	42
Hábito tabáquico.....	43
Consumo de alcohol.....	43
Medicación y abuso.....	43
Vida social, apoyos y tiempo propio.....	44
Salud sexual y reproductiva.....	47
Cronicidad y mortalidad.....	51
Discapacidad.....	55
Salud laboral.....	55
<b>BIENESTAR SOCIAL.....</b>	<b>57</b>
Importante Necesidad de recursos.....	57
Cobertura.....	58
Prestaciones.....	60
<b>VIOLENCIA.....</b>	<b>64</b>
VIMPA.....	64
Denuncias.....	65
Órdenes de protección.....	66
ATENPRO.....	67
Red de Casas de Acogida.....	68
Muertes.....	68
<b>CIENCIA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.....</b>	<b>69</b>
Rendimiento universitario.....	69
Tesis.....	70
Personal docente e investigador.....	72
Investigación + Desarrollo.....	72
Utilización TIC.....	73
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>77</b>

## INTRODUCCIÓN

El Observatorio de Igualdad de Oportunidades del Instituto Asturiano de la Mujer viene elaborando anualmente un informe que reúne el análisis descriptivo de la situación de las mujeres y los hombres que viven en nuestra Comunidad.

El objeto de este trabajo es visibilizar las diferencias que existen entre unas y otros en Asturias, así como hacer un seguimiento de la evolución de las mismas. Solamente conociendo las dimensiones y características de estas diferencias, se puede dar una medida de cuáles son los cambios que se requieren para que el principio de igualdad sea efectivo.

Para ello se observan varios ámbitos de la realidad, y se utilizan diversas fuentes de datos de tipo secundario. Las principales fuentes son el Instituto Nacional de Estadística, la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI), anuarios e informes estadísticos de algunos Ministerios, así como otros organismos del Principado de Asturias. Los ámbitos temáticos son la Población, Educación, el Trabajo (Reproductivo y Productivo), la Renta, la Salud y Calidad de Vida, el Bienestar Social, la Violencia de Género, el Acceso a la Tecnología y el acceso al Poder Político.

## POBLACIÓN

### Estructura de población

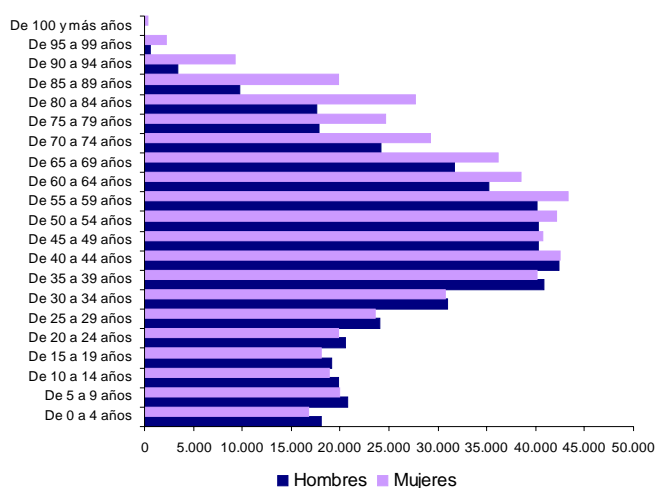
#### Población por sexo y edad

Según el Padrón de Habitantes de 2016 (1), en Asturias había **1.042.370 habitantes** a 1 de enero del mismo año, de los que **544.619, el 52,2%, eran mujeres**. La actual pirámide poblacional asturiana es la prototípica de **poblaciones envejecidas**, con base estrecha (poca población infantil) y parte superior engrosada (abundante población mayor).

El **índice de feminidad de la población es de 109,4: por cada 100 hombres hay en Asturias 109 mujeres**, en términos generales. Es a partir del grupo de edad de 40 a 45 años cuando el número de mujeres comienza a ser mayor que el de hombres; esta diferencia va aumentando con la edad, alcanzando su máximo en la población más mayor (de 85 años en adelante), en el que el índice de feminidad llega a alcanzar el 229; es decir, **entre los mayores de 84 años, hay más del doble de mujeres que de hombres**.

Por edades, se observan dos particularidades en la pirámide de población asturiana. En primer lugar, en la parte inferior hay dos estrechamientos claros: uno en el grupo de 15 a 19 años y otro en el de 0 a 4 años, si bien este último grupo es aún menor que el anterior. Esto significa que **la cohorte nacida entre 2011-2015 es la menor de la historia de Asturias, y que entre 1996 y 2000 hubo otra cohorte muy reducida**. Entre ambos períodos la fecundidad se recuperó ligeramente. Una conclusión previa sería que **la dinámica natural de la población asturiana es especialmente sensible a las crisis económicas**.

FIGURA 1. Pirámide de población (barras solapadas), Asturias 2016



Fuente: INE, Padrón de Habitantes 2016

De otro lado, en la parte superior de la pirámide, se observa otro estrechamiento que corresponde a la población de entre 70 y 80 años, el cual es más fácilmente apreciable en el grupo de mujeres. Este

entrante en la pirámide corresponde a las generaciones del fin de la guerra civil española y de la primera posguerra<sup>1</sup>

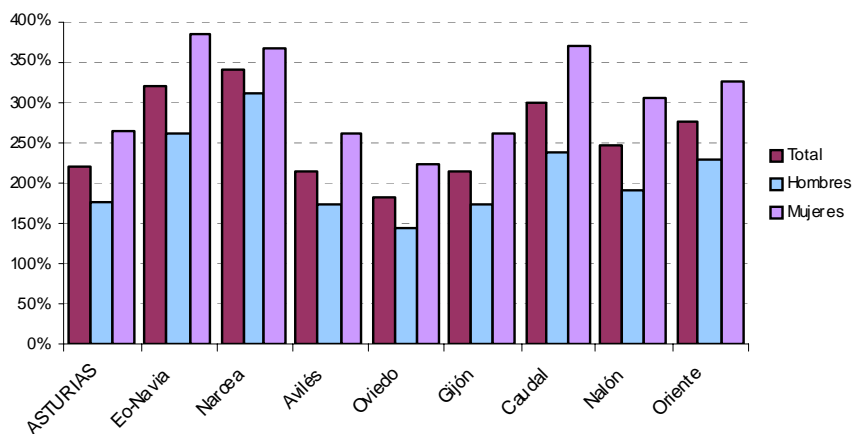
Esta estructura por edades y sexo de la población asturiana supone que **el índice de envejecimiento<sup>2</sup> de la población haya ido aumentando progresivamente durante los últimos años hasta situarse en 2016 en 222,53 (personas de 65 o más años por cada 100 de menos de 15)**. Pero este envejecimiento es mucho mayor en el caso de las mujeres (268,64), dada su mayor longevidad, que en el de los hombres (178,88).

Aunque en el resto de España y de Europa haya poblaciones con proporciones de población mayor similares a la asturiana, **lo característico de Asturias**, y lo que eleva tanto su índice de envejecimiento, **es la bajísima proporción de población infantil**.

Como acabamos de decir, las mujeres asturianas son más longevas que los varones: la esperanza de vida al nacimiento de ellos en 2015 rozaba los 79,06 años, mientras que la de ellas llegaba a los 85,32 (2)

El grueso de la población femenina mayor de 64 años de Asturias, el 72%, se concentra en las comarcas de Avilés, Gijón y Oviedo. Pero **los desequilibrios por edad se concentran** en el resto de comarcas de la región, donde el índice de envejecimiento femenino alcanza valores extremos: 386 **en la comarca Eo-Navia**, 370 en la del **Caudal**, o 366 en **Narcea** (3).

FIGURA 2: Índices de envejecimiento en Asturias 2015, por comarca y sexo.



Fuente: SADEI

<sup>1</sup> Nos referimos a los nacidos entre 1935 y 1945, aunque en especial en los primeros 5 años de este período. La reducción de nacimientos, por la pérdida de población joven durante el conflicto, y también la alta mortalidad infantil asociada a las duras condiciones de vida, pueden explicar la merma de esas generaciones en relación a las anteriores.

<sup>2</sup> Relación entre la población mayor de 64 años, y la menor de 15 años.

## Nacionalidad

En 2016 había en Asturias **40.229 personas de nacionalidad extranjera** (1), lo que representa el 3,86% del total. De este modo, **Asturias es una de las Comunidades Autónomas con menor peso de inmigrantes: la tercera**, tras Extremadura y Galicia. Además, el peso relativo de este grupo poblacional ha bajado desde 2012, año en el que había alcanzado el 5%.

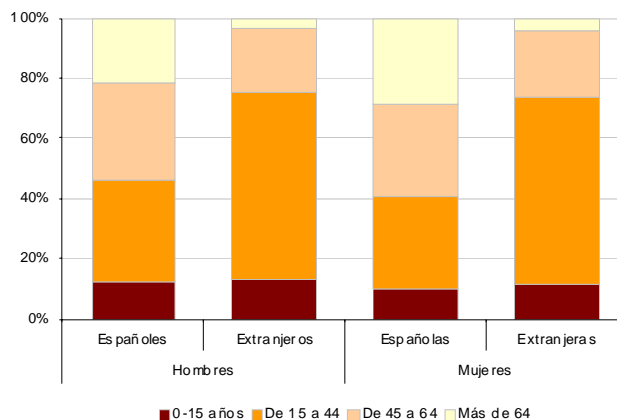
Tabla 1: Población residente en Asturias por nacionalidad, sexo y grupo de edad

ASTURIAS, PRINCIPADO DE				
Grupo de Edad	Hombres		Mujeres	
	Españoles	Extranjeros	Españolas	Extranjeras
Menos de 15	56.243	2.517	53.213	2.416
De 15 a 44	166.137	11.815	161.503	13.301
De 45 a 64	152.028	3.901	160.029	4.711
Más de 64	104.409	701	148.579	867
TOTAL	478.817	18.934	523.324	21.295
<b>I. Envejecimiento</b>	185,64%	27,85%	279,22%	35,89%

Fuente: INE

**La población inmigrante está algo más feminizada que la nacional**; teniendo en cuenta que hay 21.295 mujeres inmigrantes, el índice de feminidad de la población extranjera es 112,5 mujeres por cada 100 hombres. Sin embargo, la mayor diferencia entre españoles y extranjeros en Asturias se da en la estructura por edades.

FIGURA 3: Distribución por edades de hombres y mujeres en Asturias 2016, según nacionalidad

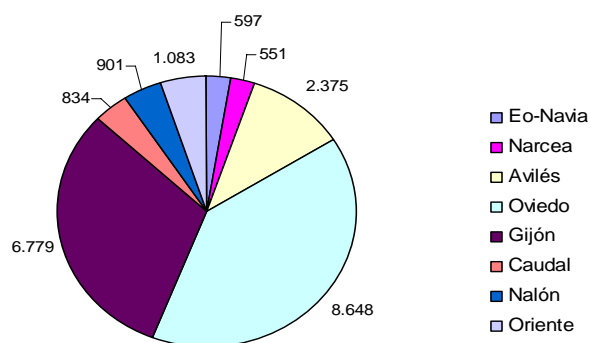


Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, Estadística del Padrón Continuo

**La mayoría de las mujeres y hombres extranjeros que viven en Asturias están en edad laboral, mientras que la población mayor es muy escasa.** Esto, unido a la mayor proporción de población menor de 16 años entre los inmigrantes, hace que los índices de envejecimiento de ambas poblaciones sean muy distintas: 31,79 para la población inmigrante y 231,13 para la española. Esta diferencia aumenta en el caso de las mujeres, ya que las extranjeras tienen un índice de envejecimiento de 35,89 y las españolas de 279,22.

Por último, en cuanto a la distribución territorial de la población inmigrante en Asturias (3), **la mayor parte de las extranjeras viven en la comarca de Oviedo (el 39,7%) o en la de Gijón (31,1%);** en la de Avilés vive un 10,9%, mientras que el resto de comarcas se reparten el último 14% de mujeres.

FIGURA 4: Distribución territorial de las mujeres extranjeras residentes en Asturias, por comarca, 2015



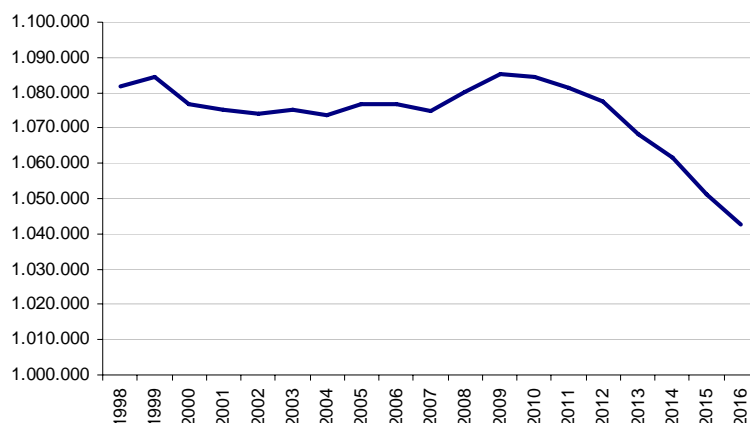
Fuente: Elaboración propia en base a datos de SADEI

No existen diferencias significativas por sexo en la distribución comarcal, aunque sí las hay en las nacionalidades más frecuentes. En el caso de las mujeres, **las rumanas representaban en 2016 el 23,7% del total, seguidas a distancia considerable** por las brasileñas (7,8%), paraguayas (6,6%), marroquíes (5,8%) y colombianas (4,7%). Entre los hombres, la rumana vuelve a ser la nacionalidad más frecuente (21,2%), pero le siguen los marroquíes (8,8%), portugueses (6,2%) y senegaleses (5,7%).

### Dinámica poblacional

En los últimos 18 años Asturias perdió 39.226 habitantes, lo que supone el 3,6% del total; pero desde 2009, año en que alcanzó el máximo de la serie, con 1.085.289 habitantes, se acumula una pérdida de 3,9% (4).

FIGURA 5: Evolución de la población en Asturias, 1998-2016



Fuente: SADEI.

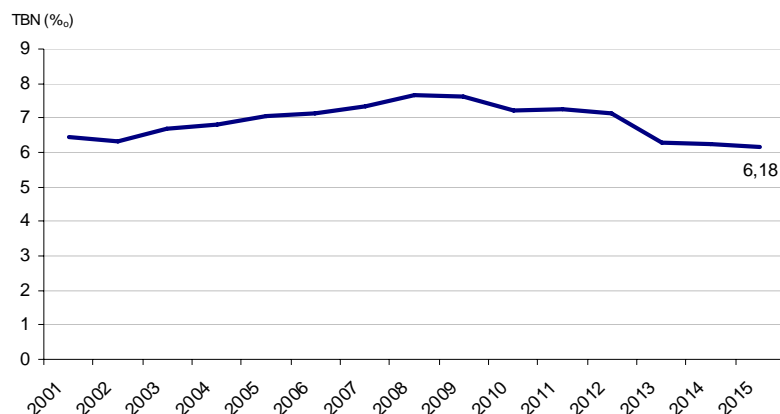
Entre 2002 y 2009 la natalidad (medida en términos de tasa bruta) aumentó en Asturias sin interrupción. Además, en ese periodo el saldo migratorio neto en Asturias fue positivo, con valores especialmente altos en 2007 y 2008, años en los que se ganaron entre 8 mil y 9 mil habitantes netos por año (5). Pero con la llegada de la crisis, la fecundidad se estancó, primero, para reducirse después, y el saldo migratorio comenzó a descender, hasta llegar a ser negativo en 2012 y 2013. La combinación de estas dos dinámicas es la que explica la pérdida de población registrada sobre todo desde 2010.



## Fecundidad

Como se aprecia en la figura 6, **en el último lustro la tasa bruta de natalidad cayó un 14% (2)**. Pero, por edades, ¿cómo se ha repartido esta caída de la fecundidad entre las asturianas? Es decir, ¿cuáles son las características de la maternidad hoy, en comparación con hace 10 ó 15 años?

FIGURA 6: Evolución de la tasa bruta de natalidad en Asturias, 2001-2015



Fuente: SADEI

En primer lugar, hay que decir que **las mujeres retrasan más el momento de ser madres**. De hecho, **la edad media de la maternidad en Asturias pasó de 30,83 años en 2001 a 32,15 en 2015 (2)**. En promedio, **las mujeres en la actualidad tienen menos criaturas entre los 19 y los 33 años que las mujeres de su misma edad en 2001, y más entre los 34 y el final de la etapa reproductiva (4 y 6)**.

FIGURA 7

Curvas de fecundidad Asturias, 2001 y 2014

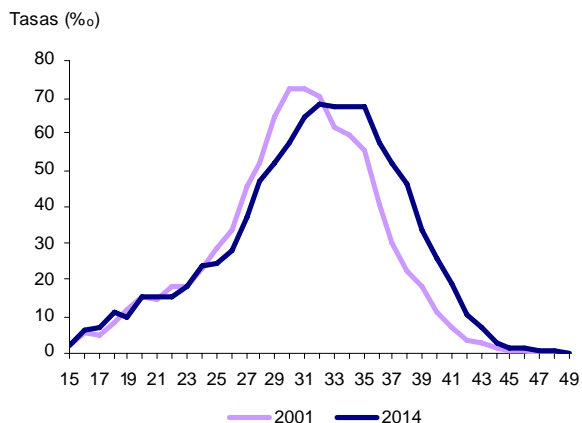
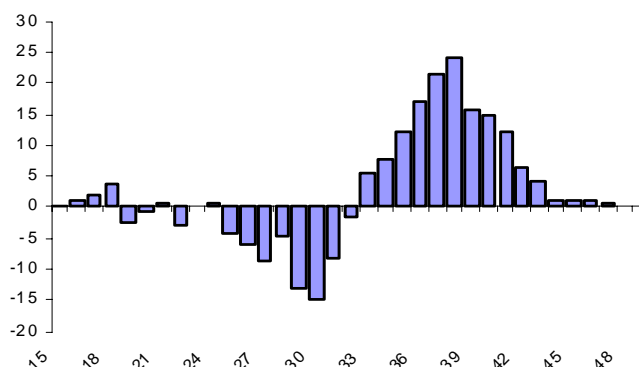


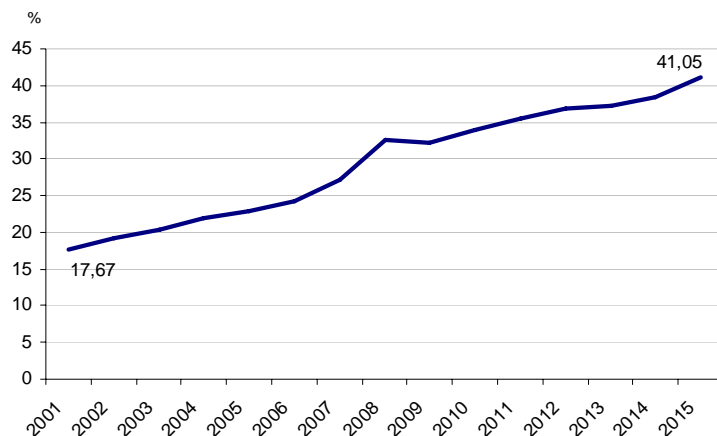
FIGURA 8: Diferencia en las tasas específicas de fecundidad entre 2001 y 2014 en Asturias



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE: Nacimientos y SADEI: Padrón de Habitantes

Por otro lado, **ganan importancia los nacimientos habidos fuera de las relaciones matrimoniales**. La tasa bruta de nupcialidad se ha reducido del 4,49 ‰ en 2001 al 3,38‰ en 2015, y **los nacimientos de madres no casadas han pasado de ser el 17,7% del total en 2001 al 41,05 % en 2015 (2)**.

FIGURA 9: Evolución del peso de los nacimientos de mujeres no casadas en Asturias, 2001-2015

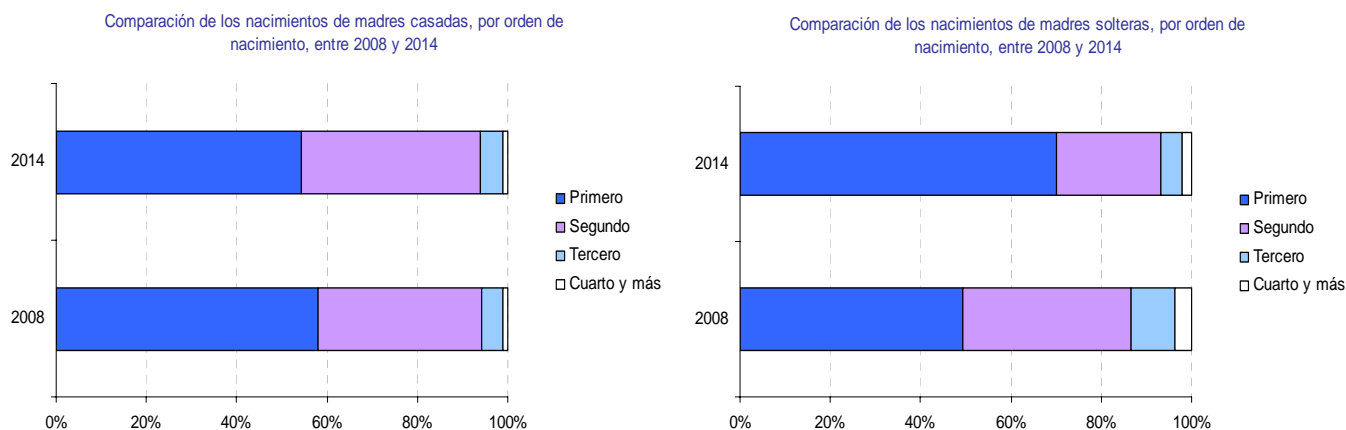


Fuente: Elaboración propia en base a datos SADEI, Indicadores demográficos 2001-2015

La reducción de la fecundidad en Asturias ha tenido su reflejo en el cada vez mayor peso de los nacidos en primer lugar; es decir, **la proporción de criaturas nacidas que son las primeras para la madre, ha crecido**. En concreto, en 2008 el 56,06% de los nacidos en Asturias eran los primeros para la madre, mientras que en 2014 el porcentaje ascendió al 60,56% (6). Como se puede observar en la figura 10, esta mayor concentración de los nacidos en primer orden, **afectó desigualmente a mujeres casadas y no casadas: el porcentaje de criaturas nacidas en primer orden en el caso de las no casadas, pasó de cerca del 50% en 2008, al 70% en 2014.**

**En resumen, podemos decir que, en promedio, las asturianas cada vez tienen más tarde a sus hijos e hijas, se casan menos, en mayor proporción tienen a su descendencia fuera del matrimonio, y en mayor medida tienen primeros hijos o hijas. El resultado es que las asturianas cada vez tienen menos criaturas.**

FIGURA 10: Evolución del orden de criaturas nacidas en el año de madres casadas y solteras, 2008 y 2014 en Asturias

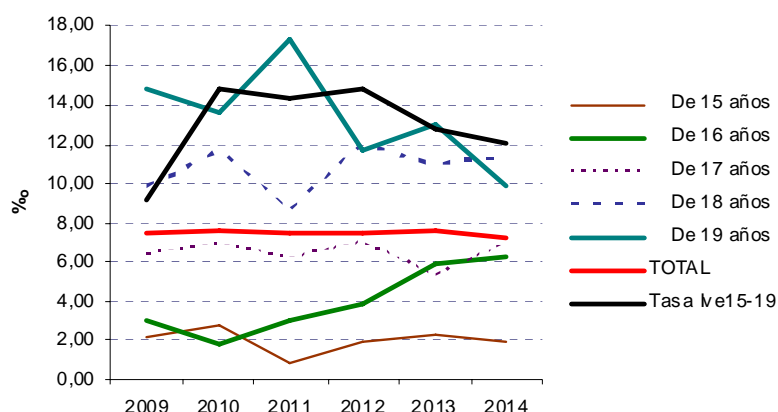


Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, Estadísticas de Nacimientos

### Embarazos adolescentes

**Entre 2009 y 2014 la tasa de fecundidad de las chicas de entre 15 y 19 años descendió ligeramente, pasando de 7,47 criaturas nacidas por cada 1000 jóvenes de este grupo de edad, a 7,30, reduciéndose también el número de nacimientos de 152 a 132 (4 y 6).**

FIGURA 11: Evolución de las tasas específicas de fecundidad de las adolescentes asturianas, 2009-2014



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE (Estadísticas de nacimientos) y SADEI (Padrón de Población)

No obstante, por edades ha aumentado la tasa de los 16 años de manera significativa, y se ha reducido la de los 19.

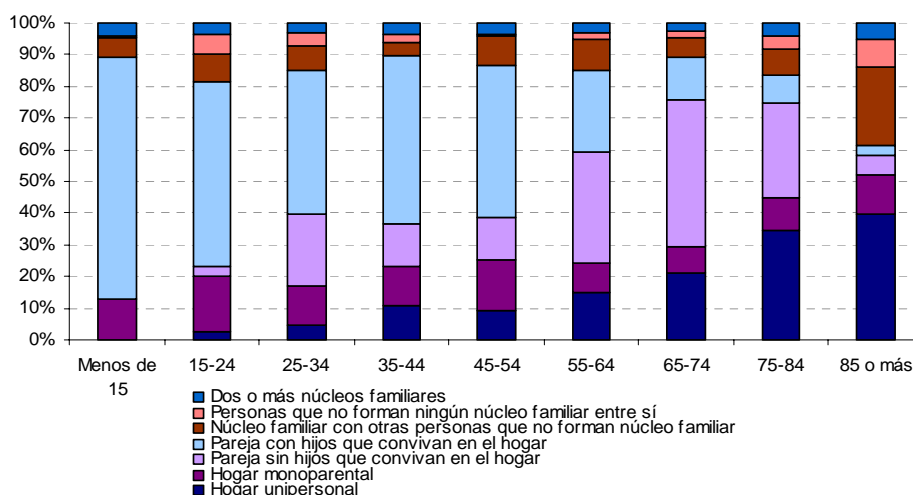
Los datos de nacimientos de madres adolescentes hay que contrastarlos con los de interrupciones voluntarias del embarazo en este grupo poblacional

### Hogares y unidades de convivencia

En 2015 había 457.700 hogares en Asturias (8). La mayor parte de estos aún corresponden a familias nucleares: parejas con hijos o hijas que conviven en una misma vivienda.

Por supuesto, cuando nos centramos en las mujeres, ésta vuelve a ser la tipología de hogar más frecuente: en términos generales el 38,7% de mujeres viven en un hogar formado por una pareja y su descendencia (independientemente de su situación en el mismo: madres o hijas). Les siguen en frecuencia las mujeres que viven en pareja sin criaturas (el 20,6%), y las que viven solas (13,8%). Por edades encontramos variaciones, según se aprecia en la siguiente figura.

FIGURA 12: Distribución de la población femenina de Asturias por tipo de hogar de convivencia, para cada grupo de edad. 2015



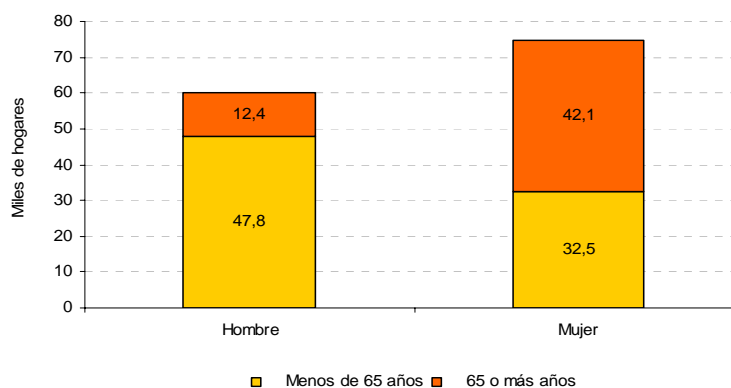
Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Encuesta Continua de Hogares 2015

Casi el 12% de las niñas (menores de 15 años) viven en hogares con un solo progenitor. Llama también la atención el elevado porcentaje de mujeres mayores (por encima de los 64 años) o muy mayores (por encima de los 85) que viven solas.

### Hogares unipersonales

Del total de hogares asturianos, 134.800 eran unipersonales en 2015, (29,4% del total). De ellos, el 55% (es decir, 74.500), corresponden a mujeres (8). Sin embargo, esta aparente igualdad entre sexos esconde diferencias importantes cuando se observa la edad, ya que entre los menores de 65 años la mayor parte de los hogares unipersonales (el 59,5%) está compuesta por hombres, pero entre los de 65 y más años el orden se invierte, siendo los hogares formados por mujeres solas el 77% del total.

FIGURA 13: Hogares unipersonales por sexo y edad en Asturias, 2015



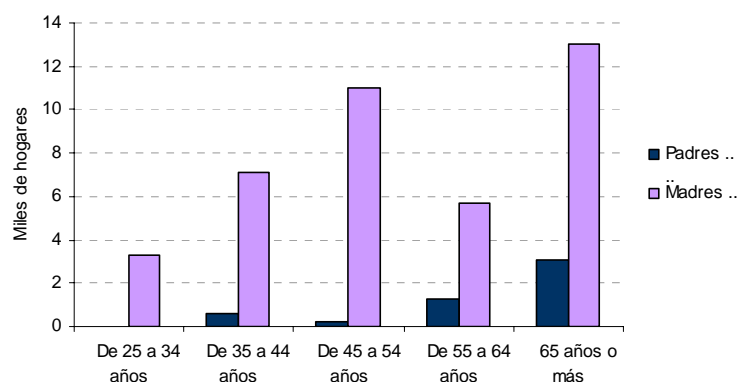
Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Encuesta Continua de Hogares 2015

Es decir, entre los hogares unipersonales de Asturias de menores de 65 años, la razón de feminidad es 67,9 % (por cada 100 hombres de menos de 65 años que viven solos, hay 68 mujeres de la misma edad), pero entre los mayores de 64, sube a 339,5 %: por cada 100 hombres de 65 o más años que viven solos en Asturias, hay 339 mujeres (más del triple de mujeres que de hombres).

### Familias monomarentales

En cuanto a la monoparentalidad, de los 42.000 hogares asturianos que en 2015 estaban formados por una sola persona, hombre o mujer, con su descendencia, 36.800 estaban encabezados por una mujer (8), lo que representa un 88% del total. Por edades, en los últimos tres años ha aumentado el número de hogares monomarentales en los que la mujer tiene entre 35 y 54 años, y ha disminuido el de hogares con mujeres de 65 y más años al frente. Aun así, sigue habiendo un significativo número de hogares monomarentales con mujeres de 65 o más años al frente: unos 13.000, que además representan el 32,3% del total de hogares monomarentales.

FIGURA 14: Hogares monomarentales y monoparentales en Asturias, 2015, por edad de progenitores

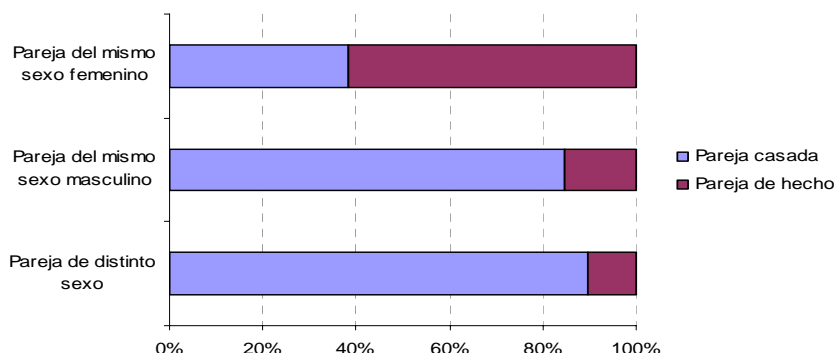


Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Encuesta Continua de Hogares 2015

## Parejas

En 2015 había unas 262.500 parejas conviviendo en Asturias (8), con o sin hijos. La mayor parte de ellas, el 90%, están casadas. Solamente en el caso de las parejas formadas por dos mujeres la forma de convivencia más frecuente es la de la relación de hecho.

FIGURA 15: Parejas en Asturias por tipo de unión y sexo



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Encuesta Continua de Hogares 2015

## Población joven: características sociodemográficas

Enlazando con los apartados siguientes del presente diagnóstico, observaremos brevemente el contraste entre el nivel educativo de la juventud asturiana y su acceso al empleo.

En base a los datos facilitados por el Observatorio de la Emancipación del Consejo de la Juventud (9), la población joven de Asturias tiene un nivel educativo mayor que el de la media nacional, superando además las chicas a los chicos en nivel de estudios: entre los 16 y 29 años, el 34,3% de las jóvenes tienen estudios superiores terminados, frente al 21,7% de los jóvenes. En sentido inverso, el porcentaje de chicas en el mismo grupo de edad con nivel máximo de estudios equivalentes a Secundarios Obligatorios es de 23,2%, frente al 37,2% de los chicos.

Siempre según la misma fuente, y para el mismo grupo de edad, en Asturias los niveles de actividad y de inactividad laborales son similares para los dos sexos, en proporción de 50-50 aproximadamente.

Sin embargo, sí hay diferencias en el acceso al empleo entre la población activa de ambos sexos: las chicas registran mayor tasa de empleo (36,1% vs 28,8%) y menor tasa de paro (27,1% vs 41,3%). Hay que llamar la atención de que en este caso el grupo de edad observado es el de jóvenes de entre 16 y 29 años y los datos de desempleo en las mujeres deben ser tomadas con mucha precaución por los grandes errores de muestreo; es conocido, tal y como se verá en el apartado dedicado al empleo, que las tasas de paro son mucho mayores en estas edades, al analizar datos de la EPA y grupos de edad más pequeños.

Cuando se pregunta a la juventud, dentro del estudio del Observatorio de la Emancipación, sobre las causas de inactividad laboral, la principal causa aducida por ambos sexos en la población de 16 a 29 años es la de ser estudiante. Sin embargo, se aprecia una pequeña diferencia de -2,4 puntos porcentuales en el caso de las jóvenes que nos está anunciando ya las diferencias más abultadas que se encuentran en las edades adultas, de crianza de los hijos e hijas.

En cuanto al empleo, a diferencia de lo que ocurre en el conjunto del país, en Asturias sobrecualificación y temporalidad afectan más a los hombres jóvenes que a las mujeres. No obstante, los valores son altos: **la sobrecualificación afecta al 60,5% y al 63,7% de las chicas y chicos empleados, respectivamente**. La temporalidad supone el 55,5% y 56,3% respectivamente.

Dentro de la situación de ocupación laboral, **los chicos presentan un porcentaje mayor de trabajo autónomo que las chicas. Dentro de los asalariados, ellas tienen mayor parcialidad en el empleo, y menor antigüedad en la empresa.**

Tabla 2: Características de la población ocupada joven en Asturias 2015, por sexo

Población ocupada	Mujeres	Hombres
Asalariados	91,60%	88,60%
Tiempo completo	78,40%	81%
Tiempo medio en la empresa (meses)	27,8	34

Fuente: Observatorio de la Emancipación del Consejo de la Juventud de España, Asturias Informe I Semestre 2015 para Asturias.

Por último, las nuevas relaciones laborales establecidas por jóvenes en Asturias afectan de igual modo a chicos y chicas: en ambos casos la temporalidad alcanza el 94,4% de los contratos firmados. Sí se observan diferencias en el tipo de contrato temporal: los hombres firman mayor proporción de contratos de obra o servicio, y las mujeres otros tipos como interinidades, eventuales o de formación.

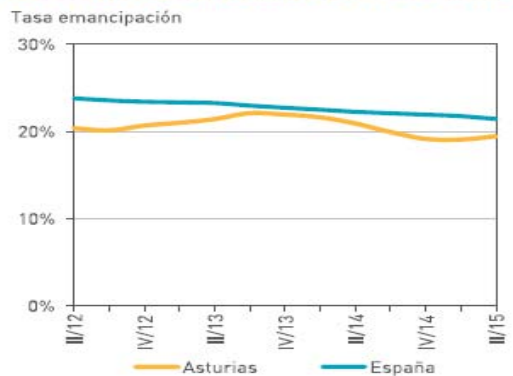
Tabla 3: Características de las nuevas relaciones laborales de la población joven en Asturias, IIT 2015, por sexo

Nuevos contratos registrados (SEPE) en IIT2015	Mujeres	Hombres
Indefinidos	5,5%	5,5%
Obra o servicio	23,0%	34,7%
Otros temporales	71,4%	59,7%
Total temporales	94,4%	94,4%

Fuente: Observatorio de la Emancipación del Consejo de la Juventud de España, Asturias Informe I Semestre 2015 para Asturias

Con las diferencias en calidad del empleo de chicas y chicos, no es de extrañar que ellas tengan más dificultades económicas para emanciparse que ellos. De nuevo según el Observatorio de la Emancipación del Consejo de la Juventud de España, entre el fin de 2014 y julio de 2015, la tasa de emancipación de la juventud asturiana (entre 16 y 29 años) mejoró ligeramente, situándose por encima del 20%. No obstante, esta tasa seguía estando por debajo de la media nacional, como se aprecia en la siguiente figura.

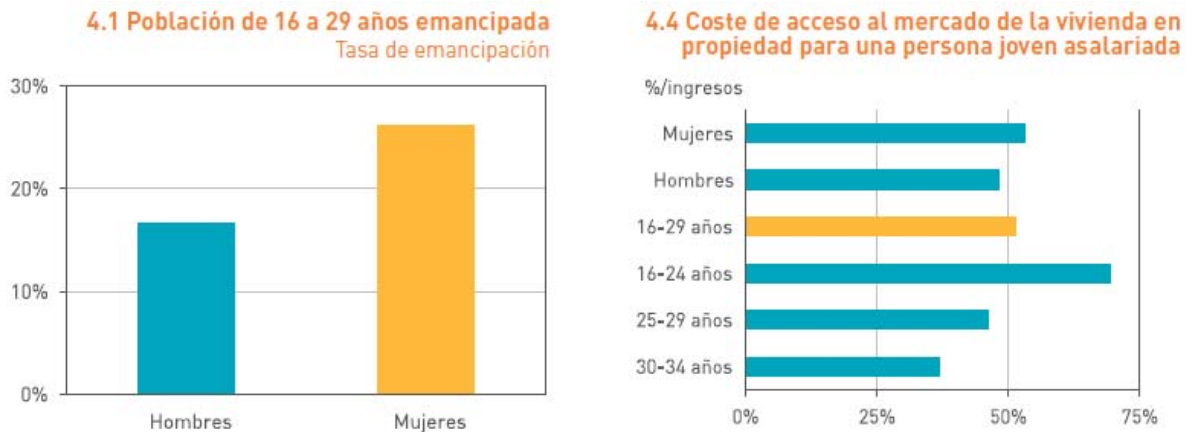
FIGURA 16: Evolución de las tasas de emancipación juvenil en Asturias y España, IT2014-IIT2015



Fuente: Observatorio de la Emancipación del Consejo de la Juventud de España, Asturias Informe I Semestre 2015 para Asturias.

La tasa de emancipación de las asturianas supera en casi 10 puntos a la de los asturianos (26,1% frente 16,6%), a pesar de que, teniendo en cuenta las edades entre 16 y 34 años, en promedio a las jóvenes les supone un mayor esfuerzo económico acceder a la vivienda en propiedad

FIGURA 17: Tasas de emancipación de los jóvenes asturianos, por sexo, IIT 2015



Fuente: Observatorio de la Emancipación del Consejo de la Juventud de España, Asturias, Informe I Semestre 2015 para Asturias.

## NIVEL EDUCATIVO

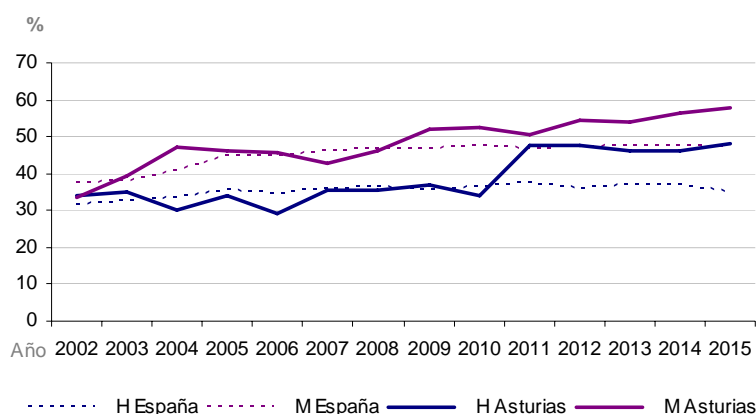
### Indicadores europeos incluidos en la Estrategia Europa 2020

La Unión Europea reservó un objetivo, de entre los cinco planteados dentro de la Estrategia Europa 2020, al ámbito educativo, el cual quedó articulado en torno a dos indicadores:

**Porcentaje de la población de entre 30 y 34 años con estudios superiores: 40% como mínimo.**

Éste es un indicador relacionado con la capacidad de desarrollo de las sociedades y de empleo de sus ciudadanos. En el caso asturiano, el objetivo marcado por la UE se cumple sobradamente: **en 2015 el 57,6% de las asturianas y el 48,2% de los asturianos de entre 30 y 34 años tenían estudios de nivel superior (1). Es decir, las mujeres superan a los hombres en casi 10 puntos porcentuales en este indicador. En ambos casos el porcentaje es mayor que el correspondiente a mujeres y hombres para el conjunto estatal, y son los segundos mayores de todas las Comunidades Autónomas (sólo por detrás del País Vasco)**

Figura 18: Población 30-34 con estudios superiores. Asturias y España 2002-2015



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

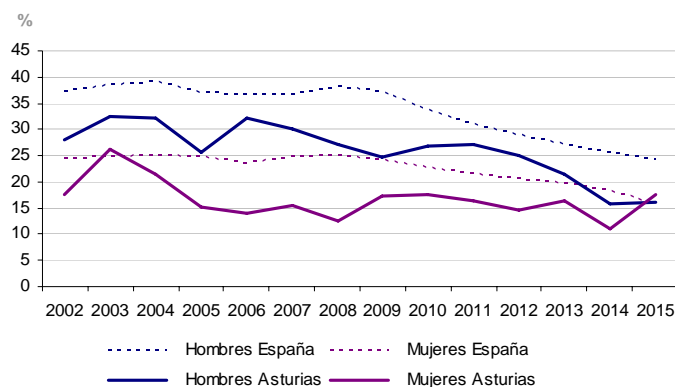
### Abandono temprano de la educación-formación: inferior al 10%

Se define como el porcentaje de población de entre 18 y 24 años que no ha completado la segunda etapa de la educación secundaria y que en las cuatro semanas previas a la entrevista (el dato se obtiene de la Encuesta de Población Activa) no sigue ningún tipo de educación-formación.

Respecto a este indicador, **si bien no se cumple el objetivo establecido en la Estrategia, desde hace más de diez años los niveles en ambos sexos son mejores que los de la media nacional, presentándose una brecha a favor de las jóvenes asturianas. Sin embargo, en los últimos datos que se han publicado para este indicador, correspondientes al año 2015 (2), por primera vez el abandono escolar temprano de las asturianas (17,7%) ha superado al de los asturianos (16%) y al del nivel medio de las jóvenes españolas del mismo grupo de edad (15,8%).**



FIGURA 19: Evolución del abandono escolar temprano, Asturias y España, 2002-2015.



Fuente: MECD, EDUCAbase, Datos de Nivel de Formación de la Población (Explotación de la base de datos de la Encuesta de Población Activa del INE), 2015

**Hay un elemento metodológico que puede explicar el aumento de este indicador en el último año en Asturias.** En 2014 se cambió la clasificación del nivel educativo utilizada en las encuestas<sup>3</sup>. Se ha detectado que en el caso de España este cambio ha tenido un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista. Por este motivo Eurostat ha optado por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación" (3).

Al margen de las rupturas de serie (ya se había producido otra en 2009), que hacen que los datos no sean estrictamente comparables entre sí año a año, sí pueden observarse tendencias en el largo plazo. En este sentido, es claro que las mujeres presentan menor abandono que los hombres, aunque ambos sexos tienden a converger tanto a nivel nacional como autonómico.

Por último, en relación al resto de Comunidades Autónomas, Asturias pasa a ocupar el puesto 12º. Es decir, mientras que en el indicador anterior (porcentaje de población de 30 a 34 años con estudios superiores), el Principado ocupa un muy buen puesto en el contexto autonómico nacional, ocurre lo contrario en de abandono temprano.

### Nivel educativo de la población.

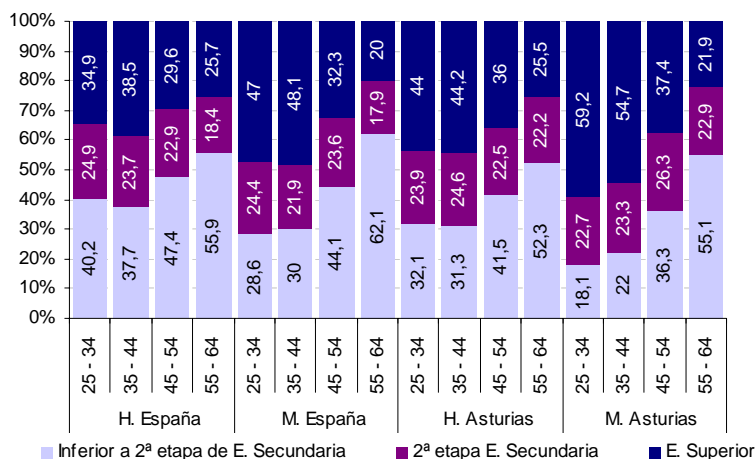
Los dos indicadores presentados dan cuenta en parte del mayor nivel educativo de las mujeres asturianas, en relación a los hombres. Es decir, la brecha de género en nivel educativo, en Asturias, favorece a las asturianas.

**En 2015 el porcentaje de mujeres asturianas, en cada grupo de edad, con estudios superiores, era superior a los correspondientes de hombres asturianos y de mujeres en el conjunto estatal (4).** Esto

<sup>3</sup> Hasta el año 2013 se aplicaba la Clasificación Nacional de Educación CNED-2000 compatible con la Clasificación Internacional de Educación CINE-97. A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países

es así en todas las edades menos en el grupo de 55 a 64, en el que hay un mayor porcentaje de asturianos con estudios superiores.

FIGURA 20: Distribución de la población asturiana y española por nivel educativo, para cada sexo y grupo de edad, 2015



Fuente: Elaboración propia en base a MECD: EDUCAbase, Datos de Nivel de Formación de la Población (Explotación de la base de datos de la Encuesta de Población Activa del INE), referidos a 2015.

Por otro lado, el mejor nivel educativo de las mujeres en Asturias también se observa en el menor porcentaje de personas con nivel inferior a la segunda etapa de la Educación Secundaria. Al igual que en el caso anterior, la excepción se da en el grupo de mujeres de entre 55 y 64.

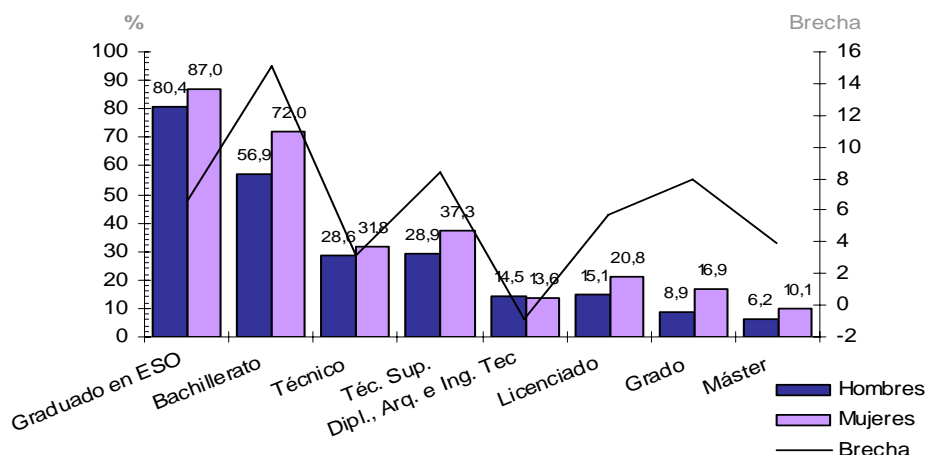
### Resultados educativos y escolarización

Ahondando en el mayor nivel educativo de las mujeres en Asturias, éste también se detecta al comparar la **tasa bruta de población que se gradúa en cada enseñanza**<sup>4</sup>, por sexo. Los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Deportes corresponden al curso 2012-2013 (5).

Según estos datos, en Asturias las niñas y mujeres jóvenes tienen unas tasas mayores que los hombres, en todos los niveles educativos, a excepción de las correspondientes a Diplomaturas, Arquitectura o Ingeniería Técnica. La máxima diferencia se alcanza entre los graduados en Bachillerato, donde las chicas sobrepasan en unos 15 puntos porcentuales a sus compañeros varones.

<sup>4</sup> Se define como la relación entre el alumnado que termina con éxito un determinado nivel educativo, independientemente de su edad, y la población total de la edad teórica que debería haber empezado el último curso de dicho nivel educativo. Así, por ejemplo, la tasa correspondiente al nivel de la ESO se calcula sobre la base de la población de 15 años

FIGURA 21: Tasa bruta de graduación de la población estudiante asturiana, por sexo, y brecha de género (curso 2012-2013)



Fuente: Elaboración propia en base a MECD: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e Indicadores, Edición 2016.

A continuación se analizarán los datos de alumnado matriculado en cada nivel educativo.

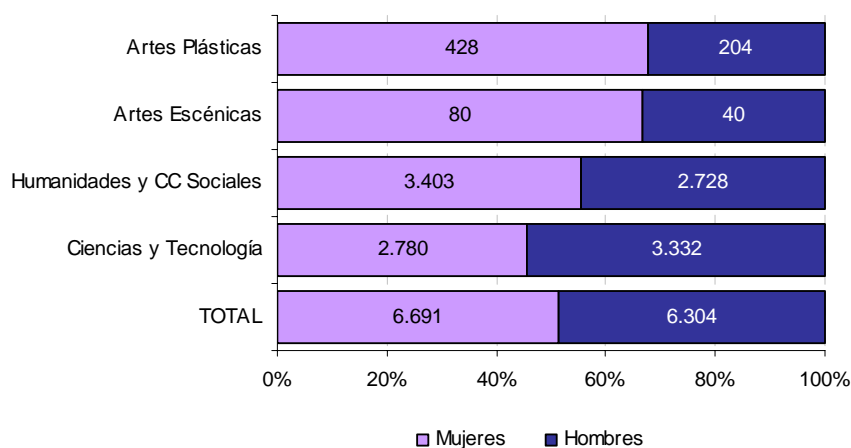
### Enseñanzas Medias: Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio

En el curso 2013-2014, realizaron estudios de Bachillerato más chicas que chicos: 6.691 (51,4%) y 6.304 (48,6%), respectivamente (6). En Formación Profesional el orden se invierte: 4.432 hombres (56,5%) y 3.413 mujeres (43,5%) eligieron alguno de los Ciclos de FP de Grado Medio.

Estas pequeñas diferencias en la presencia de chicas y chicos en cada tipo de formación de educación secundaria, esconde mayores diferencias cuando se analizan las especialidades formativas elegidas por cada sexo. Es decir, **se aprecia una clara segregación horizontal en las especialidades formativas en la Educación Secundaria.**

En **Bachillerato**, por ejemplo (6), **en el curso 2013-2014** las jóvenes eran mayoría en las ramas artísticas, con un 66,7% y un 68,7% en Artes Escénicas y Artes Plásticas, respectivamente. En Humanidades y Ciencias Sociales hay más equilibrio en la representación entre sexos (55,5% mujeres). Pero **en Ciencias y Tecnología la presencia de mujeres baja a 45,5%.**

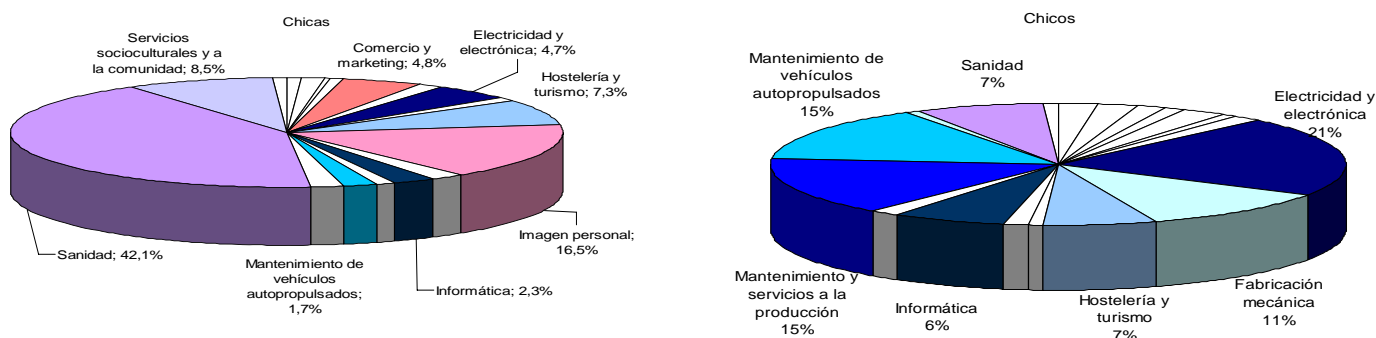
FIGURA 22: Alumnado de cada rama de Bachillerato en Asturias, por sexo (totales y porcentajes), curso 2012-2013



Fuente: SADEI

En cuanto a los Ciclos Formativos de Grado Medio, las diferencias se acentúan, ya que hay mayor número de especialidades y mayor diversidad de opciones. La elección de las alumnas se concentra en Sanidad en un 42%, siendo la segunda opción la de Imagen Personal, en un 16,5% de los casos. Más lejos está la opción de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (8,5%) y Turismo y Hostelería (7,3%)

FIGURA 23: Distribución por familia profesional del alumnado femenino y masculino de Ciclos Formativos de Grado Medio en Asturias, curso 2013-2014

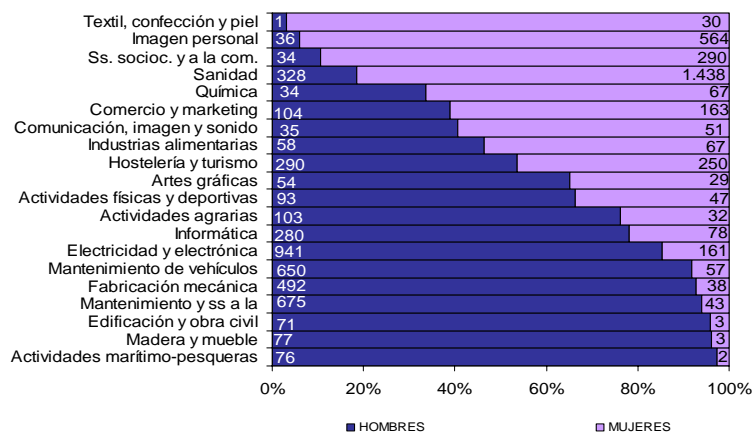


Fuente: SADEI

En el caso de los chicos, hay mucha más dispersión en la opción elegida. La que más abunda, con el 21%, es la de Electricidad y Electrónica, seguida de Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados y de Mantenimiento de Servicios a la Producción, ambas con un 15%. Fabricación Mecánica reúne el 11% de los chicos en Grado Medio de FP, y le siguen dos opciones que sí aparecían entre las más elegidas por las chicas: Sanidad y Hostelería y Turismo, ambas con el 7% del alumnado masculino.

Como consecuencia de estas diferencias en la elección de especialidad, la presencia de chicas y chicos es muy desigual en los Ciclos Formativos de Grado Medio en Asturias, de modo que hay familias formativas muy feminizadas (Textil, confección y piel, Imagen Personal, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Sanidad) y en el extremo opuesto, las hay totalmente masculinizadas (Actividades Marítimo Pesqueras, Madera y Mueble, Edificación y Obra Civil, Mantenimiento y Servicios a la Producción, Fabricación Mecánica, Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados, Electricidad y Electrónica, Informática, Actividades Agrarias). Solamente son paritarias Comunicación, Imagen y Sonido, Industrias Alimentarias y Hostelería y Turismo.

FIGURA 24: Alumnado de cada familia profesional de Ciclos Formativos de Grado Medio en Asturias, por sexo (totales y porcentajes), curso 2013-2014.



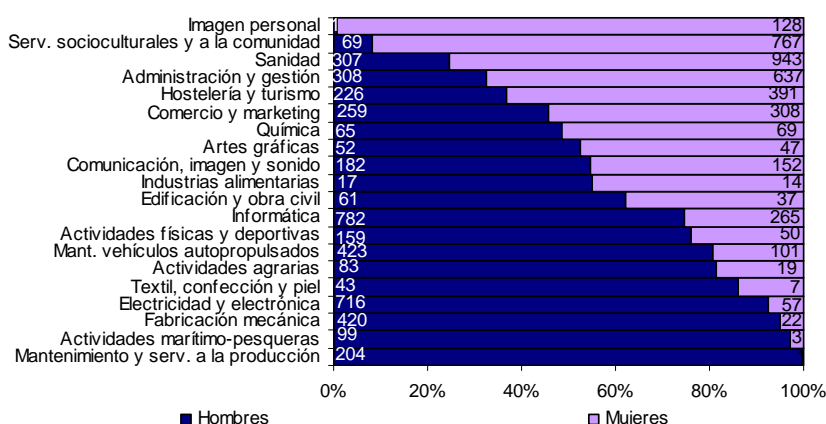
Fuente: SADEI

Enseñanza Superior: Ciclos Formativos de Grado Superior y Universidad

En el curso 2013-2014 (6) hubo en Asturias 8.494 estudiantes matriculados en Ciclos Formativos de Grado Superior, de los cuales el 47% eran mujeres. En Enseñanza universitaria estaban matriculadas 22.022 personas, de las cuales el 54% eran mujeres.

En la Formación Profesional, siguen reproduciéndose los mismos patrones de segregación del alumnado por razón de sexo en las materias de especialización. El resultado varía poco en relación a los Ciclos de Grado Medio, como se ve en la siguiente figura. Cambia ligeramente el orden, pero las especialidades más feminizadas y masculinizadas siguen siendo las mismas para cada sexo.

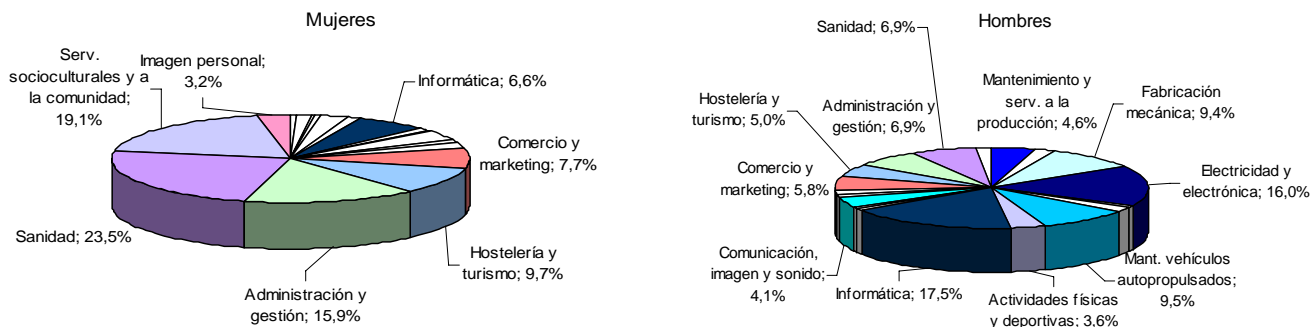
FIGURA 25: Alumnado de cada familia profesional de Ciclos Formativos de Grado Superior en Asturias, por sexo (totales y porcentajes), curso 2013-2014.



Fuente: SADEI

Tampoco hay mucha diferencia en la frecuencia de elección de especialidad en cada sexo, aunque en este caso las chicas diversifican algo más las opciones que en los ciclos de grado medio; seis especialidades suman el 82,5% de las alumnas: Sanidad (23%), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (19%), Administración y Gestión (el 17%), Hostelería y Turismo (9,7%), Comercio y Marketing (7,7%) e Informática (6,6%). En el caso de los chicos se repite la mayor dispersión en la elección de especialidad; hacen falta 10 especialidades para sumar el 82% de los alumnos. Las más frecuentes son Informática (17,5%) seguida de Electricidad y Electrónica (16%), Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados (9,5%) y Fabricación Mecánica (9%).

FIGURA 26: Distribución por familia profesional del alumnado femenino y masculino de Ciclos Formativos de Grado Superior en Asturias, curso 2013-2014.



Fuente: SADEI

Respecto a la **educación universitaria** (6), de nuevo existe una clara segregación por género, de tipo horizontal.

FIGURA 27: Distribución del alumnado femenino y masculino según ramas de estudios universitarios en Asturias, curso 2013-2014.

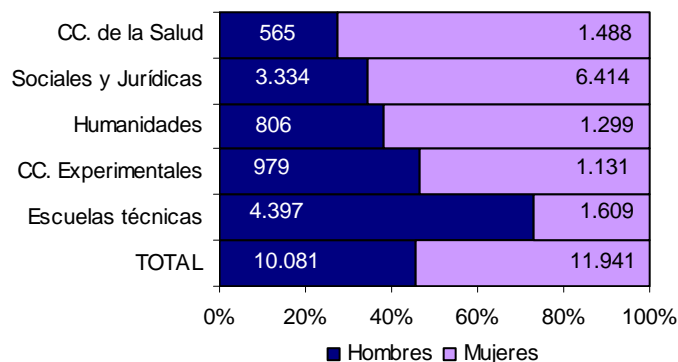


Fuente: SADEI

En el caso de las jóvenes, la rama más frecuente de elección de estudios es la de las Ciencias Sociales y Jurídicas (más de la mitad de las chicas eligen alguna carrera de esta rama), y en el de los jóvenes, la de las Escuelas Técnicas (43%)

De nuevo, a consecuencia de las diferentes opciones de cada sexo, la presencia en la universidad de chicos y chicas varía según la rama de disciplinas. **Solamente está masculinizado el alumnado de las Escuelas Técnicas**, a consecuencia lógica de la masculinización del Bachillerato Técnico; **está feminizado el de Ciencias de la Salud, sobre todo, y el de Ciencias Sociales y Jurídicas.**

FIGURA 28: Alumnado en cada rama universitaria en Asturias, por sexo (totales y porcentajes) curso 2013-2014.



Fuente: SADEI

### Enseñanza oficial de idiomas de tipo presencial.

Por último, las mujeres casi doblan en número a los hombres en el aprendizaje de idiomas en enseñanzas oficiales de tipo presencial. En el curso 2013-2014 hubo matriculadas 3.069 mujeres y 1.691 hombres, lo que supone una proporción de 1,81 alumnas por cada alumno.

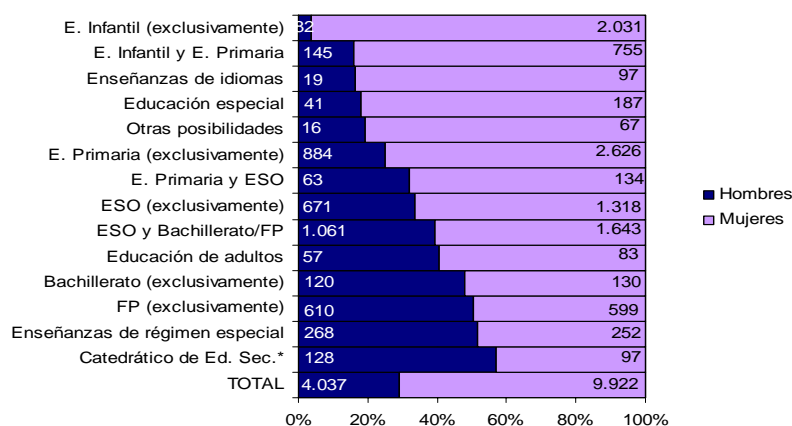
## Profesorado

### Profesorado no universitario.

El profesorado de enseñanzas no universitarias durante el curso 2013-2014 en Asturias, estuvo compuesto por casi 14.000 personas, de las que el 71% son mujeres (6). Es decir, **las profesoras son mayoría en este colectivo, superando a sus compañeros varones en una proporción de 2,5.**

Por tipo de enseñanza, **esta brecha se acentúa entre el profesorado de Educación Infantil (donde por cada profesor hay casi 25 profesoras)**, de Ed. Primaria, de Ed. Infantil y Primaria (combinada), de Enseñanza de Idiomas, Educación Especial y otras. En el profesorado de la ESO, (exclusivamente o de manera conjunta con el Bachillerato/FP) aun estando feminizado, se suaviza la proporción, y solo hay paridad en las Enseñanzas del Régimen Especial, en FP, Bachillerato y Educación de Adultos.

FIGURA 29: Profesorado en cada nivel educativo de la Educación Reglada no Universitaria en Asturias, por sexo (totales y %), curso 2013-2014.



Fuente: SADEI. Fuente Primaria: Consejería de Educación y Universidades

\* Este dato proviene de INE: profesorado de centros públicos régimen general, curso 2013-2014

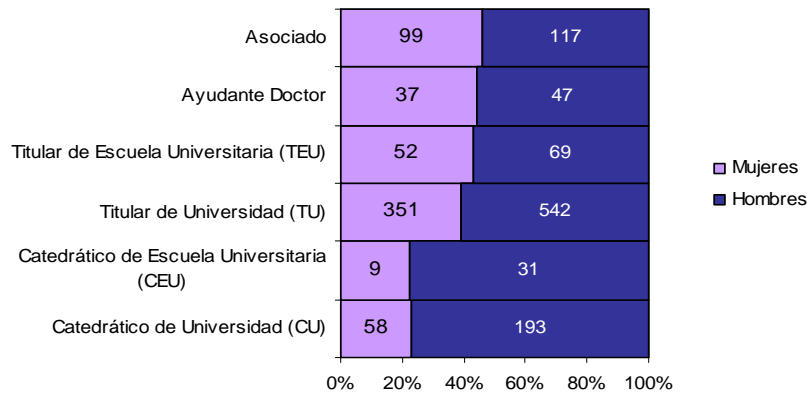
A la luz de este resultado se puede decir que **la presencia de las mujeres en el colectivo del profesorado es tanto mayor cuanto más relacionado con el trabajo de cuidados esté el tipo de enseñanza** (Ed. Infantil y Ed. Especial). En la enseñanza de idiomas abundan las mujeres por su mayor presencia en las carreras de Filología y de Letras.

### Profesorado Universitario

En este caso contamos con datos del **curso académico 2014-2015** (7). En ese momento había en la universidad asturiana un total de 1.972 personas en el colectivo de Personal Docente e Investigador (PDI), de los que el **39% eran mujeres y el 61% hombres.**

Por categoría del PDI, en ningún caso aumenta la proporción de mujeres, ni siquiera en las de menor nivel en la jerarquía de puestos. Al contrario: **cuanto más alto en la carrera docente, menor presencia femenina. Se advierte así una clara segregación vertical**, sobre todo en el paso de Titular de Universidad o de Escuela Universitaria, al de la respectiva Cátedra. En la Universidad, **hacen falta seis profesoras titulares para que una consiga la Cátedra, mientras que en el caso de los profesores titulares, uno de cada 2,8 accederá a la misma.**

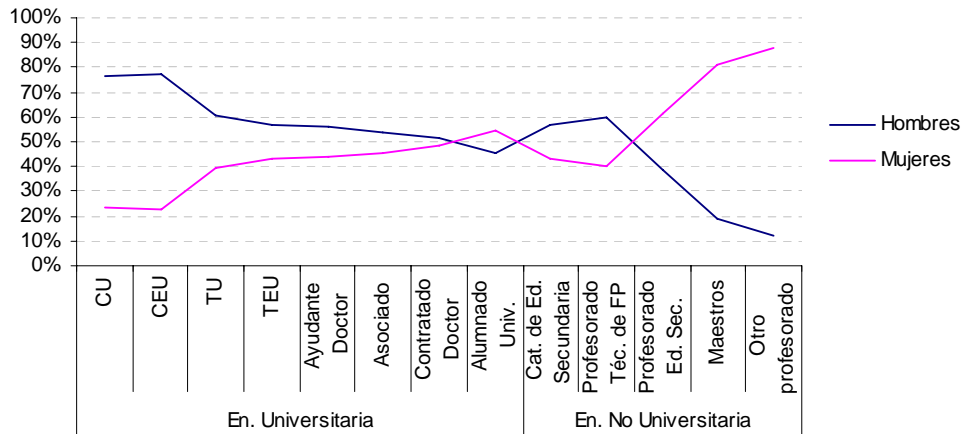
FIGURA 30: Personal Docente e Investigador en la Universidad Asturiana, curso 2014-2015, por sexo



Fuente: elaboración propia en base a datos de la S.G. de Coordinación y Seguimiento Universitario. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

A modo de resumen, en la siguiente figura se puede observar la típica *gráfica de tijera* que resulta de la segregación vertical que se produce en un determinado ámbito laboral. Tanto en enseñanzas universitarias como en las no universitarias, hay más mujeres que hombres en los puestos de base, pero a medida que se avanza en la carrera, se invierte la proporción

FIGURA 31: Personal Docente e Investigador en la Universidad Asturiana, curso 2014-2015, por sexo



Fuente: elaboración propia en base a datos de la S.G. de Coordinación y Seguimiento Universitario. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



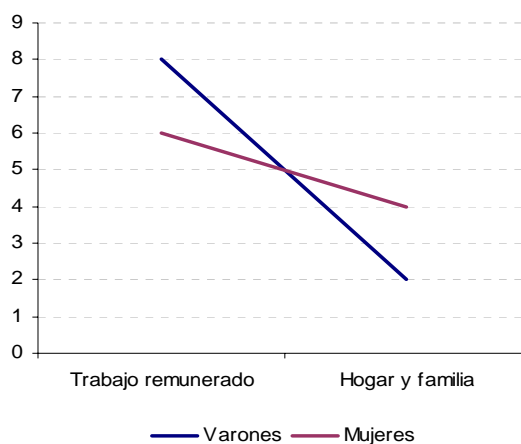
## TRABAJO Y RENTA

### Trabajo reproductivo

Según la Encuesta del Empleo del Tiempo 2009-2010 (1), última disponible, en Asturias un 38% de varones y un 25% de mujeres realizaban trabajo remunerado (o productivo) en el transcurso del día, mientras que un 68% de hombres y un 93% de las mujeres realizan tareas relacionadas con el hogar y la familia (trabajos reproductivos). Además, **haciendo el cálculo del promedio de horas dedicadas a cada tipo de trabajo, el patrón de los hombres asturianos era 8-2 y el de las mujeres 6-4: en promedio, las mujeres dedican el doble de horas que los varones a los trabajos reproductivos.**

Aunque los datos están desactualizados, el modelo que ilustra la siguiente figura persiste.

FIGURA 32: Horas diarias de trabajo remunerado y reproductivo (medias), por sexo, en Asturias



Fuente: INE, Encuesta del Empleo del Tiempo, 2009-2010

De hecho, en la III Encuesta Asturiana de Salud correspondiente al año 2012-2013 (2), la última realizada, se confirma este modelo. En dicha encuesta se pregunta por el cuidado de personas dependientes y/o de menores de 15 años en el hogar, así como por el tiempo medio de dedicación en caso de existir ese cuidado.

**En cuanto al cuidado de dependientes, en el caso de convivencia, el 48,8% de mujeres y el 23% de hombres declaraban ocuparse en solitario de su cuidado.** En cuanto al tiempo medio diario dedicado a esta tarea, también se apreciaron diferencias: 9,29 horas las mujeres vs. 5,2 horas los hombres.

En lo que se refiere al **cuidado de los menores**, volvemos a encontrar las mismas diferencias: **un 8,7% de mujeres y un 0,9% de hombres entrevistados declararon ocuparse en solitario del cuidado de los menores de 15 años.** Y en cuanto al tiempo de dedicación, las mujeres declaraban una media de 7,24 horas al día frente a las 5,37 horas de los hombres.

La mayor implicación de las asturianas en los trabajos de tipo reproductivo se refleja en las diferencias por **permisos laborales** relacionados con los cuidados de familiares. Así, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (3), **en 2015 se concedieron en Asturias 393 excedencias por cuidado de hijos, de las cuales el 77% correspondieron a mujeres.** El porcentaje de feminización es similar en el caso de excedencias por cuidado de familiares: el 88,6% de las 97 excedencias concedidas fueron disfrutadas por mujeres.

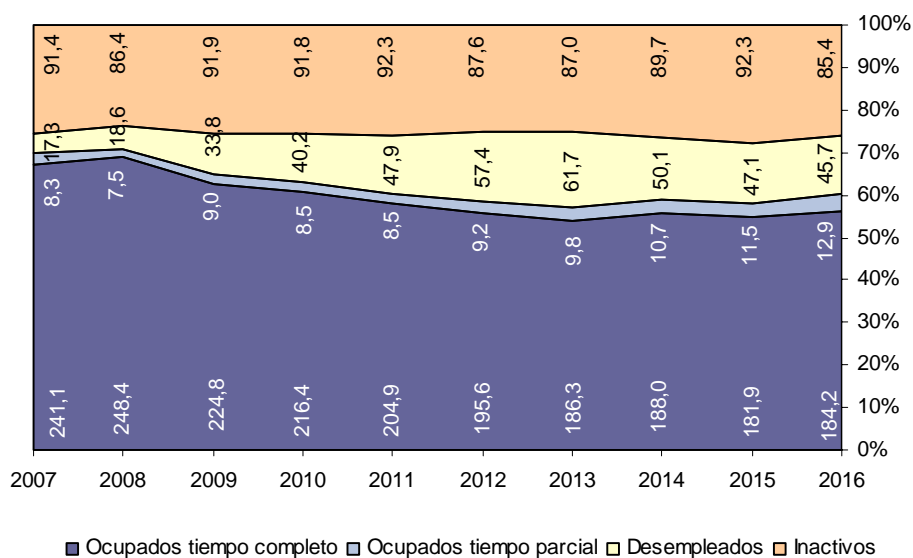
En cuanto a las prestaciones de maternidad y paternidad (3), en 2015 se concedieron 4.417 prestaciones por maternidad, a las que solo se acogieron un 2,7% de los padres.

### Trabajo productivo

#### Población en edad laboral en Asturias

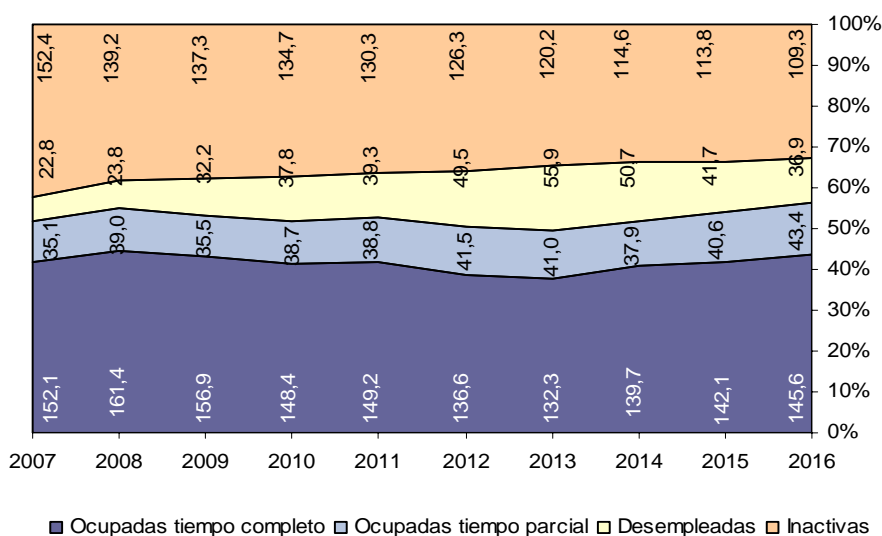
La composición de la población asturiana en cuanto a su relación con la actividad laboral, presenta diferencias claras al segregar por sexo (4).

Figura 33: Hombres en Asturias por situación laboral (miles y % sobre el total de 16-64 años), en los últimos 10 años



FUENTE: Elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa. Datos anuales

Figura 34: Mujeres en Asturias por situación laboral (miles y % sobre el total de 16-64 años), en los últimos 10 años

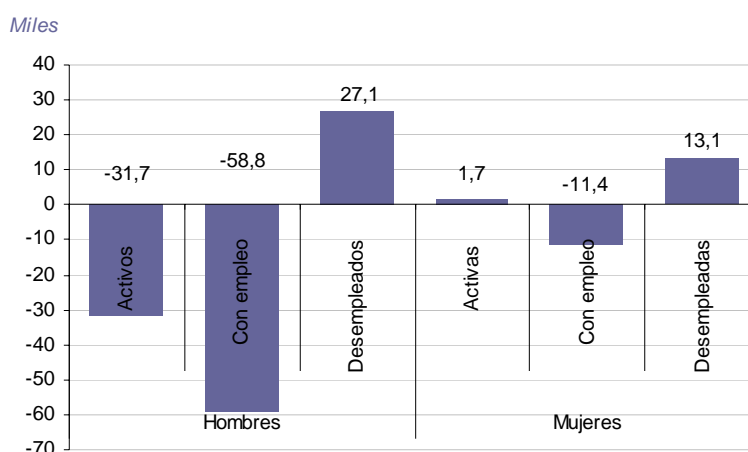


FUENTE: Elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa. Datos anuales.

Las principales diferencias entre ambos grupos de población son:

- **Mucha más población inactiva entre las mujeres que entre los hombres durante todo el periodo.** Si bien en 2016 se ha llegado a un máximo histórico en la actividad de las mujeres (47,5%), aún está por debajo de la masculina: 55,6%. En promedio, en 2016 hubo 128 mujeres inactivas en Asturias por cada 100 hombres.
- **Una mayor proporción y número de hombres ocupados a tiempo completo, que de mujeres en la misma situación.** La crisis ha afectado más a este tipo de empleo en el caso de los hombres, aunque hay que tener en cuenta que partían de una situación mucho más ventajosa: al inicio de la crisis había casi 89.000 hombres más ocupados a tiempo completo, que mujeres en la misma situación. En 2016, por cada 100 asturianos trabajando a tiempo completo había en Asturias 79 mujeres.
- **Mayor número y proporción de mujeres ocupadas a tiempo parcial** durante todo el período. Este tipo de empleo **ha aumentado en ambos sexos, pero** de manera que **la razón de feminidad en el trabajo parcial se ha mantenido en niveles estables en este tiempo: por cada trabajador varón a tiempo parcial hay en torno a 3 trabajadoras.** En valores absolutos, en 2016 había alrededor de 30.500 mujeres más que hombres trabajando a tiempo parcial en Asturias.
- **Desde el inicio de la crisis económica** (tomando como año de inicio el 2008), en Asturias hay 28.200 mujeres menos en edad laboral; sin embargo, hay 1.700 mujeres activas más. La incorporación a la actividad laboral no ha significado el crecimiento del empleo: **hay 13.100 paradas más, y 11.400 empleadas menos.**
- **En el caso de los hombres,** el impacto de la crisis ha sido diferente. Desde 2008 se han perdido 32.700 hombres en edad laboral. Esta pérdida ha ido a parar en parte a la **población activa: hay 31.700 menos.** La pérdida de actividad no ha frenado la caída del empleo ni el aumento del desempleo: **hay 58.800 hombres ocupados menos, y 27.100 desempleados más.**

Figura 35: Variación de la población en edad laboral en Asturias durante la crisis, por situación laboral y sexo (2008-2016)



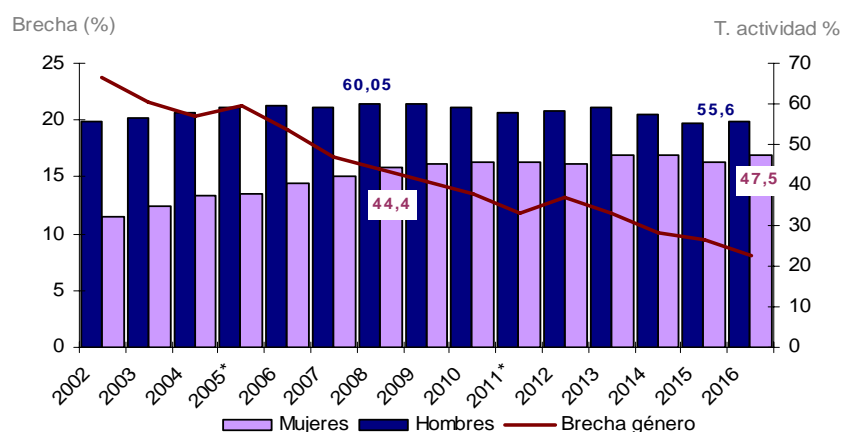
Fuente: Elaboración propia en base a INE: Encuesta de Población Activa

### Tasas de actividad: evolución.

Abriendo el periodo de observación hasta el 2002 (5), el análisis comparativo de las tasas de actividad en el primer trimestre de cada año muestra una **tendencia a la baja en la brecha de género** de este parámetro que ha continuado en el último periodo interanual. En éste las tasas femenina y masculina aumentaron, después de que ambas se hubieran reducido, la primera de ellas en el 2015 y la de los asturianos desde 2013.

Como ya vimos, las asturianas siguen incorporándose al ámbito laboral productivo a pesar de la crisis económica, aunque lo que sí ha producido la crisis es una ralentización en el ritmo de incorporación.

FIGURA 36: Evolución de las tasas de actividad (T1 de cada año) y su brecha de género en Asturias, 2002-2016

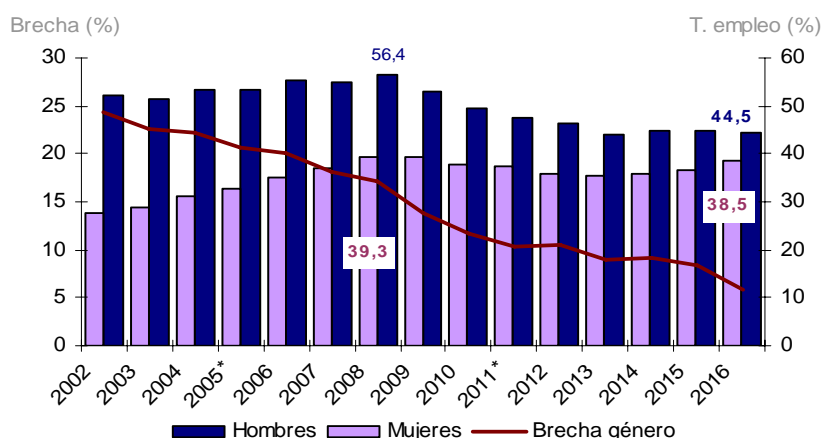


Fuente: elaboración propia en base a datos INE, Encuesta de Población Activa.  
 Datos correspondientes al primer trimestre de cada año. \* Rupturas de serie en la EPA

### Tasas de empleo: evolución.

Al igual que en lo referente a la actividad de la población femenina, **las tasas de empleo han aumentado en cada periodo interanual desde 2012 de forma ininterrumpida** (5). Las de los asturianos también han mejorado, pero no tanto, llegando a decrecer en el último periodo interanual, incluso. Como consecuencia, **la diferencia en las tasas de empleo entre ambos sexos se ha ido reduciendo en el periodo observado**.

FIGURA 37: Evolución de las tasas de empleo (T1 de cada año) y su brecha de género en Asturias, 2002-2016

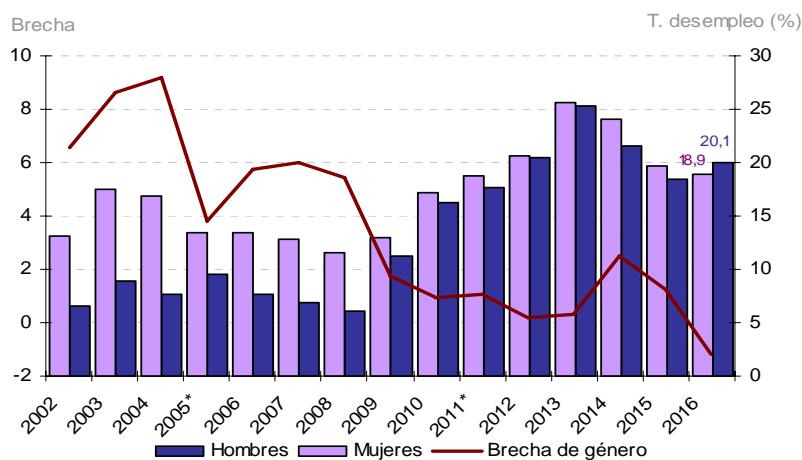


Fuente: elaboración propia en base a datos INE, Encuesta de Población Activa.  
 Datos correspondientes al primer trimestre de cada año. \* Rupturas de serie en la EPA

## Tasa de desempleo: evolución.

Ha habido **dos cambios significativos** en el periodo observado. El primero se refiere al volumen de **las tasas, que aumentaron muy considerablemente a partir de 2008, tanto para mujeres como para hombres** (5). El segundo se refiere al **cambio en la brecha de género, puesto que de una situación con tasas de desempleo mucho mayores para las mujeres, se ha llegado a otra en la que el gran aumento de las tasas masculinas ha ido reduciendo la brecha**, tradicionalmente a favor de los varones. En el primer trimestre de 2016, la tasa de desempleo masculina ha sido superior a la femenina, tomando como referencia los primeros trimestres de cada año, lo que ha provocado que la brecha haya sido negativa primera vez, es decir, a favor de las mujeres. Debe remarcar, **no obstante**, que en este caso **la mejoría de la brecha de género no supone una mejora en la situación de las mujeres, ya que como hemos visto, el desempleo femenino es mayor ahora que en 2002.**

FIGURA 38: Evolución de las tasas de paro (T1 de cada año) y su brecha de género en Asturias, 2002-2016



Fuente: elaboración propia en base a datos INE, Encuesta de Población Activa.  
 Datos correspondientes al primer trimestre de cada año. \* Rupturas de serie en la EPA

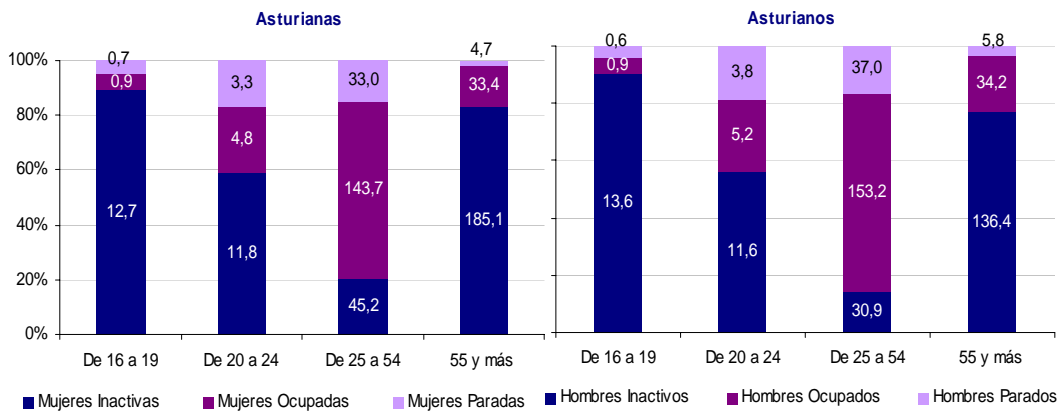
## Estructura por edades y nivel educativo

Una vez vista la evolución de los principales indicadores relacionados con el ámbito laboral, pasamos a analizar la actual estructura por edades y sexo tanto de la actividad, como del empleo y del desempleo. Nos basamos en los datos de la EPA referentes a la media del 2015 (4).

Por edades, **hombres y mujeres alcanzan el nivel máximo de actividad (total de ocupados y desempleados) entre los 25 y 54 años, pero en todas las edades (menos en el tramo de 16 a 19) la tasa de actividad femenina sigue siendo menor que la masculina** (bien por desánimo, bien por dificultad para conciliar el trabajo de cuidados con el productivo).

Esta mayor participación de los hombres en el mercado laboral asturiano, en términos de actividad, se acompaña de mayor nivel de empleo, pero también de paro, en los grupos de 25 a 54 y de 55 y más años.

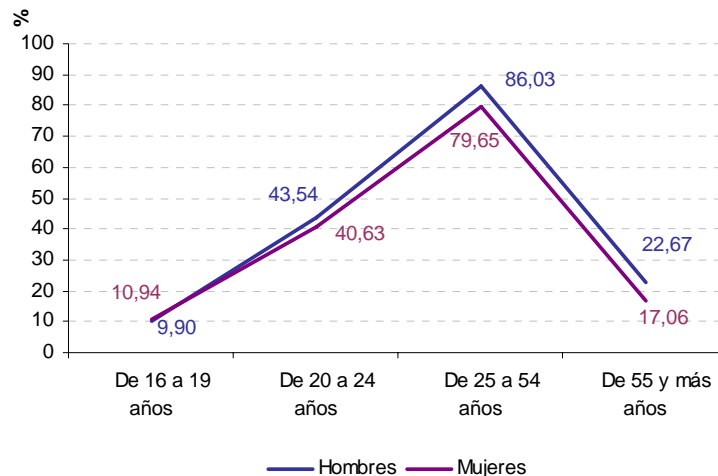
FIGURA 39: Población en Asturias según su situación laboral, por sexo y grupos de edad (miles), 2015.



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Encuesta de Población Activa (media anual de datos trimestrales)

En cuanto a las tasas, el resumen es que **las asturianas presentan menores tasas de actividad, empleo y paro que los asturianos, en todos los grupos de edad, a excepción del grupo de 16 a 19 años, en que las chicas superan ligeramente a los varones en las tres tasas.**

FIGURA 40: Tasas de actividad por sexo y grupos de edad, Asturias 2015

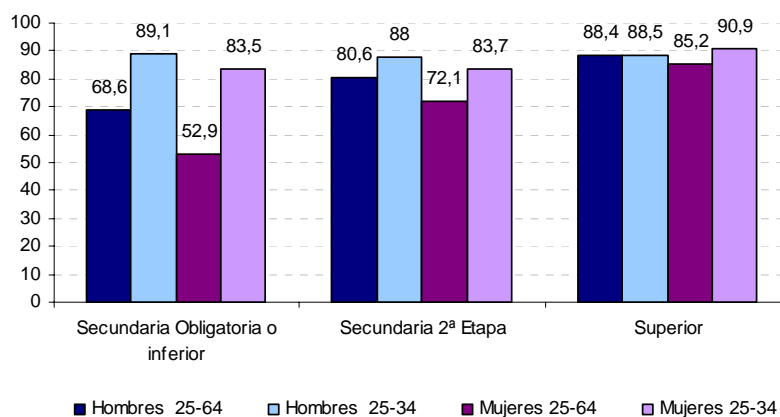


Fuente: elaboración propia en base a datos INE, Encuesta de Población Activa. Media anual de datos trimestrales

La actividad laboral se ve afectada de manera diferenciada entre sexos a lo largo del ciclo vital. Los trabajos reproductivos afectan a la menor participación femenina, sobre todo en las edades de crianza de las criaturas.

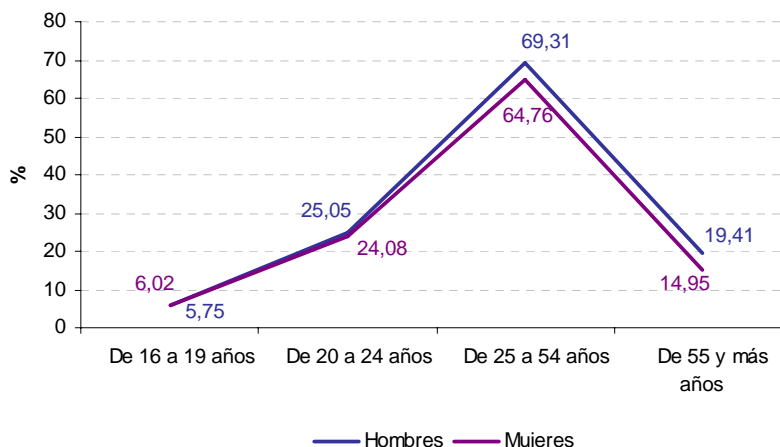
Por nivel educativo, las decisiones de actividad laboral cambian por grupos de edad. Como se observa en la siguiente figura, **en la población joven no parece haber una relación entre la participación laboral y el nivel de estudios, si bien en el caso de las mujeres el paso de educación secundaria a superior sí parece aumentar la participación laboral.** Las mayores diferencias se observan al ampliar el rango de edad, incluyendo las edades de crianza: las mujeres con niveles educativos más bajos renuncian en mayor medida a la actividad laboral, mientras que el aumento del nivel educativo aumenta también su participación en la actividad productiva.

FIGURA 41: Tasas de actividad por nivel educativo, sexo y grupo de edad, Asturias 2015



Fuente: elaboración propia en base a datos INE, Encuesta de Población Activa. Media anual de datos trimestrales

FIGURA 42: Tasas de empleo, por sexo y grupo de edad, Asturias 2015

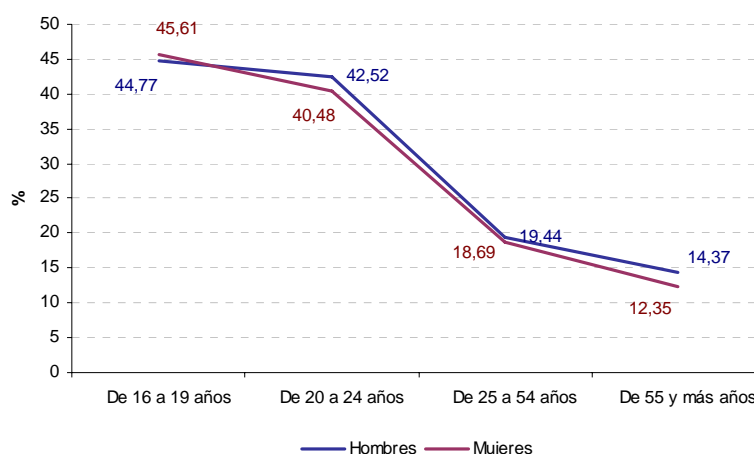


Fuente: elaboración propia en base a datos INE, Encuesta de Población Activa. Media anual de datos trimestrales

**Esta mayor dificultad de participación en la actividad productiva para las mujeres tiene su correlato en la menor capacidad para conseguir un empleo y mantenerse en el mercado laboral: de tasas de empleo similares entre chicos y chicas hasta los 24 años, se pasa a una diferencia de entre 4 y 5 puntos en las edades más avanzadas.**

El perfil del desempleo por edades cambia respecto a los anteriores: a menor edad, mayores tasas. La situación que vimos en la figura de la evolución de las tasas de paro -mayores tasas de desempleo masculinas al final del periodo-, recaen de manera más importante, como vemos en la figura superior, en los grupos de edad de 20 a 24 años y de 55 y más años. La mayor igualación entre hombres y mujeres en el grupo de 25 a 54 años se debe, como hemos visto, no a un nivel mayor de empleo de ellas en este grupo de edad, sino sobre todo su menor nivel de actividad laboral.

FIGURA 43: Tasas de desempleo por sexo y grupos de edad, Asturias 2015

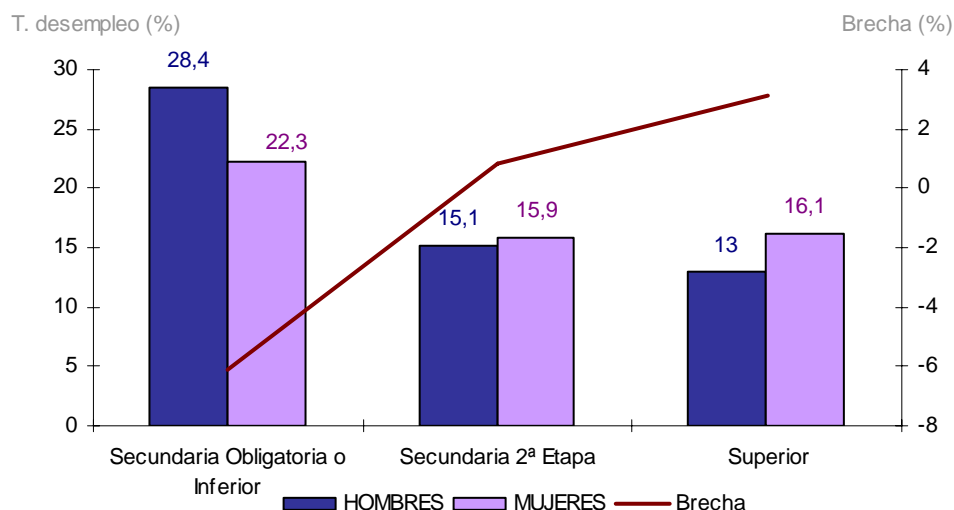


Fuente: elaboración propia en base a datos INE, Encuesta de Población Activa. Media anual de datos trimestrales

Por último, respecto al nivel educativo (6), en términos generales, a mayor nivel educativo, menor tasa de desempleo. La única excepción se produce en las mujeres con estudios superiores, que presentan una tasa de desempleo ligeramente superior a las que tienen terminados los estudios de segunda etapa de la Secundaria.

Además, a mayor nivel educativo, mayor es la brecha de género. En el nivel de estudios inferior, ellas tienen menos posibilidades de estar en desempleo que los hombres; pero a partir del nivel equivalente a secundaria no obligatoria, aumentan las posibilidades de estar en paro respecto a los varones.

Figura 44: Tasas de paro de la población de 25-64 años, por nivel educativo y sexo, y brecha de género, Asturias 2015.



Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de Educación, 2016 (datos referidos a 2015)

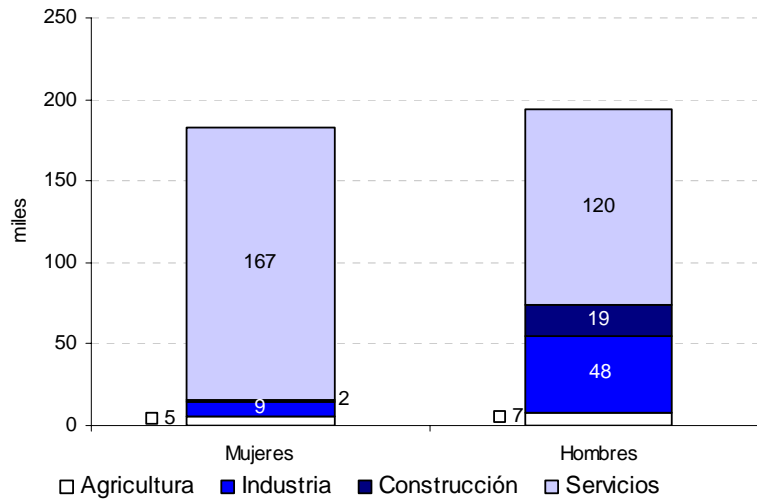
La reducción de las tasas de desempleo, realmente importante, se produce en el paso de la secundaria obligatoria a la no obligatoria, aunque los estudios superiores solamente suponen una pequeña mejora en el caso de los hombres, no para las mujeres.



Características del empleo

El sector económico en el que se emplea el 91,4% de las mujeres asturianas es el sector servicios (4). Por tanto, las condiciones laborales que caracterizan este sector determinarán las condiciones en las que trabajan las asturianas. En los hombres, aun siendo también el de los servicios el sector predominante, diversifican más su empleo entre sectores: industria y construcción, con un 24,6% y un 9,7%, emplean a un número significativo de asturianos.

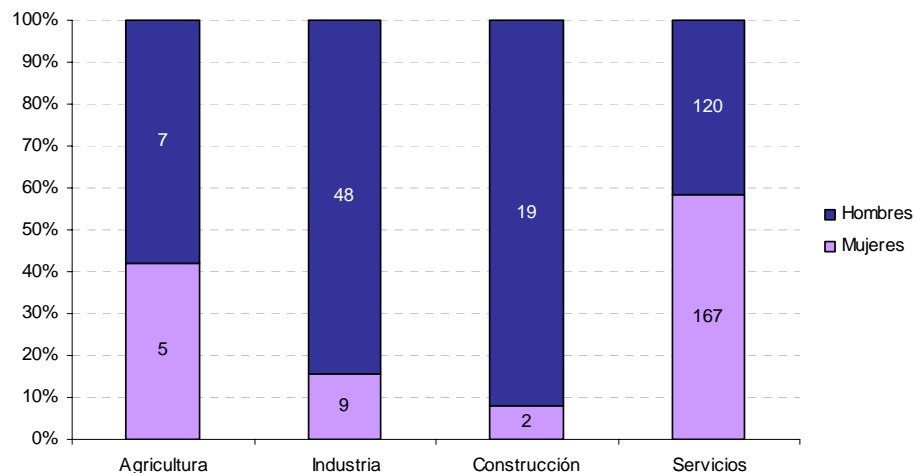
FIGURA 45: Población ocupada en Asturias, según sector económico y sexo, 2015



Fuente: elaboración propia en base a datos INE, Encuesta de Población Activa.

A consecuencia de esta diferencia por sexo en el sector de ocupación, una vez más nos encontramos una segregación horizontal traducida en sectores económicos masculinizados -como la construcción y la industria-, y otros que, podríamos decir, son más paritarios en su composición por sexo: agricultura y servicios. Este último es el único sector en el que las mujeres están más presentes que los hombres en Asturias (7).

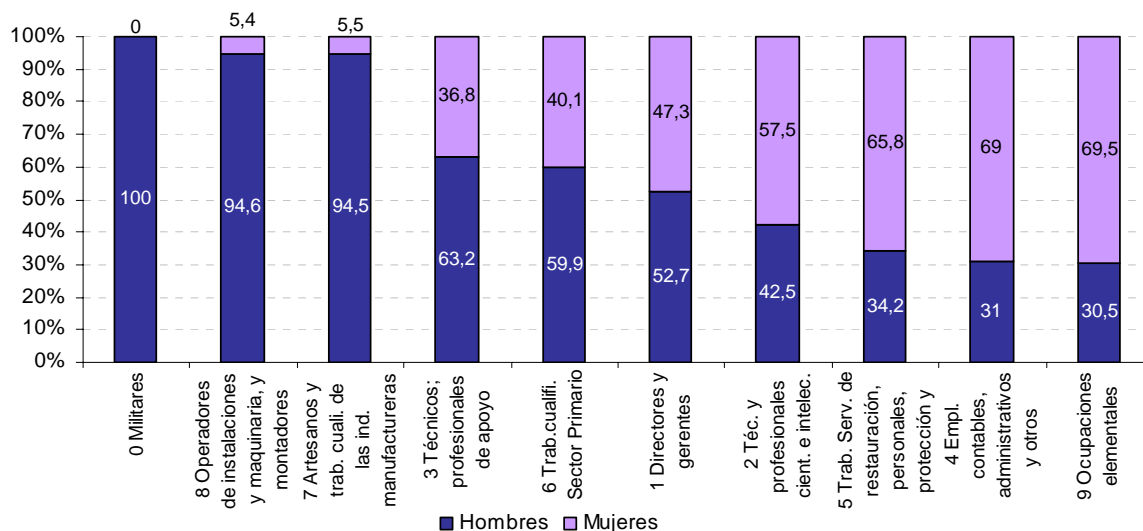
FIGURA 46: Población ocupada en cada sector económico en Asturias, por sexo (miles y porcentajes). 2015



Fuente: SADEI

También se advierte la feminización de algunas de las ocupaciones que pertenecen al sector servicios, como se puede apreciar en la siguiente figura.

FIGURA 47: Composición de la población ocupada en cada ocupación en Asturias 2015, por sexo (% sobre cada ocupación)



Fuente: elaboración propia en base a datos INE, Encuesta de Población Activa. Media anual de datos trimestrales

Las **ocupaciones más feminizadas**, con un **69,5% de mujeres** del total de ocupados, **son las calificadas de elementales**, entre las que se encuentran las empleadas domésticas, personal de limpieza de oficinas, hoteles etc., ayudantes de cocina y otras. **Le sigue el grupo de empleados/as en oficinas (69% de mujeres)**, con ocupaciones como empleados de servicios contables y financieros, empleados de bibliotecas, correos y afines, recepcionistas, telefonistas, etc. **Los servicios de restauración, personales, de protección y vendedores también están feminizados, con un 66% de mujeres**; en este grupo se encuentran: cocineros/as, dependientes en tiendas y almacenes, operadores/as de telemarketing, cajeros/as y taquilleros/as que no sean de la banca, auxiliares de enfermería, cuidadores/as de niños, peluqueras, especialistas en estética o bienestar, conserjes de edificios, supervisores/as de mantenimiento y limpieza de edificios, y trabajadores/as de los servicios de protección y seguridad (policías, bomberos, vigilantes de seguridad, etc.)

Las **ocupaciones técnicas y profesionales científicas e intelectuales, con el 57,5% de mujeres, estarían dentro de los parámetros de paridad**; en este epígrafe se incluyen los/as profesionales de la salud (médicos/as, profesionales de enfermería y farmacéuticos/as), profesionales de la enseñanza (infantil, primaria, secundaria y universitaria), y otros profesionales de la enseñanza. Así mismo, **en los puestos de dirección y gerencia existe equilibrio entre ambos sexos (47% mujeres y 53% hombres)**. El pequeño tamaño de este grupo en términos absolutos (9.400 hombres y 8.500 mujeres) puede estar provocando grandes variaciones temporales en los resultados, que deberán ser observadas en el futuro. Puede que en este grupo esté influyendo el elevado número de mujeres en puestos de dirección y gerencia en las administraciones públicas.

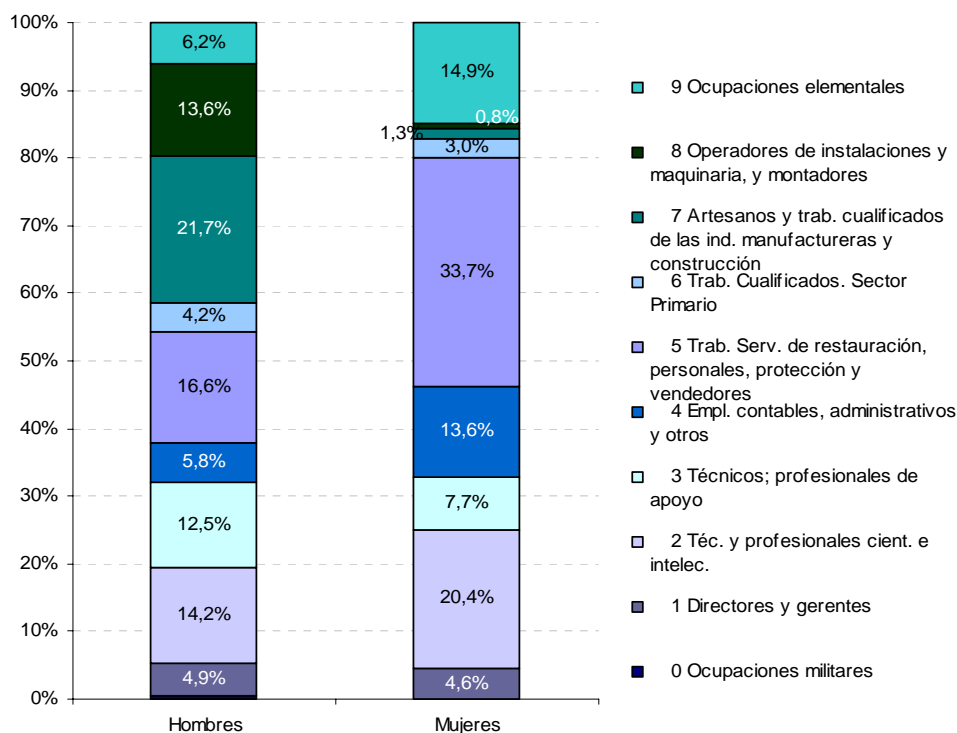
Por último, las **ocupaciones más masculinizadas** en Asturias en 2015 eran las **militares, seguidas de los operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores (94,6% de hombres)**: mineros, operarios de instalaciones de tratamiento de metales, operarios de instalaciones de fábricas de papel, textiles y de productos químicos, operarios de máquinas para elaborar alimentos, montadores y ensambladores en fábricas y maquinistas de locomotoras, operarios de maquinaria agrícola y de equipos pesados

móviles y marineros, y conductores de vehículos de transporte urbano o carretera. **El grupo de Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción tiene un 94,5%** de mano de obra masculina. Se trata de los trabajadores cualificados de la construcción (encofradores, albañiles, canteros, carpinteros), trabajadores de acabado de construcciones (escayolistas, fontaneros, pintores, soldadores, instaladores de climatización, etc.), soldadores y montadores de estructuras metálicas, mecánicos, electricistas, y trabajadores de industrias varias (textil, de alimentos, etc.)

Respecto a cómo está compuesta la población ocupada de cada sexo (5), en la figura 48 observamos que en el caso de las mujeres las ocupaciones más frecuentes son las trabajadoras en servicios de restauración, personales, protección y vendedoras (sin duda por el peso de la restauración y los servicios personales), seguidas de directoras y gerentes, las ocupaciones elementales y las trabajadoras de oficina (contables, administrativas etc.).

En el caso de los hombres, hay mayor diversidad en la distribución por ocupaciones. La más frecuente es la de trabajadores cualificados de la construcción y la industria manufacturera, seguidos por los que trabajan en el sector servicios de restauración, personales, protección y vendedores, y después a muy igual nivel los técnicos y profesionales científicos e intelectuales, los operadores de instalaciones y maquinaria, y los técnicos y profesionales de apoyo.

FIGURA 48: Distribución de la población ocupada de cada sexo en Asturias 2015, por ocupación.

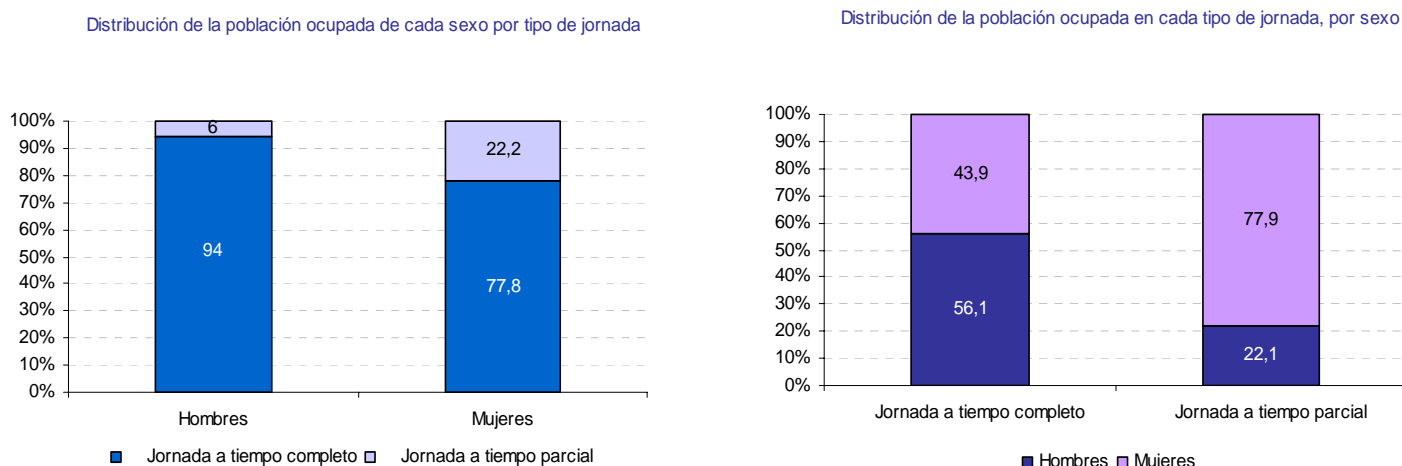


Fuente: elaboración propia en base a datos INE, Encuesta de Población Activa.

### Tipo de contratación

Uno de los elementos relacionados con el ámbito del empleo que más diferencian a mujeres y hombres en Asturias, es el tipo de jornada laboral.

FIGURA 49: Población ocupada, sexo y tipo de jornada en Asturias, 2015



Fuente: elaboración propia en base a datos INE, Encuesta de Población Activa. Media anual de datos trimestrales

En 2015, de las 324 mil personas con un contrato a tiempo completo en Asturias, sólo el 44% eran mujeres, mientras que de las 52.200 contratadas a tiempo parcial, las mujeres representaban alrededor del 78%.

Como consecuencia, la práctica totalidad de los hombres ocupados en 2015 en Asturias, el 94%, tenían jornadas a tiempo completo, y sólo un 6% tenía un contrato a tiempo parcial. Sin embargo, el porcentaje de asturianas con contratos a tiempo parcial aumenta a un 22,2%.

Estas diferencias condicionan, como veremos más adelante, las que se detectan en el acceso a rentas económicas entre hombres y mujeres, tanto derivadas del trabajo, como de las prestaciones que se devengan a lo largo de la vida laboral (sean de desempleo o de jubilación). Por tanto, es un elemento fundamental en la erradicación de las desigualdades de género en un período muy dilatado de la vida de mujeres, el de la vida laboral y la crianza de las criaturas, aunque sus consecuencias se extienden también al periodo de jubilación.

La cuestión a discusión es si la mayor tasa de parcialidad en los empleos femeninos deriva de cuestiones de la demanda o de la oferta de trabajo. En este sentido, aunque no se dispone de datos desagregados para Asturias, los datos a nivel estatal indican que entre 2001 y 2014 la proporción de trabajadores a tiempo parcial que lo son por no haber podido encontrar un trabajo a tiempo completo creció 34,5 puntos entre los hombres y 25,8 puntos entre las mujeres (8).

Otros estudios refuerzan la idea de que la parcialidad está relacionada con las condiciones de la oferta de empleo. Según de la Rica y San Román (9), la proporción de mujeres sin hijos que trabajan a jornada parcial porque no pueden encontrar otro a tiempo completo, es del 42%, lo que indica que hay restricciones para la demanda de empleo, al menos entre las mujeres sin hijos.

Respecto a la duración de la relación laboral, no se aprecian diferencias importantes entre ambos sexos. En 2015 el 74% de las asalariadas y el 76% de los asalariados tenían relaciones laborales de duración indefinida. Por otro lado, de las 229 mil personas asalariadas con contratos indefinidos en Asturias, la mitad eran mujeres (49%); entre el total personas con contratos temporales, también se daba una casi igualdad de peso de cada sexo: 51,8% de mujeres y por tanto 48,2% de hombres.

## Ingresos y brecha salarial

En 2014, el salario medio bruto mensual de las trabajadoras asturianas fue de 1.407,16 €, y el de los hombres fue de 1.922,65 € (10). En ambos casos, estos salarios están por debajo de los correspondientes salarios españoles, aunque la diferencia es mayor en el caso de las mujeres; en términos generales las españolas percibieron un sueldo bruto mensual de 1.507,96 €, y los españoles 1.946,46 €.

Tabla 4: Salarios medios brutos por hora y BSG, España y CCAA 2014

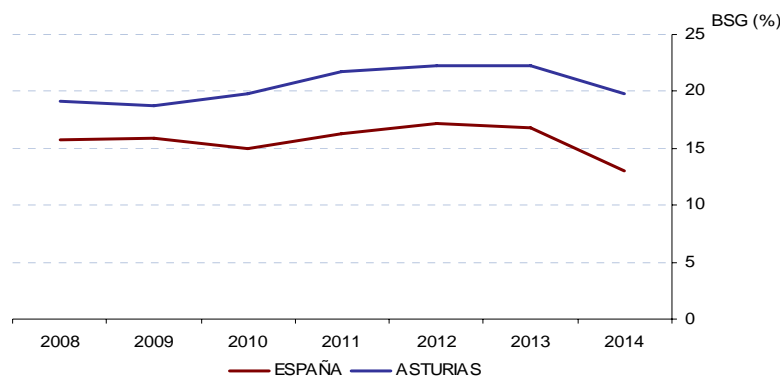
	Mujeres	Hombres	BSG (%)
Total Nacional	10,64	12,23	13,00
Andalucía	9,93	11,43	13,12
Aragón	10,34	12,23	15,45
Asturias, Principado de	9,84	12,27	19,80
Baleares, Illes	10,32	11,38	9,31
Canarias	9,45	10,07	6,16
Cantabria	9,85	11,78	16,38
Castilla y León	10,07	11,04	8,79
Castilla - La Mancha	9,75	10,54	7,50
Cataluña	10,97	13,05	15,94
Comunitat Valenciana	9,90	11,50	13,91
Extremadura	9,58	10,17	5,80
Galicia	9,57	10,63	9,97
Madrid, Comunidad de	11,66	13,48	13,50
Murcia, Región de	10,11	11,36	11,00
Navarra, Comunidad Foral	11,14	13,36	16,62
País Vasco	13,00	15,08	13,79
Rioja, La	10,09	11,86	14,92

Fuente: INE, Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial 2014, avance de resultados. Elaboración propia

Según los datos de la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial **2014** (10), y siguiendo la definición de Brecha Salarial de Género (BSG) que hace Eurostat (salario por hora trabajada), **el Principado de Asturias tenía en ese año la mayor BSG de todas las comunidades autónomas españolas: 19,8%**. Supera además en 6,8 puntos a la del total nacional. Es decir, **en Asturias, en promedio, las mujeres deberían trabajar casi 72 minutos para ganar lo mismo que los hombres ganan por 60 minutos de trabajo**.

La BSG asturiana viene siendo siempre superior a la correspondiente del conjunto nacional. Hay que señalar que en el último año la BSG ha experimentado un descenso de casi el 11%, pasando de 22,23 en 2013 a 19,8 en 2014, lo que la sitúa en un valor muy cercano al que tenía en 2008 (11). Sin embargo, esta reducción no consigue frenar una tendencia clara de aumento progresivo de la distancia que separa la BSG asturiana de la nacional.

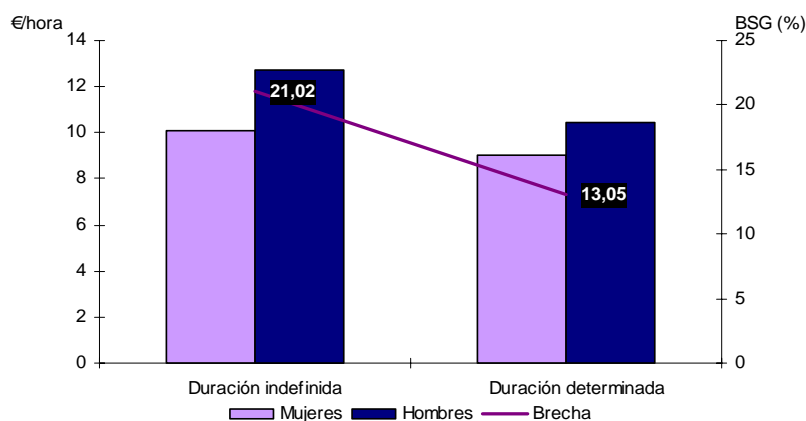
Figura 50: Evolución de la BSG en Asturias y España, 2008-2014



Fuente: INE, EES 2008-2014. Elaboración propia

**Por tipo de contrato** (de duración indefinida o determinada), resulta que **tanto en el conjunto nacional como en el Principado la BSG es mayor en los contratos indefinidos que en los de duración determinada**, aunque en el caso de España en 2014 no se aprecia diferencia alguna en el salario medio bruto por hora percibido por mujeres y hombres (BSG = 0). **En el caso de Asturias lo que ocurre es que en las relaciones laborales de duración determinada existen desigualdades salariales entre ambos sexos mucho mayores que en el conjunto nacional**, como se aprecia en la siguiente tabla.

Figura 51: Salarios brutos por hora, y BSG, por tipo de contrato. Asturias 2014



Fuente: INE, ECES 2014. Elaboración propia

Tabla 5: Salarios brutos por hora y BSG según tipo de contrato, España y Asturias 2008-2014

Total Nacional						
Año	Duración indefinida			Duración determinada		
	Mujeres	Hombres	BSG	Mujeres	Hombres	BSG
2014	10,96	12,86	14,77	9,30	9,30	0,00
2013	13,61	16,69	18,45	11,15	11,51	3,13
2012	13,47	16,58	18,76	11,24	11,83	4,99
2011	13,55	16,54	18,08	11,27	11,66	3,34
2010	13,67	16,51	17,20	11,58	11,79	1,78
2009	13,02	15,99	18,57	11,36	11,33	-0,26
2008	12,71	15,54	18,21	10,34	10,72	3,54
Asturias, Principado de						
Año	Duración indefinida			Duración determinada		
	Mujeres	Hombres	BSG	Mujeres	Hombres	BSG
2014	10,07	12,75	21,02	9,06	10,42	13,05
2013	12,82	16,75	23,46	11,51	13,58	15,24
2012	12,44	16,32	23,77	11,60	13,60	14,71
2011	12,34	16,38	24,66	12,20	13,35	8,61
2010	12,58	16,26	22,63	11,86	13,26	10,56
2009	12,68	16,44	22,87	12,66	12,85	1,48
2008	12,46	15,80	21,14	10,99	12,69	13,40

Fuente: INE, ECES 2014. Elaboración propia

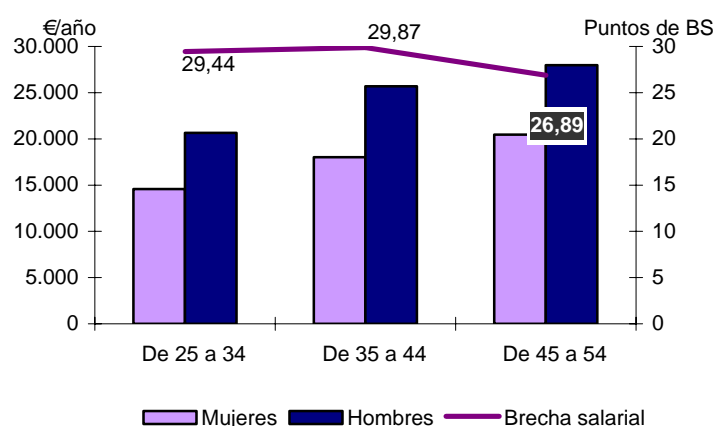
**Por sector de producción**, los que se incluyen en el cómputo de la BSG son Industria, Construcción y Servicios, mientras que se excluyen el sector primario y el Sector Público (solamente se contemplan los trabajadores del sector público que están incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social). Por el tamaño muestral, para Asturias no es posible obtener estimaciones estadísticamente representativas de salarios medios para los dos primeros sectores mencionados; sí para el sector servicios. En este sentido, cabe destacar que **mientras en España la BSG del sector servicios (13,27) supera ligeramente a la brecha general (13,0)**, **en Asturias ocurre lo contrario: la BSG de este sector (15,86) es menor que la global (19,8)**. Esto significa que, **aunque no se pueda estimar la magnitud de las BSG en la industria**

y la construcción en Asturias, éstas tienen que contribuir a aumentar la brecha global de manera importante, seguramente por el peso de los altos salarios de la industria asturiana, sector tradicionalmente masculinizado.

La Brecha Salarial también se puede calcular **sobre la ganancia media anual**, que es la magnitud que el INE ofrece desagregada para otro tipo de variables o características de los trabajadores. Es necesario notar que en este caso **la magnitud de la brecha aumenta**, ya que para su cálculo no se toma ya el salario medio bruto por hora, sino el salario medio anual. Como se indicó en la introducción, el salario agregado anualmente añade a la diferencia salarial entre mujeres y hombres el efecto de otro tipo de factores, como el total de horas trabajadas al año. De este modo, la brecha en **Asturias pasa de 19,8 a 27,33**, pero desciende del primero al tercer lugar en magnitud de la brecha salarial entre las comunidades autónomas

Por edad, hay que tener en cuenta que el tamaño de la muestra de la EES en Asturias obliga a ser prudente en la interpretación de los datos de los grupos de edad de menores de 25 años y de 55 o más años, por lo que no se han tenido en cuenta en este análisis. Con esa salvedad, parece que la brecha salarial por ganancia media anual es muy similar entre el grupo de 25 a 34 años y el de 35 a 44, para descender en el de 45 a 54 años.

Figura 52: Brecha salarial en ganancia media anual por edad en Asturias



Fuente: INE, ECES 2014. Elaboración propia

## Prestaciones

La brecha salarial, como dijimos ya, se detecta también en la percepción de prestaciones por desempleo; las peores condiciones de acceso y mantenimiento en el empleo de las mujeres condicionan la duración y cuantía de las prestaciones que perciben en los periodos de desempleo.

Según datos de la EPA, en 2014 sólo un 27,1% de mujeres demandantes de empleo en Asturias percibieron esta prestación, frente al 34,41% de los hombres en la misma situación. Y de acuerdo a datos de la Agencia Tributaria (12), en 2014 la prestación media anual en concepto de desempleo percibido por las mujeres asturianas fue 3.247 euros, frente a los 4.187 euros percibidos como media por los hombres. Es decir, hay una diferencia porcentual de 7,31 puntos en el acceso a las prestaciones de los hombres respecto a las mujeres de Asturias; pero además, una vez habiendo accedido a ellas, las mujeres cobran un 77,5% de la cuantía que perciben los varones, lo que significa una brecha del 22,45.

Por otro lado, al terminar el periodo de vida laboral, tampoco es de extrañar que las mujeres tengan menores posibilidades de cobrar pensiones contributivas, ni que éstas sean más bajas. **En 2014 (12) el importe medio anual de las pensiones cobradas por mujeres era de 11.904 euros, frente a 20.498 euros de los hombres. En este caso la brecha por género en la cuantía económica percibida se eleva hasta 41,92.**

También existen diferencias en el **tipo de pensión percibida**. El grupo de población beneficiaria de **pensiones de viudedad** está compuesto mayoritariamente por **mujeres**, para las que la pensión media ascendió en 2014 a **702,57 euros**. La **pensión por jubilación** es cobrada mayoritariamente por **hombres**, que en promedio perciben pensiones por cuantía de **1.476,42 euros**, cantidad que duplica a la que, en promedio, perciben las **mujeres** con acceso a esta prestación: **715,27 euros** mensuales. En este caso **la brecha de género llega a 51,55.**



## SALUD

Los estilos de vida y consumo, el trabajo y la atención en el sistema sanitario son determinantes de la salud y están atravesados por el género.

La parte de este capítulo que se refiere a los resultados de la III Encuesta de Salud para Asturias 2012, están extraídos del Informe de Situación de Mujeres y Hombres en Asturias 2015 (1)

### Alimentación

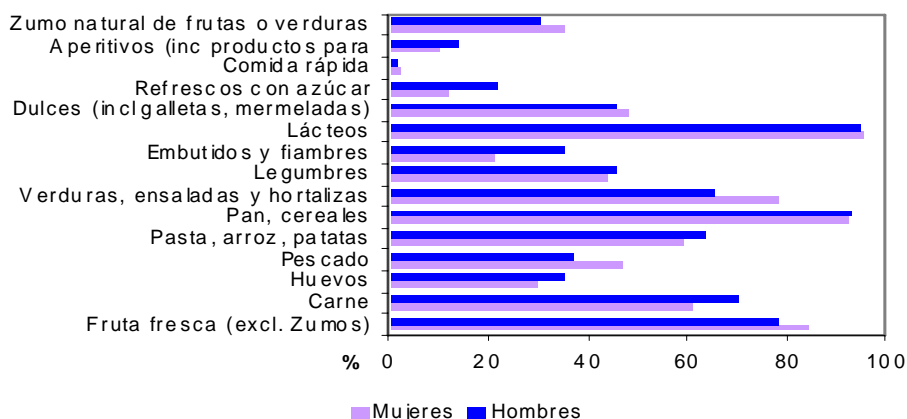
Según datos de la Encuesta de Salud para Asturias ESA 2012 (2), última encuesta disponible sobre salud en Asturias, un mayor porcentaje de mujeres que de hombres come con frecuencia (diariamente o 3 o más veces por semana) fruta fresca o zumos naturales y de verduras, aumentando aún más las diferencias por sexo en el consumo de verduras, ensaladas y hortalizas: 78,4% frente a 65,4%. Igualmente más mujeres consumen pescado: 47,2% frente a 37%. Por el contrario, más hombres consumen carne: 69,9% frente a 60,9%, huevos: 35,3% frente a 29,5%, embutidos y fiambres: 35,2% frente a 21,1% y refrescos con azúcar: 21,7% frente a 12,1%.

El porcentaje que consume lácteos y pan y cereales, es mayoritario y prácticamente similar en ambos sexos, muy ligeramente superior en las mujeres en el primer caso e inferior en el segundo. El consumo de legumbres también es parecido entre mujeres y hombres: 43,4% y 45,6% respectivamente. El de dulces (incluyendo galletas, mermeladas, etc) es bastante alto en ambos sexos, aunque el porcentaje de mujeres que los consume con esta frecuencia es ligeramente superior: 48,0% frente a 45,6%.

En esta encuesta se ha preguntado también por raciones diarias consumidas, y las mujeres consumen más raciones de frutas, verduras, ensaladas y hortalizas y zumos naturales.

FIGURA 53

#### Alimentos consumidos diariamente o 3 o más veces por semana. Asturias ESA 2012



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

**Una mayor proporción de mujeres presenta normopeso y bajo peso: 50% y 4,1% respectivamente, frente a 36,9% y 0,8% de hombres. Entre ellos, por el contrario, hay más obesidad: 62% frente a 46% en mujeres.** La obesidad mórbida, afortunadamente, es muy pequeña: 0,4% de hombres y 0,7% de mujeres.

Pero el bajo peso, que ya es más de cuatro veces superior en el conjunto de mujeres que en hombres, es especialmente preocupante en las mujeres jóvenes: un 12,8% de las mujeres entre 15 y 29 años presentan bajo peso, frente a un 1,8% de los hombres de esta misma edad. Aunque más mujeres piensan que su peso es muy alto: 6,9% frente a 3,6% de hombres y hacen dieta sin motivos de salud, como vienen presentando las ESA 2002 y 2008, este problema se agudiza en las jóvenes. Los modelos de mujer que divulgan los medios de comunicación hacen que muchas mujeres pongan a riesgo su salud para intentar seguirlos y la anorexia y la bulimia son mucho más frecuentes entre ellas.

### Ejercicio y descanso

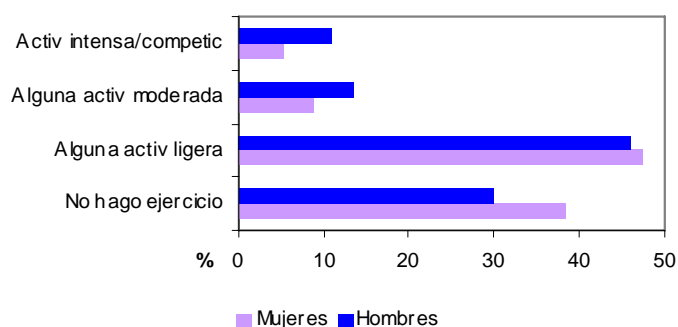
Al margen del ejercicio que las mujeres realizan en las tareas del hogar y del cuidado, que no se miden en esta encuesta y que muchas veces consisten en recorrer importantes distancias con pesos (bolsas de recados), actividades de limpieza o movilizar a personas enfermas, las mujeres están de pie la mayor parte de la jornada laboral sin grandes esfuerzos, o sentadas. **Un 53,1% de mujeres frente a un 39,5% de hombres trabaja de pie la mayor parte de la jornada y un 31,8% están sentadas la mayor parte del tiempo frente a un 39,2% de hombres.**

Los empleos que implican desplazamientos llevando algún peso o realizar trabajos pesados con gran esfuerzo, son señalados por un mayor porcentaje de hombres que de mujeres: 20,5% frente a 14,9%.

Y, en el tiempo libre, las mujeres también realizan menos ejercicio físico. Es habitual, que una vez finalizada la enseñanza secundaria, en la que chicas y chicos tienen que superar la asignatura de educación física, las mujeres abandonen con mayor frecuencia este tipo de actividad. **Un 38,4% de mujeres frente a un 29,8% de hombres señalan no realizar ningún ejercicio físico.** La actividad ocasional es la mencionada en mayor medida, tanto por mujeres como por hombres: 47,3% y 45,9% respectivamente. Donde mayores diferencias por sexo se observan es en la actividad intensa o de varias veces por semana: 5,4% de mujeres y 10,7% de hombres.

Las diferencias por sexo en edades jóvenes son muy marcadas; entre 15 y 29 años un 8,5% de mujeres frente a un 25,7% de hombres realizan actividad intensa o entrenamiento varias veces por semana.

FIGURA 54  
Práctica de ejercicio físico por sexo.  
Asturias 2012



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Respecto a las horas dedicadas al sueño, **los hombres duermen más tiempo de media al día que las mujeres: 7,40 frente a 7,23 horas.** Y un porcentaje menor de mujeres que de hombres señala que estas horas le permiten descansar adecuadamente: 79,8% frente a 86%. **El menor porcentaje de descanso adecuado lo presentan las mujeres entre 30 y 44 años: 76,8%.**

## Hábito tabáquico

Un **26,5%** del conjunto de mujeres señala que fuma, frente a un **32,1%** de hombres. Pero el porcentaje de mujeres que nunca ha fumado es casi **20 puntos mayor que el de hombres**: 61,4% frente a 44%. Hay, por otro lado un porcentaje dos veces mayor de hombres exfumadores: 23,7% frente a 12%.

Pero **estos datos cambian cuando se diferencia por edad: un 36,6% de mujeres de 15 a 29 años dice fumar diariamente, frente a un 29,8% de hombres**, aunque el porcentaje de hombres de esa edad que dice fumar, aunque no diariamente, es el doble que el de mujeres: 7,0% frente a 3,7% y también hay más exfumadores. En cambio, entre las personas de 65 y más años, un 86,0% de mujeres frente a un 47,7% de hombres señalan no haber fumado nunca. En las edades intermedias, también hay menos mujeres fumadoras, aunque las diferencias no son, ni mucho menos, tan amplias.

El consumo, sin embargo, es más moderado en mujeres: de quienes fuman entre los 15 y 29 años, un 45% fuma menos de 10 cigarrillos diarios, frente a un 28% de hombres de esa edad. El consumo medio (10-19 cigarrillos) es más parecido entre sexos, pero un 26,0% de hombres jóvenes refiere un consumo elevado (20 o más cigarrillos diarios) frente a un 13,3% de mujeres.

Y de aquellas personas que han dejado de fumar, la mayoría lo ha hecho sin apoyos: 95,5% de mujeres y 94,9% de hombres. Es curioso que la totalidad de mujeres entre 15 y 29 años y las de 65 y más que han dejado de fumar, no han tenido ninguna ayuda, mientras que un 7% de los hombres de esas edades han tenido apoyos por parte de profesionales de Atención Primaria.

## Consumo de alcohol

Tanto en el consumo en el último año como en los últimos 30 días, ha aumentado el porcentaje de mujeres que señalan haber bebido alcohol, con respecto a la Encuesta de Salud de 2008. Un 47,7% manifiesta haberlo consumido en el último año, frente a un 73,5% de hombres, y un 41,8% en el último mes, porcentaje que asciende a un 69,2% de hombres.

Al igual que en el caso del consumo de tabaco, **también hay importantes diferencias por edad: un 62,0% de mujeres entre 15 y 29 años señalan haber bebido en el último mes, frente a un 22,4% de mujeres de 65 y más años**. Aun así, el porcentaje de mujeres jóvenes que refiere haber bebido es sensiblemente menor que el de hombres de esa edad, que alcanza el 75%. En las mujeres mayores de 65 años, las diferencias con los hombres se incrementan, ya que el doble de hombres de esta edad señala haber bebido en el último mes.

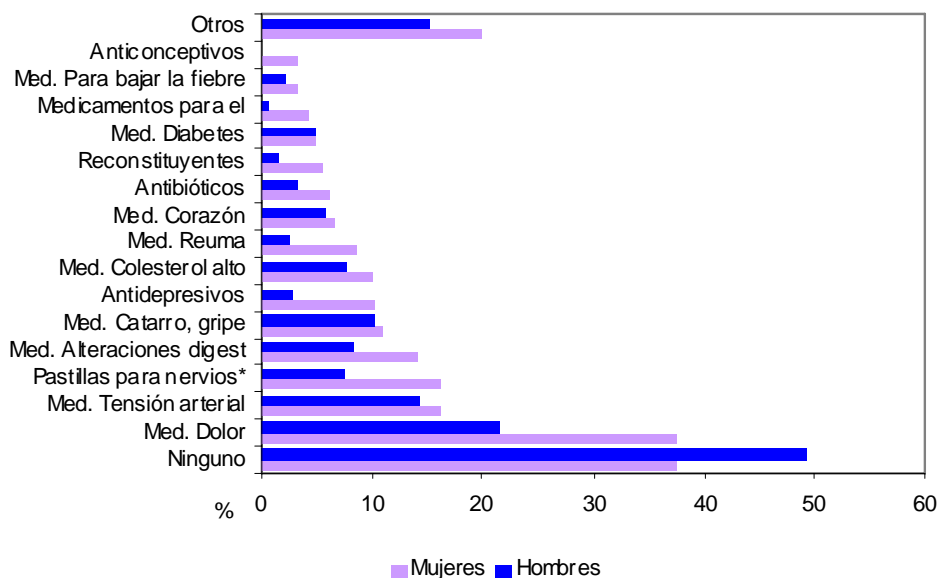
El tipo de consumo en el que hay más similitud entre mujeres y hombres es en el de 1-2 días por semana, es decir, en los fines de semana: 37,3% de mujeres y 36,3% de hombres señalan beber con esta frecuencia. En el consumo diario hay doble de hombres: 30,5% frente a 15,1%, diferencia que se da en todos los grupos de edad.

## Medicación y abuso

Volviendo a la Encuesta de Salud de Asturias 2012, ante la pregunta de si habían consumido algún medicamento en los últimos 15 días, un porcentaje mayor de hombres señaló no haber consumido ninguno: 49,2% frente a 37,5% de mujeres. Y entre los fármacos consumidos, **un porcentaje sensiblemente mayor de mujeres que de hombres, refiere haber tomado medicinas para el dolor: 37,5% frente a 21,5%**.

Llama la atención la gran diferencia de consumo de “pastillas para los nervios”, ya que un 16,1% de mujeres frente a un 7,5% de hombres las toman, ocurriendo algo similar con los antidepresivos: 10,2% y 2,9% respectivamente.

FIGURA 55  
Consumo de fármacos según sexo en porcentajes.  
Asturias ESA 2012



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Según los resultados de la submuestra para Asturias de la Encuesta Domiciliaria sobre Abuso de Drogas 2013 (EDADES) (3), del total de población que vive en Asturias **entre 15 y 64 años, el 20,5% de las asturianas refería haber tomado algún hipnosedante en los últimos 12 meses, frente al 7,8% de los asturianos (más del doble de prevalencia). Las diferencias en consumo diario en los últimos 30 días aumentan: 12,3% en mujeres y 4,1% en hombres, el triple de prevalencia.** Además, en el caso concreto de los tranquilizantes y sedantes, la prevalencia de consumo en mujeres había pasado de 10,9 a 18,2 entre 2009 y 2013 (en lo que se refiere a consumo en los últimos 12 meses), y de 7,7 a 10,5 en consumo diario en los últimos 30 días. Es decir, **el consumo de estas drogas aumenta en la población, pero más en la de mujeres, que parte ya de una prevalencia de consumidoras superior.**

Por último, según datos de farmacia del SESPA de 2012, al 53% de las mujeres de 50 y más años se le habían prescrito hipnosedantes y si se tienen en cuenta todos los medicamentos psicotrópicos, a más del 80% de mujeres mayores de 60 años se les prescribió esta medicación, ascendiendo a la práctica totalidad en las mayores de 80 años, siendo estos porcentajes sensiblemente menores en hombres (7).

### Vida social, apoyos y tiempo propio

Aunque hay, en general, una buena percepción de la vida social, el porcentaje de mujeres que señala que su vida social es satisfactoria o muy satisfactoria es menor que el de hombres: 83% frente a 87%. Por el contrario, hay un mayor porcentaje de mujeres que señala que es poco satisfactoria: 11,6% frente a 8,6% de hombres, y un 4,6% frente a un 3,2% dicen que es insatisfactoria por completo.

Estas diferencias se incrementan con la edad, ya que entre 45 y 64 años, un 80,9% de mujeres señala que su vida social es al menos satisfactoria, frente a un 86,3% de hombres, y en el lado opuesto, un 18,0% de mujeres, frente a un 12,8% de hombres manifiesta que es poco satisfactoria o insatisfactoria

por completo. Y solo un 78,1% de mujeres de 65 y más años manifiesta su satisfacción con la vida social, frente a un 84,2% de hombres; mientras que un 21,0% señala insatisfacción frente a un 14,9% de hombres.

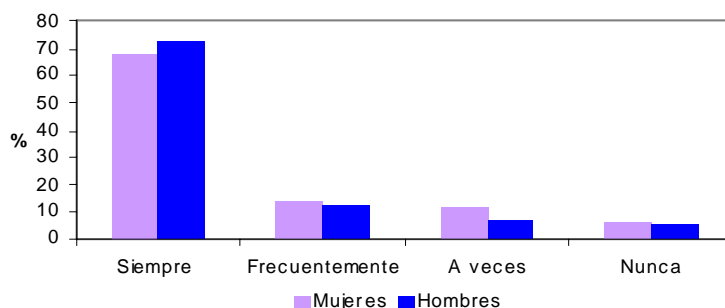
Sin embargo, las mujeres refieren comunicación personal o a través de algún medio, como teléfono, o Internet, con mayor frecuencia que los hombres, cuando se pregunta por contactos en el último mes. Se observa que a mayor edad, mayor aislamiento y un 5,8% de mujeres de 65 y más años señalan no haber contactado nunca en el último mes, frente a un 3,7% de hombres.

Cuando se pregunta si se ha necesitado ayuda para el cuidado de menores o personas dependientes, para hacer recados, gestiones, etc., un 38,7% de mujeres, frente a un 28,6% de hombres, señala haberla necesitado. Y, cuando la han necesitado, un 65,4% de mujeres señala haberla recibido siempre, frente a un 68,8% de hombres; y un 12,92% la ha recibido frecuentemente, frente a un 10,8% de hombres. Por el contrario, un 19,4% de mujeres señala recibirla solo a veces o no recibirla nunca, mientras que estas mismas respuestas las da un 17,8% de hombres.

Parece interesante saber qué apoyos tienen mujeres y hombres en edades de crianza y en edades avanzadas, ya que son las épocas en que más se pueden necesitar. En la siguiente figura se puede observar que un 67,9% de mujeres entre 30 y 44 dice poder contar siempre con ayuda, frente a un 73,2% de hombres. El porcentaje de mujeres y hombres que señala “frecuentemente” es similar: 14,0% y 12,9%; pero un mayor porcentaje de mujeres señala tener estos apoyos solo a veces o no tenerlos nunca: 17,9% frente a 12,9% de hombres.

FIGURA 56

**Recepción de ayuda para cuidados, recados, etc. en el último mes. Mujeres y hombres (30 a 44 años) Asturias ESA 2012**



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Y en 65 años o más años, un 65,9% de mujeres señala tener siempre apoyos, frente a un 68,5% de hombres, y un 12,6% dice tenerlos frecuentemente, frente a un 10,3% de hombres. Un 21,5%, tanto de mujeres como de hombres de esta edad, manifiesta tenerlos solo algunas veces o nunca.

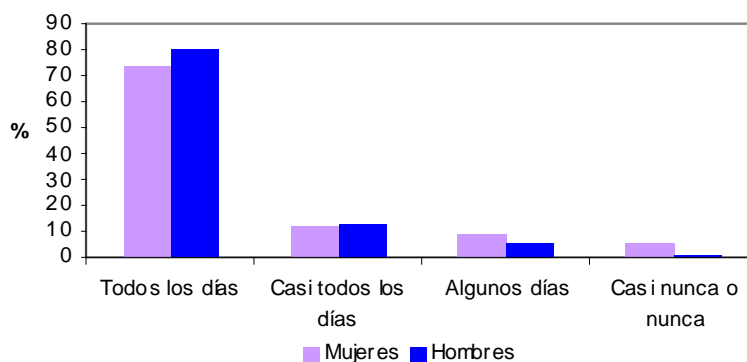
**Así pues, en conjunto y en las edades analizadas, un menor porcentaje de mujeres que de hombres cuenta con ayuda siempre que la necesita, aunque más mujeres que hombres señalan tenerla frecuentemente. Por otro lado, hay más mujeres que dicen no tenerla o tenerla solo algunas veces, lo que también ocurre entre las de 30 y 44 años.**

Finalmente, ante la pregunta de si se cuenta, al menos, con una hora diaria para una/uno mismo, que permita realizar actividades con las que disfrutar y/o relajarse, un mayor porcentaje de hombres señala tener este tiempo todos los días: 79,8% frente a 73,3% de mujeres. Un porcentaje similar de hombres y mujeres dice tenerlo casi todos los días: 13,1% y 12,4% respectivamente, mientras que casi el doble de

mujeres señala tenerlo solo algunos días: 9,1% frente a 5,3% y no tenerlo casi nunca o nunca es referido por un 5,2% de mujeres y un 1,7% de hombres.

FIGURA 57:

**"Tiempo propio" según sexo.  
Asturias ESA 2012**



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

En todas las edades, un mayor porcentaje de hombres señala tener este tiempo todos los días, y en las edades de crianza (30-44 años) las diferencias por sexo son importantes: un 72,4% de hombres manifiestan tenerlo a diario, frente a un 61,0% de mujeres. Por el contrario, un 8,5% de mujeres dice no tenerlo nunca o casi nunca, frente a un 3,9% de hombres de esta edad.

### Apoyo social a mayores

La integración y los soportes sociales son fundamentales para el mantenimiento de las personas mayores y también para la recuperación de la enfermedad, siendo, por el contrario, el aislamiento, un factor de riesgo de morbi-mortalidad. Ante las enfermedades crónicas, tan prevalentes en estas edades, se necesita no solo el autocuidado, sino también los apoyos familiares y los recursos sociales. Como se ha visto al comienzo de este documento, un porcentaje sensiblemente mayor de mujeres que de hombres que superan los 65 años, viven solas, por lo cual estos apoyos son especialmente necesarios.

En la Encuesta de Salud 2012, se utilizó la Escala OARS, que da información sobre estructura familiar, patrones de amistad y relaciones sociales, así como disponibilidad de personas y recursos para el cuidado, en personas de 65 y más años. Se pasó una batería de preguntas a las personas de esta edad y tras un análisis individualizado, se clasificó a cada persona en una de las seis alternativas que se pueden observar en la siguiente figura

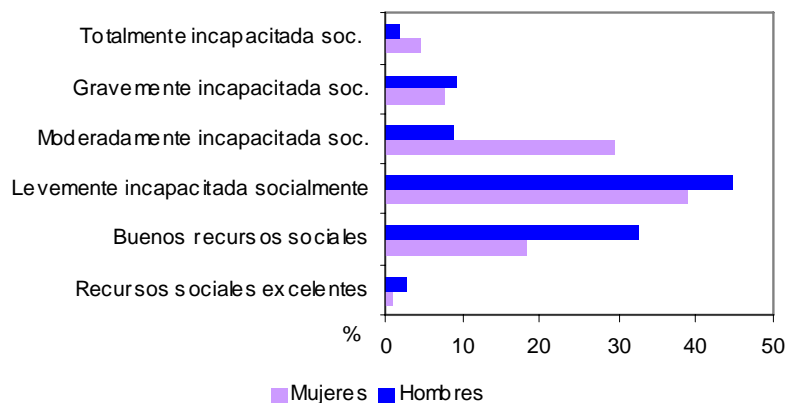
Como se puede ver, la mayor parte de las personas, mujeres y hombres, se sitúan en los tramos intermedios de la escala. Sin embargo, se observan diferencias por sexo. **En las situaciones más favorables, se encuentran los hombres: un 80,4% se sitúa entre “recursos sociales excelentes” hasta “levemente incapacitados socialmente”, mientras que solo un 58,3% de las mujeres se sitúan en estos tramos.** Por el contrario, en los que van desde “moderadamente incapacitada socialmente” hasta “totalmente incapacitada socialmente”, se sitúa un 41,7% de mujeres, frente a un 19,6% de hombres.

Pero, estas diferencias por sexo se acentúan cuando avanza la edad. Así, en las personas de 85 y más años (edades en las que las mujeres duplican en número a los hombres en Asturias), un 41,5% de

ellas se sitúan en los tres tramos de la escala más favorables, frente a un 89,5% de hombres; mientras que en los tres tramos peores, están el 58,5% y el 10,5% restante de mujeres y hombres, respectivamente. Así pues, esta problemática afecta de forma especial a las mujeres.

FIGURA 58:

**Personas de 65 y más años según recursos sociales, según sexo. Asturias ESA 2012**



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

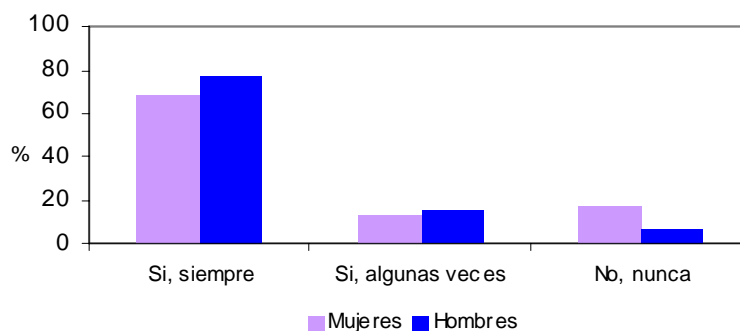
## Salud sexual y reproductiva

### Anticoncepción

Ante la pregunta de si la persona encuestada o su pareja ha utilizado el preservativo en relaciones estables, para evitar infecciones de transmisión sexual (ITS), así como embarazos, un porcentaje mayor de hombres que de mujeres señalan haberlo utilizado siempre, cuando han tenido estas relaciones: 49% frente a 38%.

FIGURA 59

**Utilización del preservativo con parejas no estables entre 15 y 29 años, según sexo. Asturias ESA 2012**



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Y se aprecia un mayor uso del preservativo, cuando se tienen estas relaciones, entre la gente joven: un 66,7% de mujeres y un 73,6% de hombres entre 15 y 29 años lo utilizan siempre, como se puede

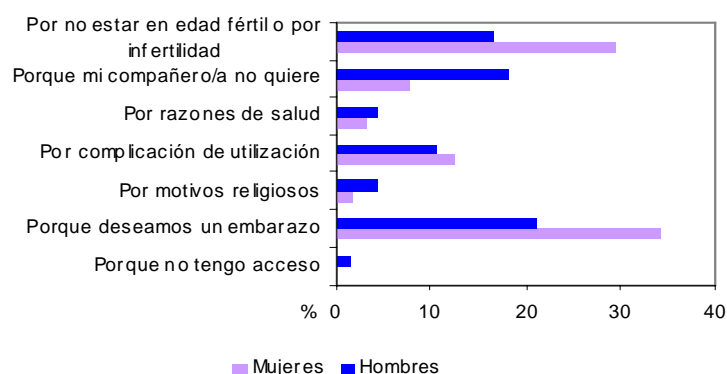
observar en la siguiente figura. Sin embargo, entre los 45 y 64 años, el uso del condón es sensiblemente menor: 16,7% de mujeres frente a un 35,1% de hombres señalan utilizarlo.

Ante la pregunta sobre el uso de métodos anticonceptivos, si mantiene relaciones con penetración, no hay prácticamente diferencias por sexo: 45,5% de mujeres frente a 48,2% de hombres los han utilizado siempre. Lógicamente, a mayor edad, menor utilización, por cuestiones de pérdida de fertilidad.

Al preguntar por el motivo de no utilización, entre los 30 y 44 años, un 34,4% de mujeres señalan como motivo el deseo de un embarazo, cuestión que también manifiesta un 21,2% de hombres. El siguiente motivo aducido por un mayor porcentaje de mujeres (29,7%) es el no estar en edad fértil o la infertilidad, cuestión que llama la atención, pues son edades aún jóvenes. El hecho de que la compañera o compañero no lo desee, es señalado por un 18,2% de los hombres de esta edad y por un 7,8% de mujeres. Las complicaciones para la utilización, también son manifestadas por un 12,5% de mujeres y un 10,6% de hombres. Otros motivos, como los religiosos, son minoritarios, aunque son señalados por un mayor porcentaje de hombres: 4,5% frente a 1,6% y en una proporción bastante similar aparecen “razones de salud”.

FIGURA 60

**Motivo para no utilizar anticonceptivos entre 30 y 44 años según sexo. Asturias ESA 2012**



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

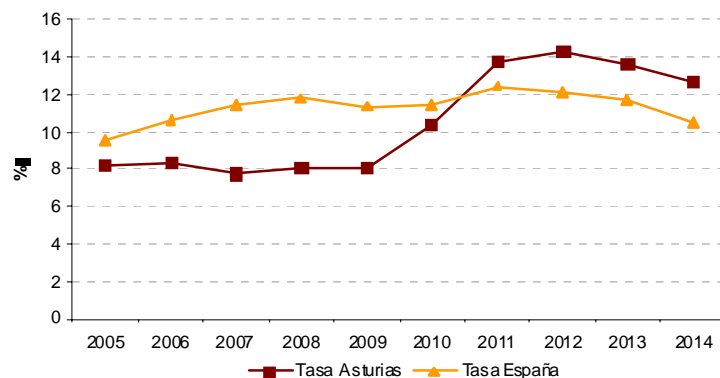
Al preguntar sobre la utilización de la anticoncepción de emergencia, o píldora del día siguiente, un 11,1% de mujeres entre 15 y 29 años señalan haberla utilizado en alguna ocasión, frente a un 14,6% de hombres que manifiestan que la han utilizado su/sus parejas. Entre los 30 y 44 años el porcentaje desciende a 6,8% de mujeres y 8,0% de hombres.

**Interrupciones Voluntarias del Embarazo**

Las interrupciones voluntarias de embarazos (IVE) **se mantuvieron muy estables en Asturias entre 1997 y 2009**, registrándose un número de abortos voluntarios por cada 1000 asturianas **por debajo de la media nacional (4)**. **En 2010 y 2011, sin embargo, la tasa de IVE experimentó un crecimiento muy importante, pasando del 8,09‰ a 13,79‰** anuales, coincidiendo con la entrada en vigor de la nueva ley sobre la materia. Por este motivo, **desde 2011 Asturias viene presentando tasas superiores a las del conjunto del Estado**, a pesar de la tendencia decreciente que se observa en las dos zonas desde 2012. Puede que antes de la modificación legislativa se estuviera produciendo un subregistro de IVEs, que afloraron con más facilidad a partir de los cambios introducidos en la comunicación de los procedimientos realizados.



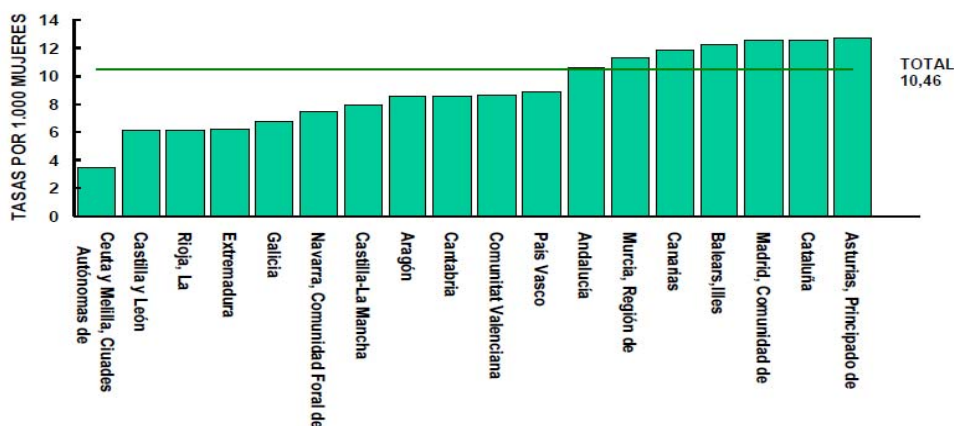
FIGURA 61: Evolución de la tasa de IVE en Asturias y España, 2005-2014



Fuente: SADEI, Base de Datos Mujeres y Hombres 2016

En 2014 la tasa de IVE en Asturias fue de 12,70%, la mayor de las tasas por Comunidad Autónoma de España (5)

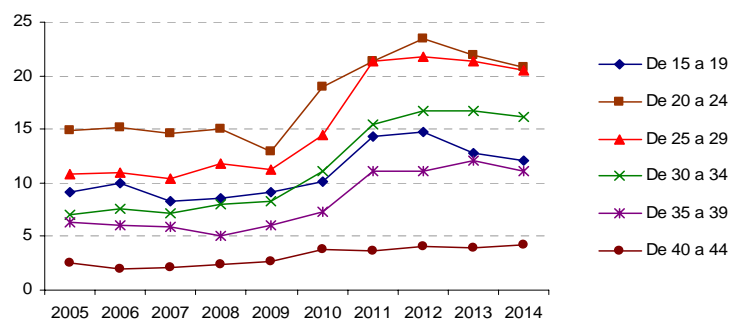
FIGURA 62: Tasas de IVE en España, 2014, por CCAA



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Por edades, **el aumento en las tasas fue especialmente pronunciado en los grupos de edad de 20 a 29, seguidas de las de 30 a 34 años**. El grupo de edad en el que menos aumentaron las tasas de IVE fue en el de 40 a 44 años. Pero **se observan como constantes** en el período observado las siguientes características, compartidas con el resto del país:

FIGURA 63: Evolución de las tasas específicas de IVE en Asturias, por grupos de edad, 2005-2014



Fuente: Elaboración propia en base a datos SADEI (Padrón de Habitantes) e INE (Interrupciones Voluntarias del Embarazo)

- Que la mayor tasa de abortos voluntarios se registra en el grupo de mujeres de entre 20 y 24 años
- Que las tasas de las jóvenes entre 15 y 19 años, sin ser las mayores, superan a las de las mujeres de entre 35 y 44 años.

Tomando en consideración los datos absolutos registrados (número de IVEs practicadas), en 2014 se realizaron en Asturias 2.311 procedimientos (5). Por edad de la mujer, el 44% correspondió a mujeres de entre 24 y 34 años, mientras que a las adolescentes se les practicaron casi el 10% del total (9,8%).

Por último, el aborto fue solicitado por las mujeres, mayoritariamente, como forma de retrasar o evitar la primera maternidad o la progresión al segundo hijo (77,4% del total, Tabla 2)

Tabla 6. IVEs realizadas en Asturias en 2014, por grupo de edad de la mujer y número de descendencia previa

Grupos de edad	Número de hijos de la mujer que vivían en el momento de la IVE						TOTAL	
	0	1	2	3	4	5 ó más		
Menos de 20	199	23	4	0	0	0	226	9,8%
	88,1%	10,2%	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%		
De 20 a 24 años	299	93	17	8	1	0	418	18,1%
	71,5%	22,2%	4,1%	1,9%	0,2%	0,0%		
De 25 a 29 años	267	154	62	10	6	1	500	21,6%
	53,4%	30,8%	12,4%	2,0%	1,2%	0,2%		
De 30 a 34 años	193	177	106	29	4	3	512	22,2%
	37,7%	34,6%	20,7%	5,7%	0,8%	0,6%		
De 35 a 39 años	107	159	153	29	6	2	456	19,7%
	23,5%	34,9%	33,6%	6,4%	1,3%	0,4%		
De 40 a 44 años	34	69	57	14	3	1	178	7,7%
	19,1%	38,8%	32,0%	7,9%	1,7%	0,6%		
Más de 44 años	4	10	6	1	0	0	21	0,9%
	19,0%	47,6%	28,6%	4,8%	0,0%	0,0%		
<b>TOTAL</b>	<b>1103</b>	<b>685</b>	<b>405</b>	<b>91</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>2311</b>	<b>100</b>
	47,7%	29,6%	17,5%	3,9%	0,9%	0,3%	100	

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

## Ginecología y cribados

Un 60% de mujeres señala que acude periódicamente a revisiones ginecológicas, observándose el porcentaje mayor entre los 45 y 64 años: 76,8%, probablemente ligado al énfasis que se ha venido haciendo en referencia a la atención en la menopausia (2). Un 59,4% de menores de 30 años también las refiere, y el porcentaje desciende sensiblemente al 28,5% en las mujeres de 65 y más años.

Y en respuesta a la pregunta de si se han hecho alguna mamografía a lo largo de la vida, un 10,3% de las menores de 30 años y un 28,3% de quienes tienen entre 30 y 45, señalan que sí se las han hecho. Es decir, que al menos a un 40% de mujeres que no están dentro de la edad recomendada por el programa de cribado de cáncer de mama establecido en la sanidad pública asturiana (50 a 69 años), ya les han hecho una mamografía. Aunque la frecuencia recomendada para realizar esta prueba es cada dos años, un 36,8% de menores de 30 años y un 30,5% de menores de 45, señalaron que se la hacían con una periodicidad anual.

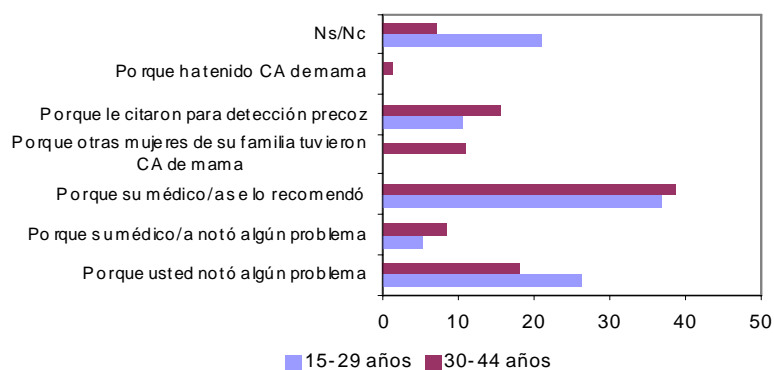
En los resultados de la ESA 2012, entre las menores de 45 años, en torno a un 40% les habían realizado esta prueba por consejo médico, pero sin motivos concretos.

Respecto a las citologías para la prevención del cáncer de cérvix, su realización está muy generalizada: un 58,8% de mujeres menores de 30 años se ha hecho alguna, lo mismo que un 86,8% de las que

tienen entre 30 y 44 años y un 83,3% de las que tienen entre 45 y 64 años. Este porcentaje disminuye casi a la mitad en las de 65 y más años: 43,3%.

FIGURA 64

#### Motivo para hacer la última mamografía. Mujeres menores de 45 años. Asturias ESA 2012



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

La periodicidad anual es la más frecuente, un 38,5% del conjunto de mujeres la refiere y supera el 50% en menores de 45 años. El 66,6% se la han hecho en una consulta de ginecología, frente a un 7,2% en Atención Primaria y un 3,1% en un Centro de Orientación Familiar. La recomendación es que después de dos citologías negativas, se repitan cada 3 años, por lo cual sería bueno conocer con más exactitud si esta recomendación se está cumpliendo o se están haciendo más de las necesarias, y también si acceden a esta prueba, con las pautas recomendadas, las mujeres mayores.

## Cronicidad y mortalidad

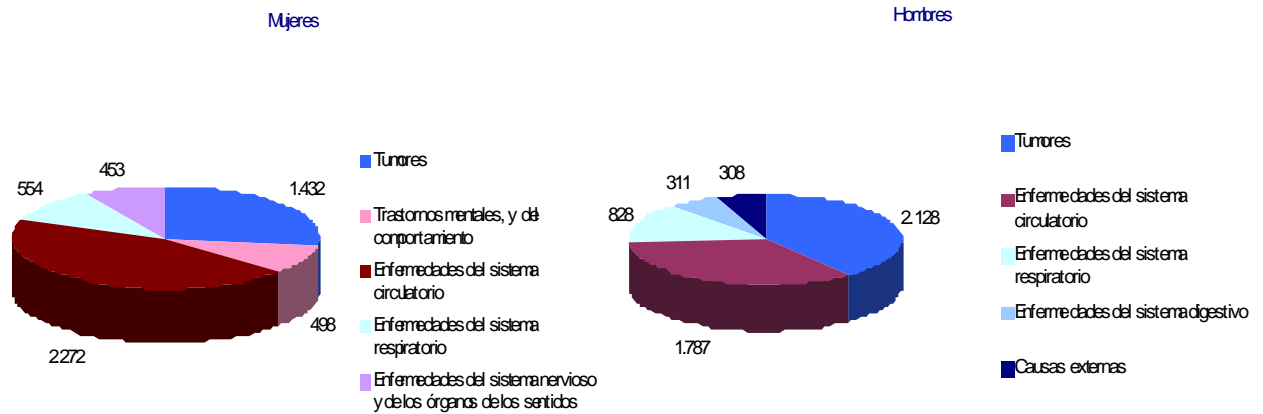
### Causas de muerte por sexo

En 2014 (6) se produjeron en Asturias 12.812 defunciones, lo que supone como tasa de mortalidad el 12,15 (defunciones por cada mil habitantes). **Las mujeres sumaron la mitad de las muertes (50,3%), aunque la tasa de mortalidad ha sido superior, como viene siendo habitual, en hombres: 12,63 frente a 11,72** (tasas por 1.000 hombres y mujeres respectivamente). Por edades, la edad media al fallecimiento de las mujeres es claramente superior a la de los hombres, dada la mayor esperanza de vida de ellas. **Del total de fallecidas en 2014, el 42,6% tenía menos de 85 años, mientras que en el caso de los varones, los fallecidos menores de 85 años sumaban el 66,7%.**

En las siguientes figuras se pueden observar las 5 primeras causas de muerte en mujeres y hombres. **Un 35,3% de las muertes de mujeres en 2014 han sido causadas por enfermedades del sistema circulatorio**, cuestión en la que incide el importante envejecimiento. Los tumores han sido la segunda causa, responsable del 22,2% de las muertes. **En los hombres ocurre lo contrario, siendo los tumores la primera causa de muerte (33,4%)** y las enfermedades del sistema circulatorio la segunda (28%).

Las enfermedades del sistema respiratorio son la 3ª causa de muerte en ambos sexos, aunque suponen un porcentaje mayor en hombres. Los trastornos mentales y las enfermedades del sistema nervioso son, la 4ª y 5ª causas en mujeres, como viene siendo habitual, y también relacionados con el gran envejecimiento femenino.

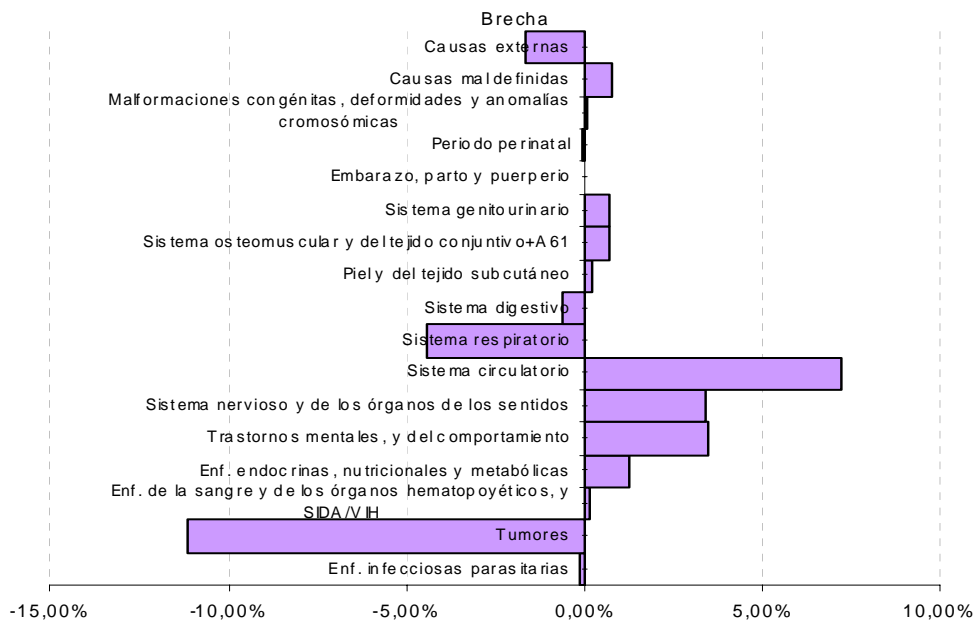
FIGURA 65: Principales cinco causas de muerte en la población asturiana, por sexo, 2014



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Sadei. Movimiento Natural de la Población 2014

Si comparamos las distribuciones de cada sexo por causa de muerte, obtenemos una imagen como la que presenta la siguiente figura, que plasma las diferencias entre sexos en la mortalidad por causas.

FIGURA 66: Diferencias entre sexos en incidencia de las causas de muerte, 2014



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Sadei. Movimiento Natural de la Población 2014

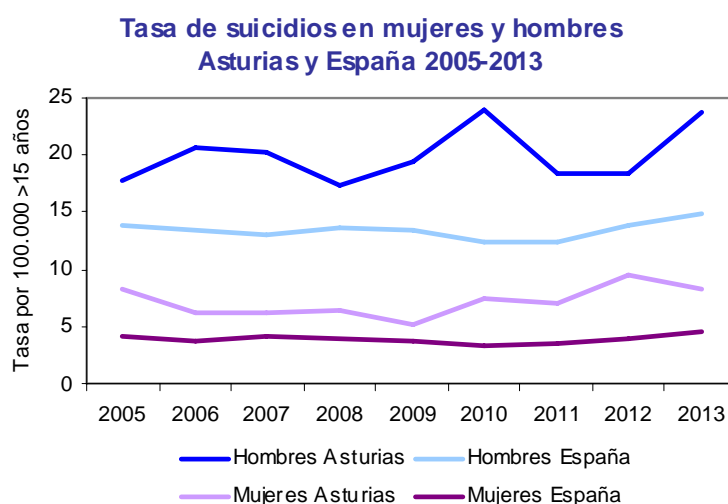
Como se observa, las causas externas, las enfermedades del sistema digestivo, del respiratorio y sobre todo los tumores, afectan en mayor medida a los hombres, mientras que las causas mal definidas, las enfermedades del sistema genitourinario, del sistema osteomuscular, las enfermedades endocrinas, los trastornos mentales y del comportamiento, las enfermedades del sistema nervioso, y en mayor medida, las del sistema circulatorio, afectan en mayor medida a las mujeres que a los hombres.

## Suicidios

Es de señalar que las causas externas, que no aparecen entre las 5 primeras causas de muerte en el conjunto de mujeres, pero sí en hombres, son responsables de un 4,8% de las muertes en ellos. Entre estas causas están los accidentes de tráfico y otros accidentes, las caídas, los suicidios, los envenenamientos, etc. y son el motivo de mortalidad temprana en hombres, aunque también, si bien en menor medida, en mujeres. **En 2013 (7) los suicidios (21 casos) habían sido la primera causa de muerte en hombres de entre 15 y 44 años, y también en mujeres de 15 a 34 años (9 casos). En 2014 se produjeron 41 suicidios en mujeres y 108 en hombres.**

Como ha venido apareciendo en los medios, la crisis ha tenido como una de sus consecuencias el incremento de los suicidios, ante una situación de desesperanza y falta de expectativas de salida. En la figura siguiente se pueden observar las tasas de suicidio de mujeres y hombres en Asturias, comparadas con las correspondientes al conjunto del país. **La tasa de suicidios ha sido tradicionalmente, y sigue siendo, más alta en hombres que en mujeres y las de Asturias, para ambos sexos, son sensiblemente mayores que las españolas (7).**

FIGURA 67



Fuente: INE Estadísticas de mortalidad

Al tratarse de números pequeños, se observan en la figura fluctuaciones en las tasas asturianas, tanto masculinas como femeninas, mientras que las españolas, con un número sensiblemente mayor de casos, son más estables. La tasa femenina asturiana tuvo su valor más alto en 2012 (9,51 por cada 100.000 mujeres de 15 y más años) y en 2013 bajó a 8,19, aunque presenta, desde el comienzo de la crisis, una tendencia al alza. La tasa española es sensiblemente menor, aunque también presenta una tendencia creciente: 4,68 en 2013, el valor más alto desde 2005, año en que llegó a 4,30. En el caso de los hombres, la tasa asturiana de 2013 ha sido 23,69 (solo superada por la de 2010: 24,01), frente a 14,88 en el conjunto del país, que fue la más alta de todo el periodo.

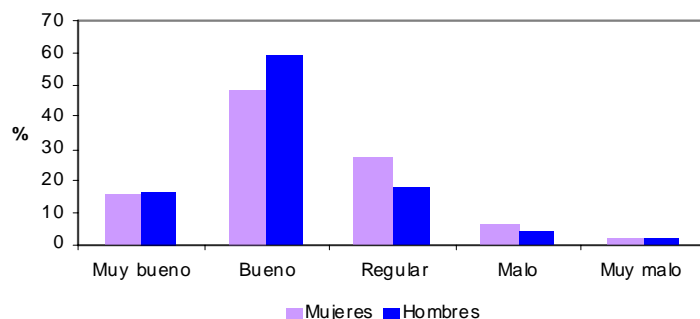
## Problemas de salud y principales dolencias.

Al igual que en las encuestas anteriores, **las mujeres manifestaban en 2012 una peor valoración de su estado de salud (2)**. Aunque, para ambos sexos, la alternativa más elegida es “bueno”, un menor porcentaje de mujeres lo señala: 48,5% frente a 59,2% de hombres y “muy bueno” es también señalado por un porcentaje levemente mayor de hombres. Por el contrario, un 27,2% de mujeres

frente a 18,3% de hombres manifiesta que es “regular”, señalando también más mujeres que es “malo” o “muy malo”, aunque estos porcentajes sean, para ambos sexos, muy pequeños.

FIGURA 68:

**Valoración del estado de salud según sexo.  
Asturias ESA 2012**

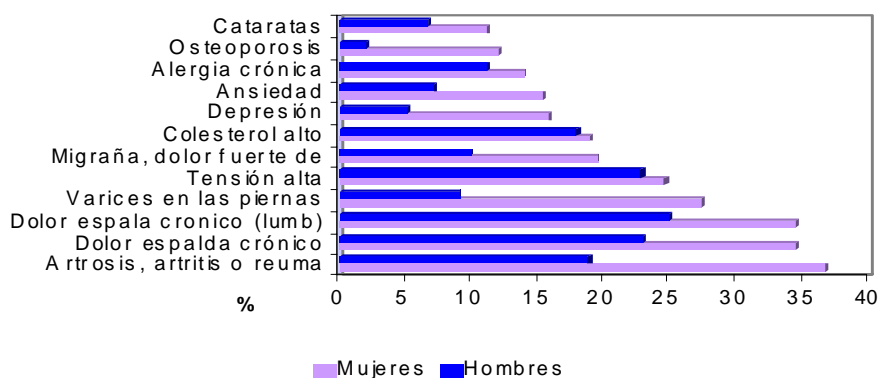


Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias ESA 2012.

**Las mujeres refieren más problemas de salud que los hombres y los más llamativos son los que implican dolor:** un 36,8% refiere problemas de artrosis, artritis o reuma, mientras que solo la mitad de los hombres los señalan: 18,9%. Los dolores de espalda, tanto cervicales como lumbares, son también referidos por porcentajes sensiblemente mayores de mujeres que de hombres: 34,6% y 34,5% frente a 23,0% y 24,9% respectivamente y las varices afectan a un porcentaje 3 veces mayor de mujeres. La migraña o los dolores fuertes de cabeza son referidos también por el doble de mujeres. La tensión alta y el colesterol alto han sido diagnosticados a una proporción prácticamente igual de mujeres y hombres, mientras que las cataratas afectan a un porcentaje bastante superior de mujeres.

FIGURA 69

**Principales problemas de salud.  
Mujeres y Hombres Asturias 2012**



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Las respuestas de las mujeres a la ESA 2012 constatan que la osteoporosis se ha convertido en una “epidemia” para las mujeres, ya que un 12,2% frente a un 2,1% de hombres han recibido este diagnóstico. Así mismo, **hay dos problemas que vuelven a ser referidos de forma mayoritaria por mujeres: un 15,4% señala ansiedad y otro 16,0% depresión**, mientras que solo afectan a un 7,3% y un 5,2% de hombres respectivamente, es decir, menos de la mitad. Estas diferencias no pueden dejar de estar relacionadas con la sobrecarga de responsabilidades y tareas que las mujeres refieren y que se

han acrecentado en estos años de crisis, y que provocan un malestar que muchas veces acaba teniendo estas etiquetas.

### Discapacidad

En Asturias había en 2013 (8) un total de 84.964 personas con certificado de discapacidad; de ellas 46.086 (54,2%) eran mujeres, lo que supone además el 8,28% de la población total femenina. En el caso de los varones, la prevalencia baja a 7,6%; teniendo en cuenta que la media de prevalencia de la discapacidad en España es del 5,44%, se puede considerar que las cifras asturianas son altas.

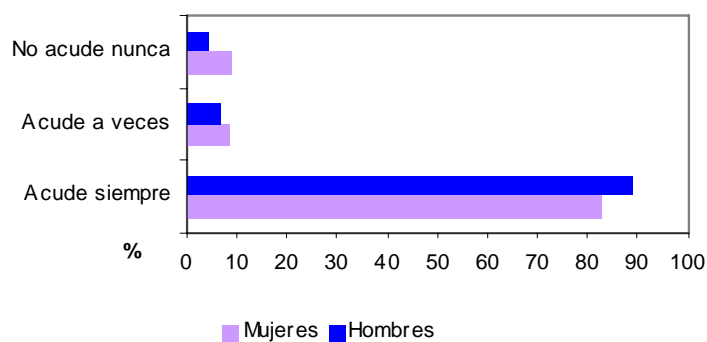
Los datos actualizados a **31 de diciembre de 2015** de la Base Estatal de datos de personas con Discapacidad (9), indican que **había en Asturias 59.934 mujeres y 64.444 hombres con reconocimiento de discapacidad** igual o superior al 33%. Esto ha modificado la incidencia, pasando los hombres a tener un 12,8%, frente al 10,7% de las mujeres.

### Salud laboral

Según la Encuesta de Salud para Asturias de 2012, un 36,9% de mujeres que trabajaban, señalaban que en su empresa no se ofertaban reconocimientos de salud laboral, cuestión que también era manifestada por un 21,8% de hombres. Esto no es extraño, dado que, como ya se ha visto, 9 de cada 10 mujeres trabajan en el sector servicios y en el pequeño comercio y la hostelería, por lo que es probable que tengan menos acceso a estos servicios que en grandes empresas de la industria o la construcción.

FIGURA 70

#### Realización de revisiones de salud laboral según sexo. Asturias ESA 2012



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Y de aquellas que contaban con estos servicios, un 82,8% acudía siempre a hacerse las revisiones, frente a un 88,9% de hombres, como se puede observar en la figura superior. Por el contrario, el porcentaje de mujeres que nunca acudía a las revisiones, aunque pequeño, es el doble que el de hombres: 8,8% frente a 4,2%.

**En cuanto a los accidentes y enfermedades laborales**, dado el importante porcentaje de hombres que trabaja en sectores con mayores riesgos (construcción, minería, industria), lógicamente, **el número de accidentes laborales en jornada de trabajo es mayor en ellos: 7.484 y frente a 3.025 en mujeres en 2015** (10). Aunque en los sectores señalados se produce accidentes graves, en algunos casos con resultado de muerte, y éstas afectan de forma mayoritaria a los hombres, el mayor número de

accidentes se produce en el sector servicios, que es donde están empleadas 9 de cada 10 mujeres y 6 de cada 10 hombres.

En términos relativos, **los índices de incidencia (accidentes por cada 100.000 trabajadores o trabajadoras)**, permiten establecer comparaciones, al relacionar el número de accidentes con las mujeres y hombres que están trabajando. **En 2015 el índice de incidencia de las trabajadoras en Asturias fue de 2.151,43, y el de los trabajadores fue 5.127,82**

El índice de incidencia en mujeres había sido 2.679 en 2009, por lo que su valor actual supone un descenso del 19%. En el caso de los varones, que partían de un índice en 2009 de 7.110, el descenso hasta 2015 ha sido cercano al 28%.

Por el contrario, **en cuanto a los accidentes in itinere, tanto el número como la incidencia es mayor para las mujeres**. En los trayectos habituales de ida y vuelta del centro de trabajo al domicilio, el número de estos accidentes en 2015 fue 746 en mujeres (una muerte) y 492 en hombres (2 muertes). **Los respectivos índices fueron 530 para mujeres y 337 para hombres.**

**Comparando estas cifras con las de 2009**, año en el que el índice de incidencia en mujeres fue 377, frente a 342 en hombres, vemos que **en el caso de ellas este índice ha aumentado** en un 40,6%, mientras que en los varones se redujo levemente (1,4%)

Con respecto a las enfermedades profesionales, para las mujeres es más difícil que para los hombres conseguir que se les reconozcan, dada la importante movilidad laboral que tienen y las frecuentes entradas y salidas del mercado. Por ello, los sindicatos y los organismos europeos que estudian los riesgos laborales, señalan la necesidad de incorporar la perspectiva de género al estudio de las enfermedades laborales e incluir en el listado de las mismas, riesgos típicos de sectores feminizados, como son los riesgos psicosociales y el impacto de la doble tarea.

Las mujeres están más afectadas por agentes físicos y los trastornos musculoesqueléticos son las principales consecuencias de los mismos y se dan especialmente en el comercio. Igualmente los agentes biológicos generan importante morbilidad sobretodo en el ámbito sanitario, tan feminizado.

**En 2015 se declararon 221 enfermedades profesionales de hombres y 216 de mujeres (10). Los principales agentes causantes en ambos sexos fueron los físicos; sin embargo, se aprecia mayor número de enfermedades debidas a agentes biológicos, así como enfermedades de la piel, en mujeres que en hombres.**

En cuanto a los índices de incidencia, son mayores los de las mujeres en el sector servicios (152,7 frente a 73,3), mientras que en el resto sectores la incidencia de declaración de enfermedades profesionales es mayor en los hombres.



## BIENESTAR SOCIAL

### Importante necesidad de recursos

En el primer capítulo se ha podido observar que la población femenina está muy envejecida y que el peso que tiene en las edades avanzadas es sensiblemente mayor que el que representan los hombres. Además, se vio que hay un alto porcentaje de mujeres que viven solas, sobre todo entre las de edad más avanzada, y un número importante de hogares monomarentales, de los que los encabezados por mujeres de 65 y más años son los más frecuentes.

En cuanto al acceso a rentas económicas, hemos visto que la media de las pensiones percibidas por mujeres está en torno a los 11.000 euros anuales, cuantía reducida y mucho más baja que la de los hombres.

En el capítulo relativo a salud, se ha visto también que las mujeres padecen más enfermedades crónicas, lo que les genera limitaciones para la vida cotidiana y, por tanto, peor calidad de vida, cuestión que se agrava según avanza la edad.

Este envejecimiento y los problemas que genera, hacen que sean necesarios una serie de servicios para garantizar, no solo el bienestar de estas personas mayores, sino también que el cuidado de las mismas no recaiga solamente en el ámbito familiar, es decir mayoritariamente en las mujeres.

La ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de 2006, supuso un avance importantísimo en el reconocimiento de los derechos de las personas con dependencia y en la responsabilidad social de la atención a estas personas. La alternativa que planteaba de que personas del entorno familiar (la mayoría mujeres) asumieran las tareas de cuidado con un sueldo y una cotización a la seguridad social, supuso un número de puestos de trabajo para quienes ya realizaban gratuitamente estos cuidados, a pesar de que, en cierto modo, cronificaba el papel de las cuidadoras, tal como ha sido señalado por evaluaciones de esta ley desde la perspectiva de género (1)

La modificación de esta ley en 2012 dio lugar a un recorte importante y a un retraso de las prestaciones que preveía y también redujo en un 15% el salario del cuidado en el entorno familiar, así como la desaparición de la cotización a la Seguridad Social. Respecto a esta Ley, se analizan los datos de solicitudes, dictámenes y personas beneficiarias a 31 de diciembre de 2015 (2).

Como se ha venido señalando a lo largo de este documento, la crisis que afecta a este país desde 2008, con el consiguiente incremento del desempleo y los recortes en los servicios sanitarios y sociales, llevados a cabo especialmente a partir de 2012, han causado un gran impacto en la vida de la ciudadanía y especialmente en la de las mujeres, que partían de peores condiciones. Hace unos años, eran las mujeres mayores las que se encontraban en mayor riesgo de pobreza, cuestión que ha cambiado, por un empeoramiento generalizado y que está afectando más a las personas jóvenes, entre las cuales el acceso al empleo es casi un lujo, como ya se ha visto. Según la *Encuesta de Condiciones de Vida* del INE de 2015 (3), un 14,8% de las mujeres de 65 y más años está en riesgo de pobreza o exclusión social en el conjunto del país (no hay datos por edad y sexo para Asturias), frente a un 33,8% de las mujeres menores de 18 años.

## Cobertura

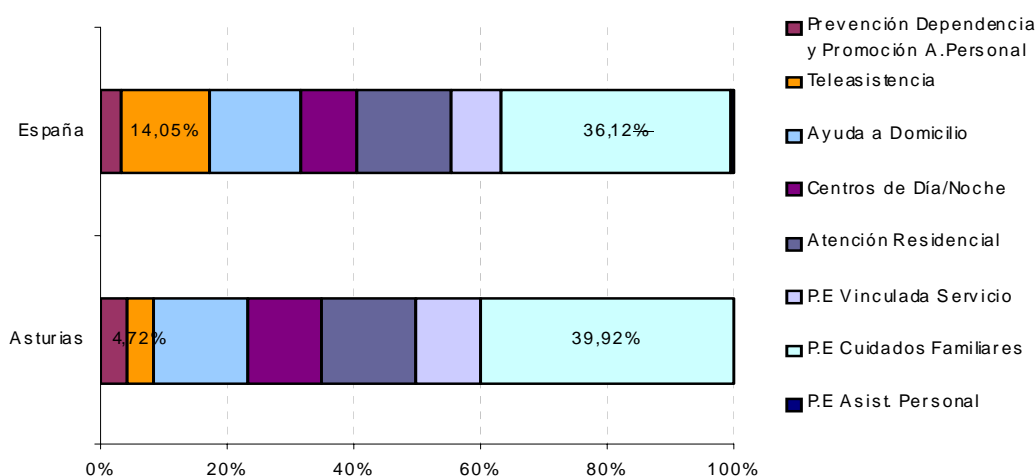
### Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia

A 31 de diciembre de 2015 (2) había 33.308 solicitudes de valoración para acceder a las prestaciones que contempla esta ley, que suponen un 3,17% respecto a la población asturiana, siendo esta relación para el conjunto del Estado (3,45%); **Asturias ocupa el puesto 10º entre las comunidades autónomas en la relación solicitudes/población, a pesar de ser una comunidad tan envejecida.**

El total de solicitudes dieron lugar a 21.952 personas reconocidas con derecho a prestación, lo que significa el **73,04% del total de solicitudes, cifra por debajo de la media estatal de 78,46%**

Finalmente, 17.524 personas han recibido prestación a la fecha citada en Asturias. Un 64% de las personas beneficiarias de prestación a nivel estatal eran mujeres, no contando con el dato para Asturias. En la siguiente figura se puede observar el porcentaje que representa cada tipo de prestación percibida sobre el total, tanto en Asturias como en el conjunto del país. **En Asturias se perciben en mayor medida prestaciones para el cuidado de personas dependientes en el entorno familiar, cerca del 40% del total frente al 36,12% en España.**

FIGURA 71: Distribución de las prestaciones del SAAD por tipo de prestación, Asturias y España a 31/12/2015



Fuente: IMSERSO Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia

Se observan también diferencias en el porcentaje que representa **la Teleasistencia, que no llega ni la mitad que en España: 4,72% frente a 14,05%**; aunque en Asturias representan un mayor porcentaje que en el conjunto del país las ayudas para Centros de Día y Atención Residencial.

### Servicio de Ayuda a Domicilio

Este servicio, con una larga trayectoria en Asturias, es uno de los recursos más adecuados para que las personas puedan mantenerse en su hogar, con una ayuda de unas horas. No solo está enfocado a personas mayores, sino a personas con alguna discapacidad y también para infancia. Se realiza atención personal, doméstica o de acompañamiento. Según datos de SADEI (4), **en 2014 en Asturias hubo un total de 7.666 persona usuarias de este servicio, de las que el 76% fueron mujeres, de las cuales el 90,55% eran mayores de 65, y el 73,29%, mayores de 80 años.**

Del total de personas que recibían el Servicio de Ayuda a Domicilio, el 55% pertenecían a la categoría “mujer mayor de 80 años”, lo cual no es de extrañar dado el alto envejecimiento de la población asturiana y la alta feminización de la población mayor.

Para acceder a este recurso se valora el grado de autonomía funcional (actividades de la vida cotidiana e instrumentales), la situación socio-familiar (sobrecarga a las personas cuidadoras) y también se contemplan situaciones de emergencia. Se gestiona a nivel municipal y se contempla el copago.

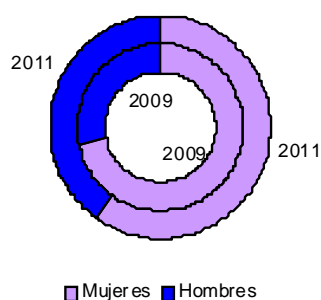
### Centros de Día

Este es un recurso de atención diurna para personas con dependencia y fundamentalmente representa un respiro para las personas cuidadoras. Asturias contaba a 31 de diciembre de 2011 con 81 centros, de los cuales 53 eran públicos (74%) y con 2.157 plazas, de las cuales 1.358 eran públicas (63%). Carecemos de datos posteriores.

Se atendió a 1.487 personas usuarias, de las que un 60% eran mujeres, un descenso muy importante respecto a 2009, año en que representaban el 72%. Un 45% de las mujeres tenía 80 y más años. La edad media del conjunto de personas atendidas era también alta: 81 años.

FIGURA 72

Personas usuarias de Centros de Día según sexo. Asturias 2009 y 2011



Fuente: IMSERSO. Las personas mayores en España

El índice de cobertura es sensiblemente menor que el de los recursos anteriores: 0,88% a 31 de diciembre de 2011, y habiendo subido ligeramente desde 2009, año en que era 0,81%, aunque sigue por debajo de la media estatal: 1,07%. La cobertura de las plazas públicas es de un 0,56% frente a un 0,67% en el conjunto del país.

### Centros Residenciales para mayores

El número de personas alojadas en centros de mayores en Asturias en 2014, según datos de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, y facilitados por SADEI (4), fue de 5.170, de las que el 69,01% fueron mujeres. En Asturias hay un ingreso en edades más jóvenes por parte tanto de mujeres como de hombres, siendo la comunidad autónoma con la edad más temprana al ingreso para ambos sexos.

Este tipo de recursos está indicado para personas con alta dependencia, ya que lo recomendado es que quienes tengan un grado de autonomía que pueda ser apoyado por otros recursos, como los revisados anteriormente, se mantengan en sus ámbitos habituales de residencia

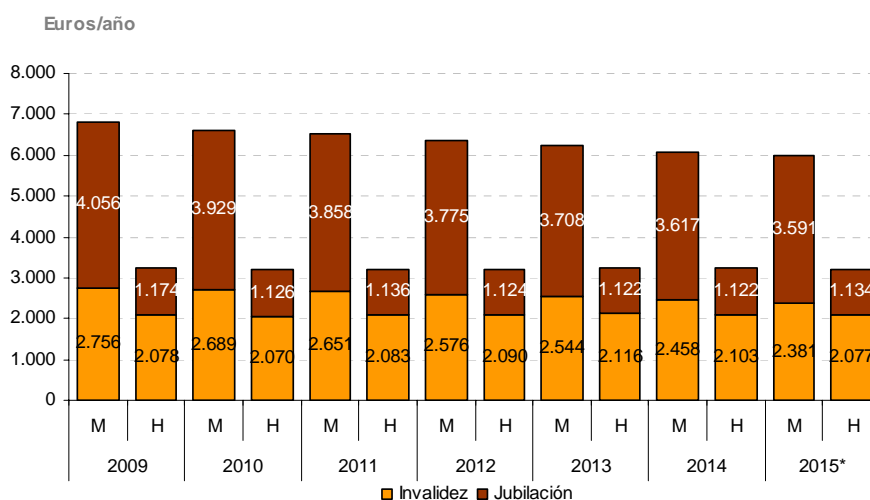
## Prestaciones

### Pensiones no Contributivas

Como ya hemos analizado en el capítulo correspondiente a Trabajo y Renta, **las mujeres tienen menos posibilidades de percibir pensiones contributivas, bien por no haber estado incorporadas al mercado laboral o por no reunir el tiempo de cotización estipulado. Además de ser en mayor medida que los hombres receptoras de pensiones contributivas de viudedad, reciben, como se puede observar en la figura, muchas más pensiones no contributivas (PNC) que los hombres, sobretudo por viudedad. Estas pensiones son mucho más bajas que las pensiones contributivas y, por tanto, las condiciones de vida de quienes las perciben son sensiblemente peores, lo que contribuye a la feminización de la pobreza, como ya se señaló en el citado capítulo.**

**Desde 2009 a 2015, se observa una disminución en el número de PNC, tanto por invalidez como por jubilación percibidas por mujeres:** en 2009 fueron 2.756 de invalidez y 4.056 de jubilación, mientras que en el año 2014 descendieron a 2.381 y 3.591 respectivamente (4 y 5). Sin embargo, en el caso de los hombres que, como se puede ver cobran muchas menos PNC, las cifras se han mantenido más estables: en 2009 se cobraban 2.078 pensiones de invalidez y 1.174 de jubilación y en 2015, 2.077 y 1.134 respectivamente.

FIGURA 73: Evolución de las cuantías medias de las PNC en Asturias, por sexo y tipo de pensión, 2009-2015.



Fuente: SADEI y Ministerio de Empleo y Seguridad Social (dato de 2015)

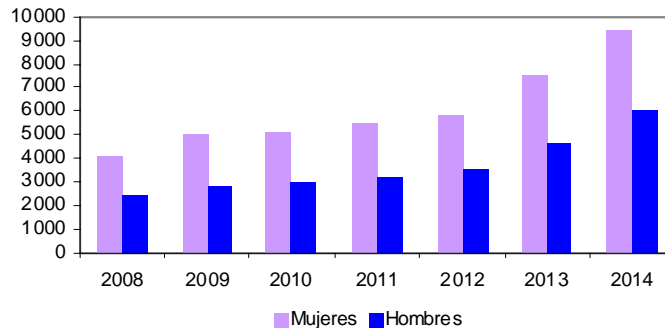
Podría ser debido este descenso en el número de PNC de mujeres a un incremento en el número de pensiones contributivas, por una mayor incorporación de mujeres al mercado y por haber cotizado años suficientes; pero el número de pensiones contributivas de mujeres también ha descendido levemente desde 2009 a 2015, mientras que el número de mujeres de 65 y más años se ha incrementado en unas 5.000 en este periodo de tiempo. Esta es pues una cuestión que podría ser motivo de análisis.

### Salario Social Básico

El Salario Social Básico instaurado en Asturias viene siendo percibido por un número creciente de personas. En la siguiente figura se presentan los datos de personas titulares desagregadas por sexo, desde 2008 hasta el pasado año 2014, según datos facilitados por SADEI (4).

FIGURA 74

**Personas receptoras titulares del Salario Social. Asturias 2008-2014**



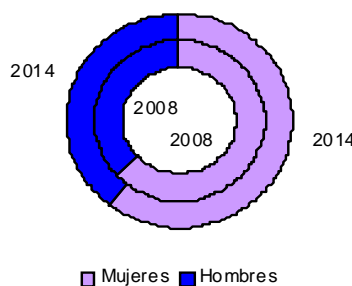
Fuente: SADEI

Tras un incremento en 2009, tanto la cifra de mujeres como de hombres que lo percibieron, se mantuvo con una tendencia creciente pero con un incremento suave, hasta que en 2013 y 2014 se han producido unos incrementos muy importantes. En 2008 lo percibieron 6.575 personas (4.155 mujeres y 2.420 hombres) y en 2014 han llegado a 15.540 (9.429 mujeres y 6.111 hombres).

Como se puede ver en estas cifras, el número de mujeres titulares siempre ha sido mayor que el de hombres, pero el incremento en la cifra de hombres ha sido mayor que el de mujeres. En la siguiente figura se puede observar que las mujeres representaban el 63,19% del total de titulares en 2008, mientras que en 2014 representan el 60,68%, es decir que **los hombres han pasado de suponer el 36,81% al 39,32%**. Es posible que en ello tenga que ver el impacto que la crisis ha tenido en la gran pérdida de empleo masculino, por lo que el número de solicitudes por parte de hombres se haya incrementado.

FIGURA 75

**Personas titulares del Salario Social por sexo. Asturias 2008 y 2014**

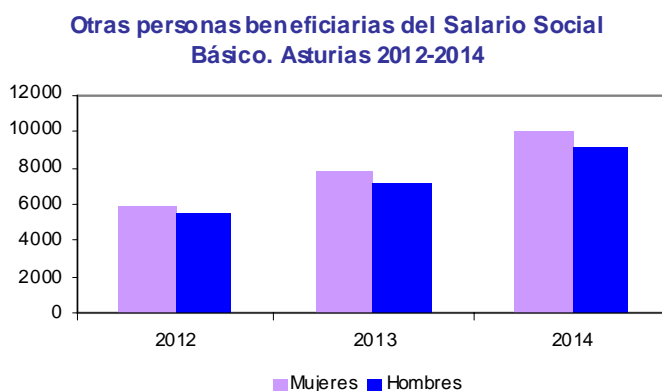


Fuente: Consejería de Servicios y Derechos Sociales. Datos anuales Salario Social Básico

Es también importante conocer el perfil de las personas titulares y de las beneficiarias de este Salario Social Básico. Contamos con estos datos para los años 2012, 2013 y 2014. En la siguiente figura se puede observar el número de mujeres y hombres beneficiarios (parejas, hijas e hijos, etc.) de las personas titulares, que también ha experimentado un incremento en estos años. Aquí el número de mujeres y hombres está más equiparado. **La media de personas por unidad de convivencia es de 2,23 personas, no habiéndose producido modificación prácticamente en estos años.**

La edad media de mujeres y hombres titulares es muy similar y prácticamente no ha variado en estos tres años, siendo **48,73 años para las mujeres y 48,77 para los hombres** en 2014. La mayor parte de las mujeres titulares, al igual que los hombres, se encuentran entre los 35 y los 54 años.

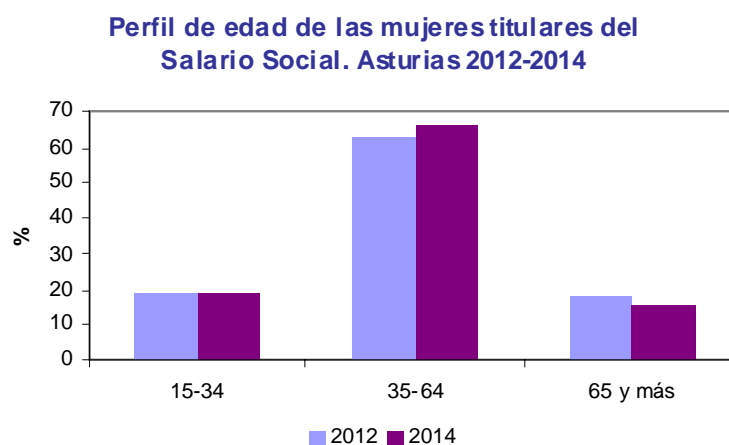
FIGURA 76



Fuente: Consejería de Servicios y Derechos Sociales. Datos anuales Salario Social Básico

Aunque no ha habido grandes cambios en el perfil de edad de las personas titulares, sí **se observa un incremento del porcentaje que representan en 2014, con respecto a 2012, las mujeres de 35 a 64 años**, pasando de suponer un 63,59% a un 65,90%, mientras que ha habido un descenso en las que tienen 65 y más años, ya que pasan de un 18,17% a un 15,10%, tal como se puede observar en la siguiente figura. También se aprecian cambios en la edad de los hombres, que en ambos años representan un porcentaje mayor que las mujeres entre los 35 y 64 años; ha disminuido el porcentaje de hombres menores de 35 años en 4 puntos porcentuales y también el de los que tienen 65 y más años en 3 puntos.

FIGURA 77



Fuente: Consejería de Servicios y Derechos Sociales. Datos anuales Salario Social Básico

La información de las personas dependientes de la persona titular está también desagregada por sexo y edad. Respecto al perfil de edad de estas mujeres y hombres beneficiarios, no se observan cambios entre 2012 y 2014. Un 12,16% de las mujeres y un 13,96% de los hombres son menores de 18 años en 2014, habiendo a lo largo de los tres años casi dos puntos porcentuales más de hombres en este grupo de edad. En el extremo opuesto, un 26,6% de las mujeres y un 20,1% de los hombres beneficiarios en 2014 tiene 65 y más años.

**Un 34,21% de las mujeres titulares viven ellas solas, frente a un 51,96% de hombres titulares, lo cual quiere decir que un 66% de las mujeres tienen personas a su cargo, frente a un 48% de hombres.** El

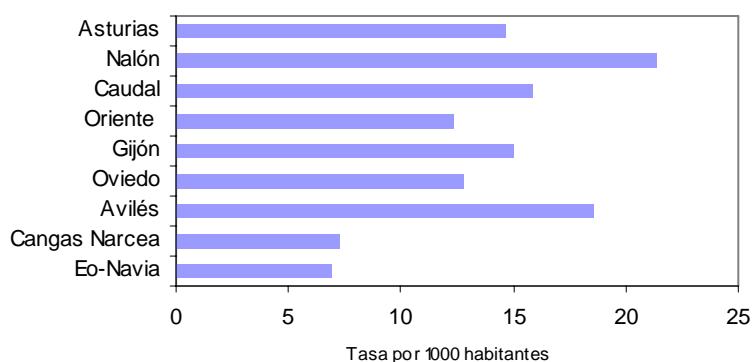
81% del total de personas beneficiarias del Salario Social, sumando titulares y beneficiarias están integradas en unidades de convivencia que engloban entre 1 y 4 personas.

Respecto al origen de las personas titulares en 2014, un 11,87% de las mujeres son inmigrantes frente a un 12,16% de los hombres, no habiéndose incrementado prácticamente desde 2012, año en el que representaban un 10,28% y un 10,36% respectivamente. Es decir que el peso de la población de origen español se acerca al 90% de las personas titulares del Salario Social Básico.

Es importante conocer la cobertura del Salario Social Básico por comarcas, ya que de alguna forma indica una mayor necesidad de este tipo de prestación. En la siguiente figura se puede observar que en 2014, 15 de cada 1.000 personas en Asturias han sido titulares de esta prestación. Las máximas coberturas se observan en la cuenca minera del Nalón y en la comarca de Avilés con coberturas de 21,36 y 18,60 respectivamente. Presentan coberturas similares la cuenca del Caudal y la comarca de Gijón: 15,87 y 15,01 respectivamente y también, con cifras más bajas, la comarca de Oviedo y la de Oriente: 12,82 y 12,38 respectivamente. Son las dos comarcas rurales del Noroccidente (Eo-Navia) y Suroccidente (Cangas de Narcea) las que presentan las coberturas más bajas y similares entre sí: 6,96 y 7,27 respectivamente.

FIGURA 78

Tasa de cobertura del Salario Social por comarca. Asturias 2014



Fuente: Consejería de Servicios y Derechos Sociales. Datos anuales Salario Social Básico

## VIOLENCIA

La violencia contra las mujeres es la manifestación más extrema de las desigualdades de género. Es decir, cualquier acto de violencia de género se apoya en un lecho de múltiples desigualdades, y tiene la capacidad de generar más desigualdad.

El problema de hacer un diagnóstico sobre violencia de género reside en la imposibilidad de dar una medida de ésta, no solo por los problemas que plantea su detección, sino porque cualquier dato oculta una serie de implicaciones psicosociales de las que es muy complejo dar cuenta exacta. Toda violencia de género es psicológica, y en ocasiones además, es física.

### Registro VIMPA

El SESPA tiene instaurado un registro de partes de atención a mujeres víctimas de violencia, desde 2003, con el propósito de aumentar el conocimiento sobre el papel de los servicios sanitarios en la atención a la violencia. Se registra la atención a mujeres, tanto en Atención Primaria (AP) como en el ámbito hospitalario, recogiendo situaciones de violencia de pareja/expareja, familiar y comunitaria. La fuente de información es el informe médico que se remite al juzgado.

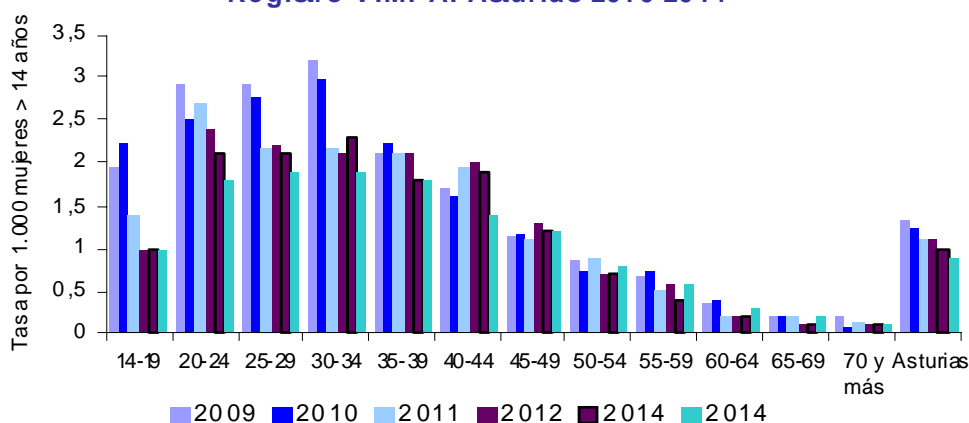
Los últimos datos disponibles de este registro son de **2014** (1). En ese año **hubo 450 partes/registros, correspondientes a 425 mujeres. De ellos el 65,6% se registraron en Atención Primaria, y el resto en Atención Hospitalaria.**

**La tasa de incidencia (número de partes/registros por cada 1000 mujeres) fue de 0,9 para el conjunto regional. Pero hay grupos de edad donde esta tasa aumenta. Las máximas tasas, de 1,9, corresponden a las mujeres de entre 25 y 34 años de edad. Entre las adolescentes de 14 a 19 años la tasa fue de 1 por mil, una cifra nada desdeñable y superior a la correspondiente a mujeres de 50 o más años.**

En la siguiente figura se visualiza la paulatina reducción en las tasas de partes/registros por cada 1000 mujeres ocurridas en Asturias en los últimos seis años. Estas tasas han disminuido en todos los grupos de edad desde 2009, menos en aquellos con menores tasas, de los 45 en adelante.

FIGURA 79

### Evolución de la tasa de partes de atención sanitaria. Registro VIMPA. Asturias 2010-2014



Fuente: Elaboración propia en base a datos VIMPA 2014, SESPA.

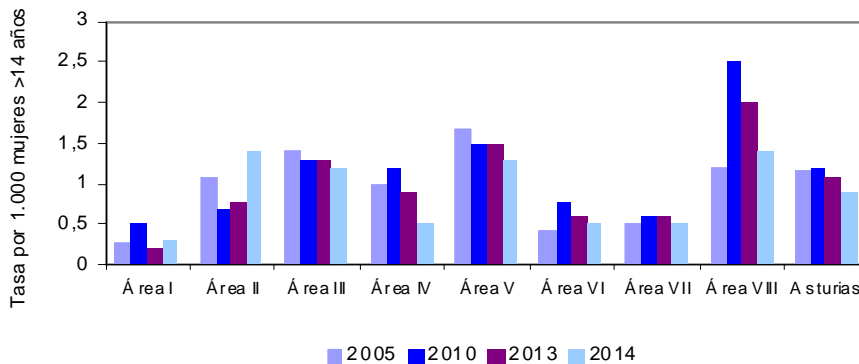


En cuanto a la relación de las mujeres con la persona agresora, **en el 70% de los partes/registros, el causante era el compañero íntimo de la mujer (marido, novio o pareja), y el 21,8% el excompañero (exmarido, exnovio o expareja).** Vuelve a llamar nuestra atención el grupo de adolescentes, en el que de los 21 partes o registros, en 16 casos (76%) el agresor era la persona identificada como compañero o excompañero íntimo, mientras que en 3 casos (14%) la agresión fue causada por el padre o padrastro de la víctima. Este dato puede ser significativo por lo que nos está diciendo del nivel de compromiso que las chicas sienten en sus relaciones sentimentales en esa edad, y que podría interferir en su reacción ante eventuales síntomas de violencia en ellas.

En cuanto a las Áreas Sanitarias de Asturias, **el Área VIII (correspondiente a la comarca del Nalón) sigue teniendo la tasa de partes de las más altas de todas,** si bien este año es igualada por el Área II (Narcea), ambas con una tasa de 1,4 por cada mil mujeres. El Área V, Gijón, les sigue con una tasa de 1,3, y la III (Avilés) con 1,2.

FIGURA 80

Tasa de partes de atención por Area Sanitaria. Registro VIMPA. Asturias 2005, 2010, 2013 y 2014

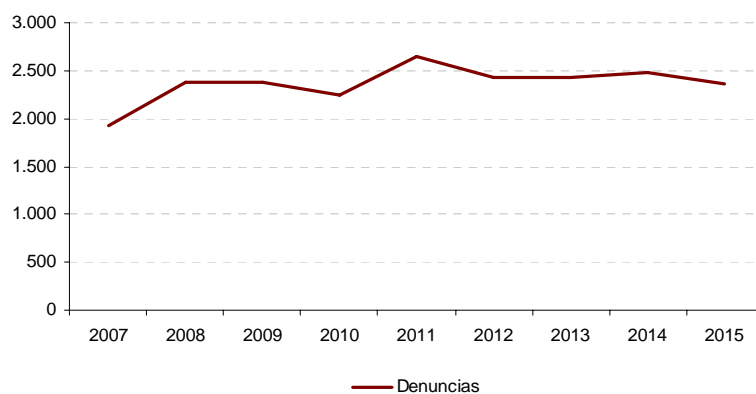


Fuente: Informe Registro VIMPA 2014, SESPA.

## Denuncias

Los datos se refieren, tanto a los Juzgados exclusivos de violencia sobre la Mujer, como a los que compatibilizan esta materia con otras. Según datos recogidos y publicados por el Observatorio de Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial (2), **las denuncias en Asturias han vuelto a disminuir tras el repunte registrado en 2014.**

FIGURA 81: Evolución del número de denuncias por violencia de género en Asturias 2007-2015

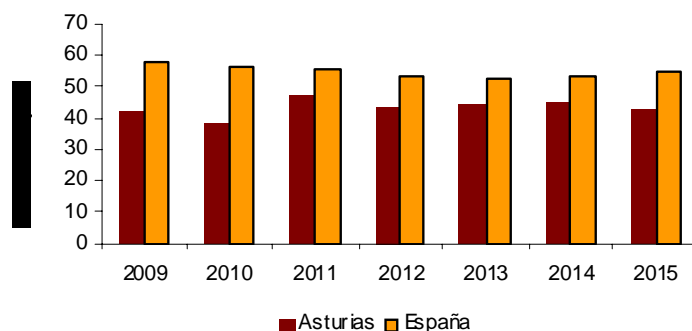


Fuente: Consejo General del Poder Judicial, Observatorio de Violencia Doméstica y de Género

Respecto a 2013, el número de denuncias se ha reducido ligeramente, en un 3,4%, pasando de 2.438 a 2.359.

FIGURA 82

**Tasa de denuncias interpuestas.  
Asturias y España 2009-2015**



Fuente: Consejo General del Poder Judicial, Observatorio de Violencia Doméstica y de Género

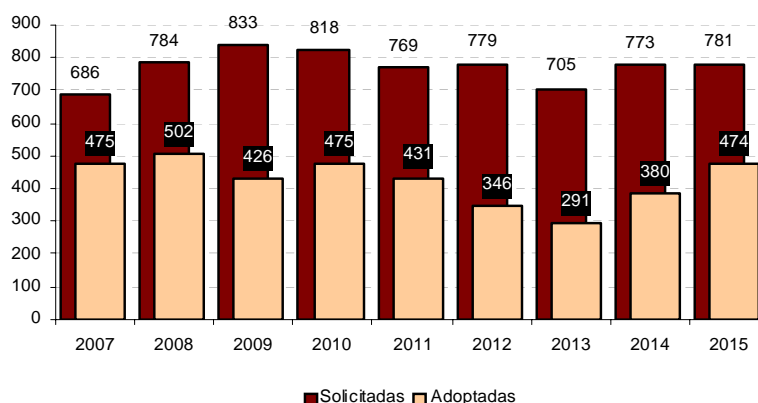
En relación al conjunto nacional, se siguen interponiendo menos denuncias en proporción al número de mujeres en Asturias. De hecho, la tasa de denuncias (por cada 10.000 mujeres) aumentó en España entre 2013 y 2015, pasando de 52,68 a 54,71, mientras que en Asturias se redujo en un punto, pasando de 43,80 a 42,96.

### Órdenes de protección

Otro indicador que nos puede dar cuenta de la violencia sufrida por las mujeres, así como de la respuesta institucional a la misma, es el número de Órdenes de Protección solicitadas y concedidas por el Sistema Judicial.

**En 2015 se adoptaron en Asturias 474 órdenes de protección (2), de las 781 solicitudes admitidas a trámite, lo que supone el 60,69% del total.**

FIGURA 83: Órdenes de Protección solicitadas y adoptadas en Asturias, 2015



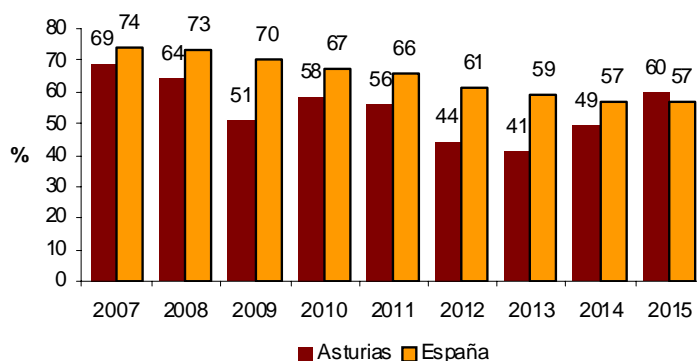
Fuente: Consejo General del Poder Judicial, Observatorio de Violencia Doméstica y de Género

**Desde 2013 el número de órdenes concedidas ha aumentado muy significativamente, experimentando un crecimiento de 63%. Sin embargo, aunque las solicitudes también han aumentado**

en el mismo período, lo han hecho un 11%, una proporción mucho menor. Por este motivo, en los últimos tres años también ha crecido llamativamente la proporción de solicitudes de alejamiento que han terminado en la adopción de la orden de alejamiento, como se puede ver en la figura siguiente.

FIGURA 84

**Porcentaje de Órdenes de Protección adoptadas. Asturias y España 2007-2015**



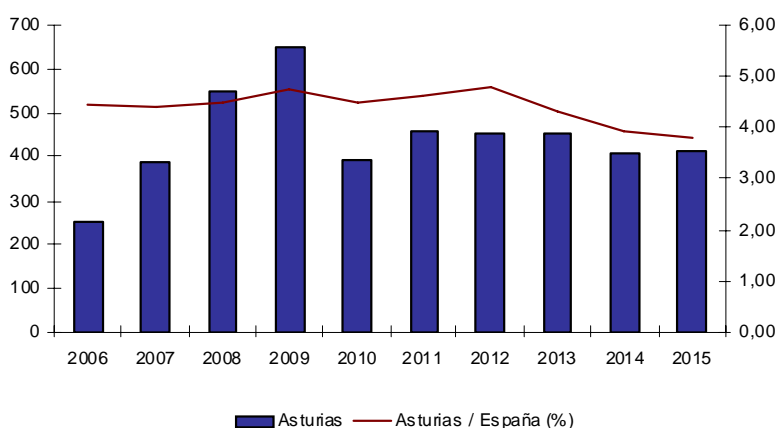
Fuente: Consejo General del Poder Judicial, Observatorio de Violencia Doméstica y de Género

Tal es así, que **por primera vez en la serie que se presenta (2007-2015), el porcentaje de órdenes adoptadas respecto a las solicitadas en Asturias ha superado al correspondiente porcentaje del conjunto nacional.**

**ATENPRO**

El Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia de Género (ATENPRO), ofrece datos para Asturias que podemos comparar con los de atenciones en toda España

FIGURA 85: Evolución de las atenciones desde el Servicio ATENPRO, Asturias 2006-2015



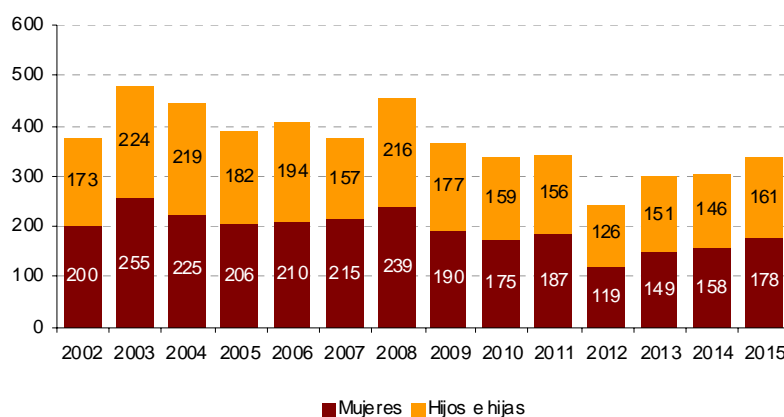
Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

El número de atenciones registradas en este sistema en Asturias (3) se mantiene dentro de unos límites estables desde 2010, entre las 400 y 500 llamadas, tras un constante aumento en el periodo 2006-2009. En términos relativos, el porcentaje que representan las llamadas realizadas dentro de Asturias respecto al total nacional ha ido disminuyendo desde 4,45% en 2006 a 3,81% en 2015.

## Red de casas de acogida de Asturias

La Red de Casas de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género, consta de viviendas y/o pisos tutelados y atiende no solo a las mujeres, sino también a sus hijas e hijos y a otros familiares, como suelen ser, en ocasiones, las madres de estas mujeres.

FIGURA 86: Evolución de personas en la Red de Casas de Acogida en Asturias, 2002-2015



Fuente: Instituto Asturiano de la Mujer

Como se puede observar en la figura, desde 2002 se dieron sendos picos de acogimiento en 2003 y 2008, años en los que tanto el número de mujeres como el de acompañantes, fue más alto: 255 y 236 respectivamente en 2003, y 239 y 216 en 2008. Y entre estos dos años se produjo un descenso que se vuelve a repetir en 2009 y 2010, para subir levemente en 2011 y bajar al año siguiente; así en 2012 solo hubo 119 mujeres y 126 familiares acogidos. De nuevo, desde 2013 vuelve a elevarse el número de mujeres y criaturas acogidos en la red, con un crecimiento relativo de 13,3%.

En la Red de Casas no solo se oferta atención, sino que existe un programa personalizado de recuperación y de reinserción de las mujeres. Así mismo, se realizan actividades con las hijas e hijos que están viviendo con ellas en las viviendas y pisos tutelados.

### Muertes de mujeres.

En 2015 murieron 3 mujeres por violencia de género, el número más elevado desde 2010, año en el que los asesinatos fueron 5. En total, desde 2005, las muertes han sido 20, habiendo quedado huérfanos 6 menores por el asesinato de sus madres.

Desde 2013 el balance es el siguiente: 4 mujeres muertas, dos menores asesinados, y un caso en investigación.

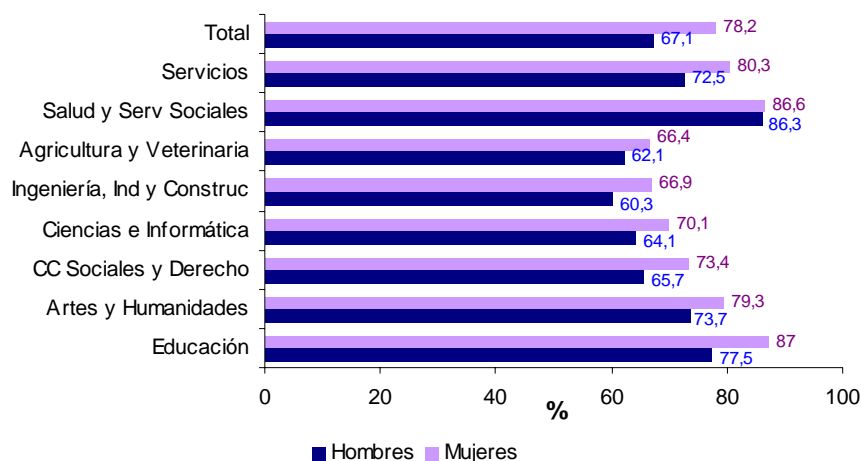
## CIENCIA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

### Rendimiento universitario

Como hemos podido observar en el capítulo en el que se analiza el nivel educativo, aunque las mujeres representan más de la mitad del alumnado universitario (54%), no se distribuyen en la misma medida en todas las ramas. En CC de la Salud suponen casi tres cuartas partes del alumnado y superan los dos tercios en CC Sociales y Jurídicas y en Artes y Humanidades, pero también en Ciencias representan el 54%, por lo cual, solo están en minoría en las Escuelas Técnicas.

Sabiendo que las mujeres suponen más de la mitad del alumnado universitario, es interesante ver si su rendimiento es similar, mayor o menor al de los alumnos. La Tasa de rendimiento, que representa el porcentaje de créditos superados respecto al de matriculados, es elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (1) y se presenta en la siguiente figura, para los Grados de los distintos ámbitos de formación.

FIGURA 87. Tasa de rendimiento en Grados por sexo en la Universidad de Oviedo, curso 2013-14



Fuente: MECD Anuario de indicadores Universitarios 2015

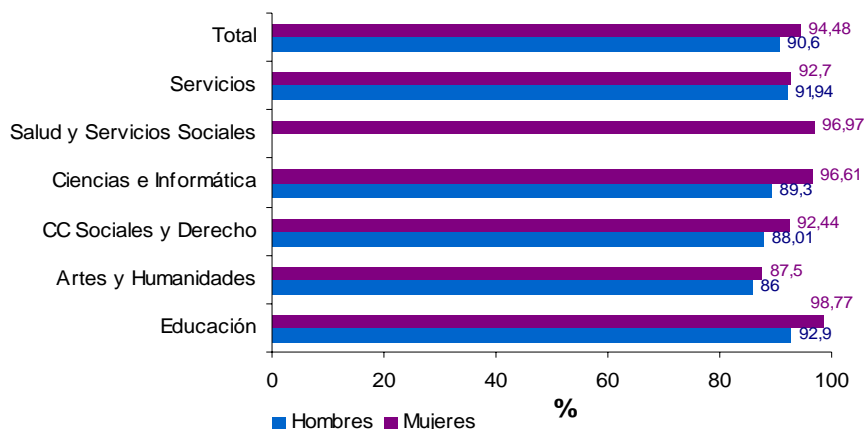
Como se puede ver en la figura, **las mujeres presentan un rendimiento medio mayor que los hombres: 78,2% frente a 67,1%**, es decir que se acercan a aprobar 8 de cada 10 créditos de los que se han matriculado, mientras que los hombres aprueban casi 7. Este porcentaje es algo menor que el que se observa en el conjunto de las universidades españolas, tanto públicas como privadas: 81,5% frente a 71,8% en mujeres y hombres respectivamente.

En Salud y Ciencias Sociales, donde en conjunto es más alta la tasa de rendimiento, es en el único ámbito en el que los datos para mujeres y hombres son prácticamente similares, acercándose a 9 de cada 10 créditos matriculados. En Educación, con una tasa de rendimiento similar a la anterior en mujeres, la de los hombres es casi 10 puntos porcentuales menor. En el resto de ámbitos, la tasa femenina está en torno a unos 6 puntos porcentuales más alta que la masculina, tanto en las formaciones de ciencias sociales y humanidades como en las correspondientes a ciencias y ramas técnicas.

También presenta el MECD la tasa de rendimiento en **Masters** (1), que en conjunto es de 98,8% y 92,9% para mujeres y hombres respectivamente, es decir, que prácticamente todos los créditos son

superados por las mujeres y también es muy alto el porcentaje en hombres. En este caso, los datos de Asturias son más favorables para ambos sexos, si los comparamos con el conjunto de universidades españolas: 90,5% y 87,9% para mujeres y hombres respectivamente

FIGURA 88. Tasa de rendimiento en Masters por sexo en la Universidad de Oviedo, curso 2013-14



Fuente: MECD Anuario de indicadores Universitarios 2015

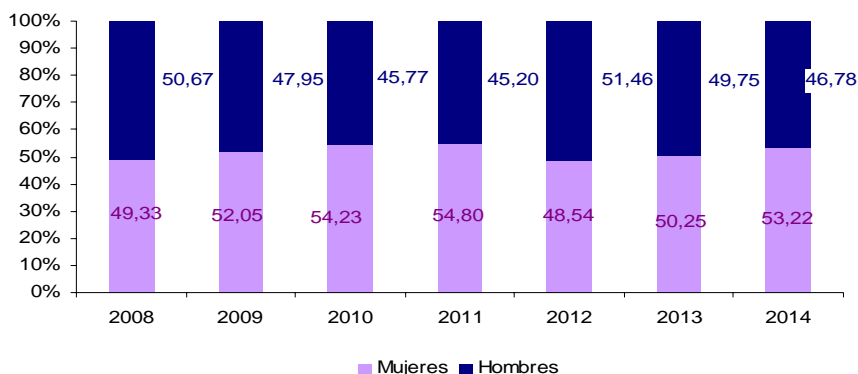
En la figura se puede observar que no hay datos para hombres en Salud y Servicios Sociales, siendo la tasa de rendimiento de las mujeres de las más altas, similar a la de Ciencias e Informática que, en este caso, es casi 7 puntos porcentuales superior a la masculina. La tasa más alta, tanto para mujeres como para hombres es la de Educación, donde casi la totalidad de los créditos han sido aprobados por las mujeres, con muy buenos resultados también por parte de los hombres.

Las tasas correspondientes a Servicios y a Artes y Humanidades, presentan los datos más similares por sexo. En CC Sociales y Derecho, hay una diferencia de 4 puntos porcentuales entre mujeres y hombres.

### Tesis

Una vez terminada la formación universitaria, las mujeres se deciden a continuar la labor de investigación en una proporción similar a la que representan en el alumnado, ya que el porcentaje de tesis doctorales presentadas por mujeres viene siendo superior al masculino, prácticamente en todos los años desde 2009. En 2014, se presentaron 233 tesis doctorales en la Universidad de Oviedo (2), correspondiendo 124 a mujeres, es decir el (53,22%) y 109 a hombres (46,78%).

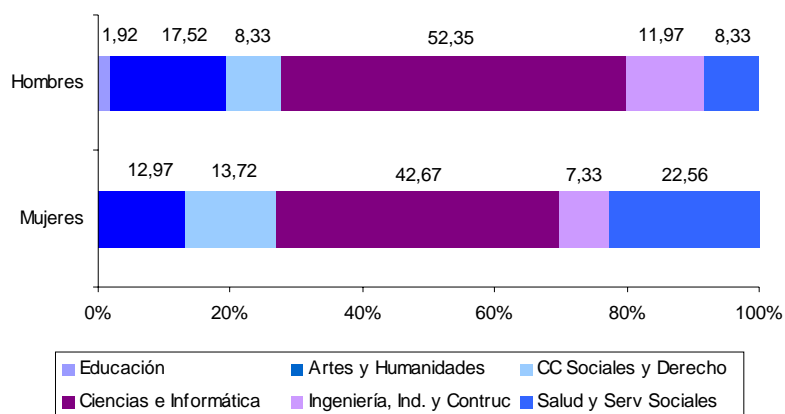
FIGURA 89. Porcentaje de tesis presentadas por mujeres y hombres. Universidad de Oviedo 2014



Fuente: MECD Estadística de Tesis doctorales 2014

Pero es interesante ver cómo se distribuyen estas tesis según ámbitos de estudio. Según la misma fuente (MECD), al igual que en las ramas de formación, también hay deferencias entre mujeres y hombres. Como se puede ver en la siguiente figura, como ocurría en 2013, la mayor parte de las tesis corresponden al ámbito de Ciencias e Informática, siendo en total 53 tesis de mujeres y 57 de hombres. El peso que tienen entre las tesis masculinas es casi 10 puntos mayor que en las presentadas por mujeres, cuestión que no ocurría en 2013, cuando un 42% de tesis femeninas frente a un 38% de masculinas eran de este ámbito. Dentro de dicho ámbito, en Matemáticas la proporción de tesis de hombres y mujeres es similar, ligeramente mayor en mujeres, las de CC de la Vida (Biología) son presentadas en mayor proporción por mujeres y las de Física, Química y Geología, por hombres. No llegan al 1% las tesis de Informática entre las presentadas por mujeres, mientras que representan el 11% de las presentadas por hombres.

FIGURA 90. Tesis por ámbito y sexo. Universidad de Oviedo 2014



Fuente: MECD Estadística de Tesis doctorales 2014

Por el contrario y como también ocurría en el año anterior, los hombres presentan tesis en Artes y Humanidades en mayor proporción que las mujeres (19 frente a 16 tesis), mientras que están en menor porcentaje que ellas en los estudios universitarios. Dentro de este ámbito, las mujeres las presentan en mayor proporción en Lenguas (6% de sus tesis) y los hombres en Humanidades y en Artes (8% y 6% de sus tesis)

Donde hay una importante desproporción, al igual que en la formación universitaria y como se aprecia en la figura, es en Salud y Servicios Sociales: 28 tesis presentadas por mujeres y 9 por hombres, correspondiendo la totalidad de las masculinas a Medicina, lo mismo que ocurre en las tesis de mujeres, salvo en dos casos que corresponden a Otras ciencias de la salud.

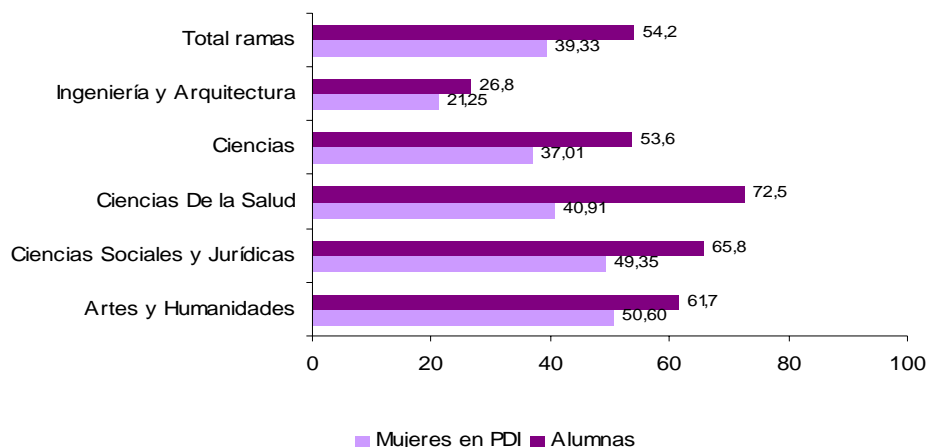
Al igual que están más representadas en los estudios de CC Sociales y Derecho, también más mujeres presentan tesis en este ámbito: 17 frente a 9, correspondiendo a Psicología el mayor volumen de tesis presentadas por ambos sexos. Las tesis de Economía representan una proporción levemente inferior, en el caso de las mujeres. En el resto de materias, como Derecho, hay muy pocas tesis.

En Ingeniería, Industria y Construcción, hay 13 tesis presentadas por hombres y 9 por mujeres, correspondiendo la práctica totalidad, en ambos sexos, a Ingeniería, al no contar la Universidad de Oviedo con una Escuela de Arquitectura. En este ámbito, las mujeres presentan tesis en mayor proporción de la que están en las Escuelas Técnicas.

## Personal docente e investigador

**Aunque las mujeres sigan presentando tesis en mayor medida que los hombres, van desapareciendo según va avanzando la carrera profesional.** Como señalaba el Informe ETAN de 2002 de la Comisión Europea (3), sobre la situación de las mujeres en la ciencia, hay un punto que denominan “agujero negro” donde las mujeres desaparecen de la carrera científica, muchas veces después de haber presentado la tesis doctoral.

Figura 91. Proporción de mujeres en el alumnado y Personal Docente e Investigador según rama universitaria. Universidad de Oviedo 2014



Fuente: MECD. Estadística de personal de universidades. PDI

En el capítulo sobre Nivel educativo, en el que se analiza la situación de las mujeres en el profesorado, los datos del Personal Docente e Investigador (PDI) según categoría profesional muestran, en la conocida como gráfica de “la tijera”, que las mujeres están presentes en menor medida que en el alumnado: 39,33% frente a 54,2%. En la figura anterior (4) se puede observar que, en la rama de CC de la Salud es donde se da una mayor disparidad, pasando de representar el 72% en el alumnado a solo el 41% en el PDI. Curiosamente, en las Escuelas Técnicas tan masculinizadas, es donde hay menor diferencia entre el peso de las mujeres en el alumnado y en el PDI. En Artes y Humanidades y en Ciencias Sociales y Jurídicas, es donde se da la mayor representación de mujeres dentro del PDI.

## Investigación + Desarrollo

La aplicación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres ha ido cogiendo peso en las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Europeos. Para el periodo 2014-2020, se recogen dos vertientes: Refuerzo del principio de igualdad de género y Fortalecimiento de los Organismos de Igualdad. Dentro de estas intervenciones, el Objetivo Temático 1 es: *Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, por lo que es necesario conocer cual es la situación de las mujeres en estos ámbitos, para avanzar en la igualdad de género. Como hemos visto, la presencia de mujeres en la elaboración de tesis doctorales es paritaria, pero es necesario saber si continúan involucradas en proyectos de investigación y cual es su papel en ellos* (5).

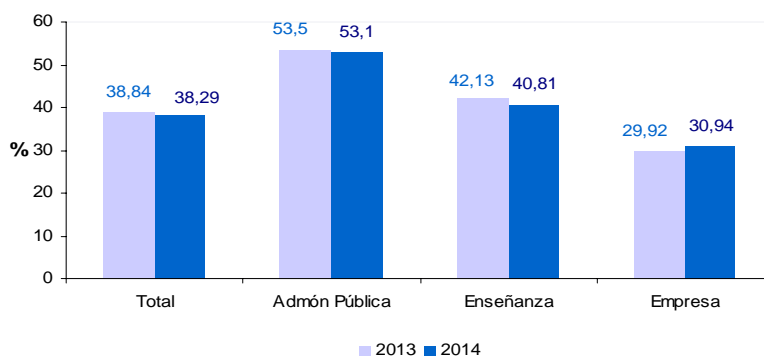
Según datos de la publicación *Estadística sobre actividades de I+D* del INE de 2014 (6), un **38,86% del personal empleado en I+D en Asturias son mujeres (1.210 de 3.115 personas) un porcentaje similar al del conjunto del Estado, que asciende al 39,92%**. Sin embargo, hay diferencias según sectores, dándose la **mayor presencia de mujeres en la Administración Pública: 53,29% dos puntos porcentuales menor que en el conjunto del país, seguida de la Enseñanza Superior: 43,01% con la**



misma diferencia respecto a España. Sin embargo en la investigación en el sector Empresa, el porcentaje de mujeres baja sensiblemente al 29,73%, en este caso siendo solo un punto menor que en el conjunto del país. En el personal empleado en instituciones sin ánimo de lucro (IPFSL) solo había una mujer en Asturias.

Una vez conocida la participación de las mujeres en el conjunto del personal empleado en I+D, es importante saber cual es su presencia dentro del personal investigador, lo que podemos observar en la siguiente figura. **De una total de 2.032 personas dedicadas a la investigación, 778 son mujeres, es decir, un 38,29%**, un porcentaje similar al que representan en el conjunto del país. **También aquí la presencia de mujeres es mayor en la Administración Pública: 53,10%** siendo en este caso 7 puntos porcentuales superior a la del Estado.

Figura 92. Porcentaje de mujeres investigadoras en I+D. Asturias 2013 y 2014



Fuente: INE. Estadística sobre actividades de I+D

**El siguiente sector en el que hay mayor presencia de investigadoras es en la Enseñanza Superior, con un 40,81%**, un punto por debajo del conjunto del país. **De nuevo, baja sensiblemente en el Sector Empresa: 30,94%**, siendo igual a la media estatal. En el personal investigador en IPFSL no hay ninguna mujer, mientras que en el conjunto del país representan el 56,23% de las 210 personas investigadoras en este sector.

Comparando con la situación en 2013 no se observan prácticamente cambios en la proporción que representan las mujeres, tanto en el conjunto del personal investigador, como en los distintos ámbitos, como se puede observar en la siguiente figura. Sin embargo, es necesario señalar, que el personal investigador descendió de 2.235 a 2.032 personas y las mujeres investigadoras de 868 a 778.

**No se puede desperdiciar el talento y el esfuerzo formativo que están haciendo las mujeres y que se ha constatado con los datos. Aunque rozan la paridad del 40% en el Profesorado titular de Universidad y en el conjunto del personal investigador, el hecho de que las mujeres, con la trayectoria señalada, no lleguen a representar ni la cuarta parte de las Cátedras universitarias (23,1%) o del Profesorado Investigador del CSIC (23,88%), indica que el techo de cristal está siendo muy duro de quebrar (7).**

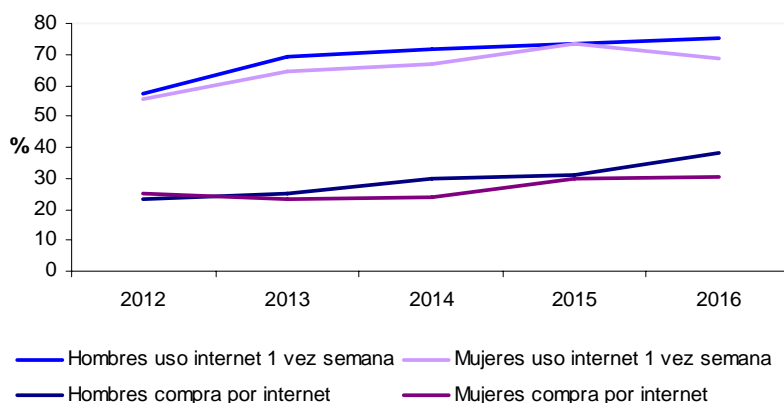
### Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Como ocurre en el conjunto del país, las mujeres hacen una menor utilización de las TIC que los hombres. Esto ocurre para el conjunto de mujeres y hombres, aunque se observan diferencias por edad y otras variables, según recoge la *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares* del INE para 2016 (8).

## Evolución

Aunque en años anteriores se preguntaba por la utilización del ordenador en general y por el uso del móvil, en la encuesta de 2016 no se hace esta pregunta, debido al manejo generalizado de ambos. En la siguiente figura se puede observar la evolución de la utilización de Internet una vez por semana, lo que implica un uso habitual y también su utilización para realizar compras. Como se puede ver, la tendencia para ambos sexos, en los dos tipos de uso de Internet, era ascendente, pero llama la atención que en 2016 haya disminuido el porcentaje de mujeres que contestan afirmativamente a ambas preguntas. Es posible que sea una cuestión puntual, pero habrá que seguir la evolución.

Figura 93. Evolución de la utilización de Internet según tipo de uso y sexo. Asturias 2012-2016

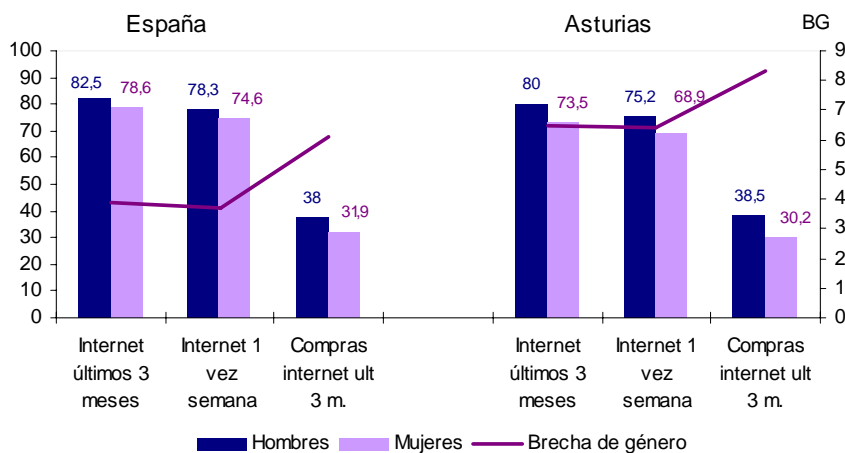


Fuente: INE: Encuesta de equipamiento y uso de las TIC en los hogares 2016

## Comparación con el conjunto del país

Como se puede observar en siguiente figura, **un 73,5% de las mujeres asturianas han utilizado Internet en los últimos 3 meses, frente a un 80% de los hombres, descendiendo los porcentajes, en ambos sexos, cuando se pregunta por su uso en la última semana. En ambos casos la Brecha de género asciende a 6 puntos. Las compras por Internet son referidas por porcentajes sensiblemente menores de mujeres y hombres, y se incremente la BG a 8 puntos.**

Figura 94. Utilización de Internet según sexo y tipo de uso y Brecha de Género Asturias y España 2016



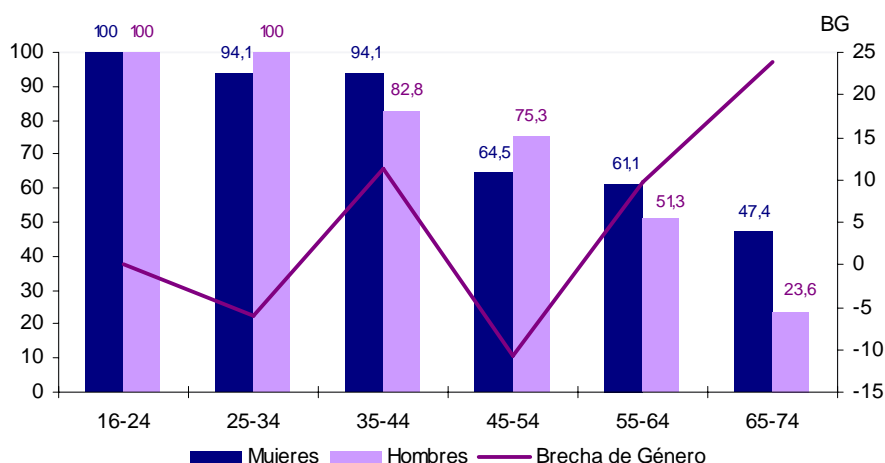
Fuente: INE: Encuesta de equipamiento y uso de las TIC en los hogares 2016

La utilización de Internet en el conjunto del país es ligeramente más alta por parte de ambos sexos, en los tres tipos de uso. La Brecha de género es menor en todos los casos, siendo de 4 puntos en la utilización de Internet, tanto en alguna ocasión en los 3 meses anteriores como en el uso semanal, mientras que asciende a 6 en las compras.

### Edad

Como parece lógico, la utilización de las TIC varía en función de la edad. En la siguiente figura se presenta el uso semanal de Internet, como indicador de uso habitual. En las personas más jóvenes no hay Brecha de género, pues entre los 16 y los 24 años lo utiliza el 100% de chicas y chicos. Sin embargo en el siguiente grupo de edad, también jóvenes, el uso sigue siendo del 100% en el caso de las mujeres y del 94,1% de los hombres, siendo la BG negativa a favor de estas. Entre 35 y 44 años la utilización es también muy alta, siendo en este caso mayor por parte de los hombres, que se mantienen en el mismo porcentaje y llegando a ser la BG de 11 puntos; sin embargo en el siguiente grupo de edad, aunque el uso ya desciende de forma importante, la BG es igual a la anterior, pero a favor de las mujeres que hacen una mayor utilización. Aunque entre los 55 y 64 años vuelve a observarse una Brecha de género de 10 puntos, esta se dispara en el grupo de edad más alto, donde el uso semanal de Internet está por debajo del 50% en los hombres y de 25% en las mujeres.

Figura 95. Utilización de Internet una vez por semana según edad y sexo y Brecha de género. Asturias 2016



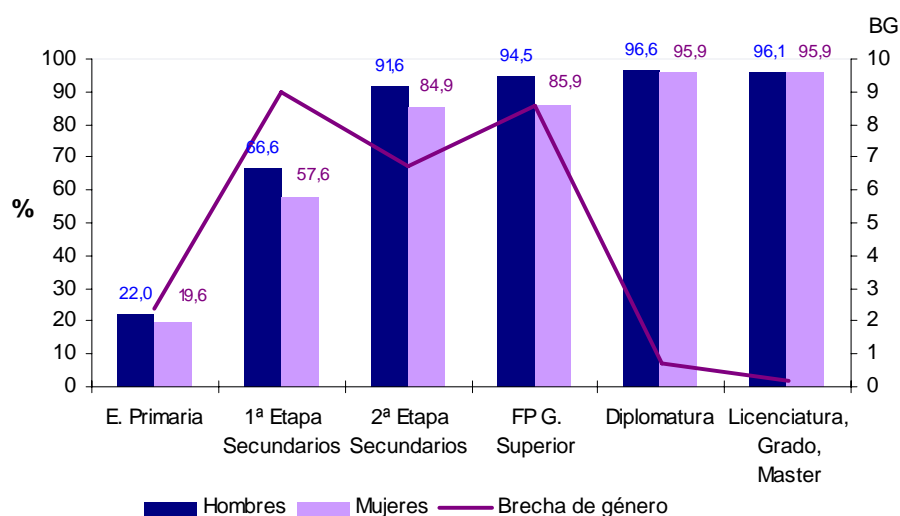
Fuente: INE: Encuesta de equipamiento y uso de las TIC en los hogares 2016

### Nivel de estudios

Al igual que ocurría en años anteriores, el nivel de estudios condiciona el uso habitual de Internet. En la siguiente figura se puede observar cómo la utilización es muy baja, tanto para mujeres como para hombres, cuando solo cuentan con estudios de enseñanza primaria, que probablemente esté también relacionado con una edad avanzada. Se aprecia un incremento importante en ambos sexos, en el caso de contar con la ESO, pero con una BG de 9 puntos.

Es prácticamente similar la proporción de mujeres que usan Internet habiendo finalizado la segunda etapa de Estudios Secundarios y de aquellas que han terminado Formación Profesional de Grado Superior; sin embargo los hombres que tienen esta última formación lo utilizan en mayor proporción que los que solo cuentan con el nivel anterior. Los porcentajes de uso entre quienes tienen estudios de Diplomatura o de Licenciatura, Grado y Master son muy altos y similares, y en estos niveles de estudios prácticamente desaparece la Brecha de género.

Figura 96. Utilización de Internet una vez por semana según sexo y nivel de estudios. Asturias 2016



Fuente: INE: Encuesta de equipamiento y uso de las TIC en los hogares 2016

## Hábitat

En Asturias hay dos municipios de más de 100.000 habitantes y el 87% de la población vive en concejos de más de 10.000 habitantes. Sin embargo, de los 78 concejos asturianos, 67 tienen menos de este número de habitantes, con una población rural muy dispersa y envejecida. Por tanto, parece esperable que haya una mayor utilización y menor Brecha de género en ciudades de mayor volumen de población. No obstante, los resultados de la encuesta son poco consistentes pues, por ejemplo, no aparecen datos para concejos entre 20.000 y menos de 50.000 habitantes y hay tres en Asturias.

El mayor porcentaje de hombres y mujeres que utilizan Internet de forma habitual se da en los concejos de más de 100.000, con una Brecha de género de 5 puntos. La segunda mayor frecuencia en hombres se da, sin embargo, en aquellos de menos de 10.000 donde, a la par, aparece el menor porcentaje de mujeres usuarias, por lo que la BG asciende a 22 puntos.

## Ingresos y ocupación

A mayores ingresos se observa un mayor porcentaje de mujeres y hombres que utilizan Internet de forma habitual: un 54% de hombres y un 48,2% de mujeres de los que cobran menos de 900€ al mes, frente a un 90,5% y un 88,3% de quienes cobran más de 2.500€; a la vez, la Brecha de género disminuye de 6 a 2 puntos. También se observa un claro incremento de las compras por Internet, pero con una BG de en torno a 10 puntos en ambos casos.

Con respecto a la situación laboral, la totalidad de las y los estudiantes utilizan Internet semanalmente. Un 88,3% de los hombres y un 82% de las mujeres ocupadas refieren también la misma utilización y, curiosamente, entre las personas paradas, el porcentaje de mujeres asciende a 84%, frente a un 69,5% de los parados. Las y los pensionistas presentan el mismo porcentaje de utilización: 46%, observándose el menor porcentaje de uso entre las mujeres que se dedican a las tareas del hogar sin incorporación al mercado laboral: 32,3%.



## BIBLIOGRAFÍA

### Población

1. INE: [Estadística de Padrón Continuo, 2016](#).
2. SADEI: [Datos básicos de población](#).
3. SADEI: [Estructura de Población por comarcas 2015, Padrón de Habitantes](#).
4. SADEI: [Padrón de Habitantes, Estructura de la Población, Población según sexo y edad](#)
5. SADEI: [Migraciones y saldos migratorios](#)
6. INE: [Movimiento natural de la población, Estadística de Nacimientos](#).
7. SADEI: [Movimiento Natural de Población y Crecimiento Vegetativo](#)
8. INE: [Encuesta Continua de Hogares 2015](#).
9. Consejo de la Juventud: [Observatorio de la Emancipación: Principado de Asturias Primer Semestre 2015](#).

### Nivel educativo

1. MECD: Sistema [Estatual de Indicadores de la Educación, Edición 2016](#).
2. MECD, EDUCABase: Nivel de formación, Formación Permanente y Abandono (Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa): [Indicadores educativos de la Estrategia Europa 2020](#).
3. INE: [Mujeres y Hombres en España, 2015, capítulo 3.3, p. 1-2](#).
4. MECD, EDUCABase: Nivel de Formación, Formación Permanente y Abandono (Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa) [Nivel de Formación de la Población](#).
5. MECD: [Las cifras de la educación en España. Curso 2013-2014 \(Edición 2016\)](#)
6. SADEI: [Base de Datos de Mujeres y Hombres 2016](#)
7. MECD, EDUCABase: [Estadística de personal de las universidades: Personal docente e investigador, curso 2013-2014](#)

### Trabajo y Renta

1. INE: [Encuesta de Empleo del Tiempo 2010](#).
2. [Margolles Martins, Mario y Donate Suárez, Ignacio. Consejería de Sanidad del Principado de Asturias: III Encuesta de Salud para Asturias, 2012](#)
3. Seguridad Social: [Anuario 2015 de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Prestaciones de Maternidad y Paternidad](#)
4. INE: [Encuesta de Población Activa, datos anuales](#)
5. INE: [Encuesta de Población Activa, datos trimestrales](#)
6. MECD: [Sistema Estatal de Indicadores de Educación, 2016](#).
7. SADEI: [Base de Datos de Mujeres y Hombres 2016](#)
8. Secretaría de la Mujer de CCOO de Asturias: "Las Mujeres en el Mercado Laboral Asturiano en 2014", Oviedo 2015, pp 23-24.
9. De la Rica, Sara y González de San Román, Ainara (2012): "Gender Gaps in Spain: Family Issues and the Career Development of College Educated Men and Women". Institute for the Study of Labour (IZA), Discussion Paper Series, 6978, p. 12.
10. INE: [Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial 2014](#).
11. INE: [Encuestas Anuales de Estructura Salarial](#)
12. Agencia Tributaria: [Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias 2014](#)

## Salud

1. Uría Urraza, Marian (2015): [“Situación de Mujeres y Hombres en Asturias 2015” Instituto Asturiano de la Mujer.](#)
2. [Margolles Martins, Mario y Donate Suárez, Ignacio. Consejería de Sanidad del Principado de Asturias: III Encuesta de Salud para Asturias, 2012](#)
3. González Fernández, Antón (2015): [“Consumo de Drogas en la Población de 16 a 64 años de Asturias”.](#) Consejería de Sanidad del Principado de Asturias.
4. SADEI: [Base de Datos de Mujeres y Hombres 2016](#)
5. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: [Interrupción Voluntaria del Embarazo, datos definitivos correspondientes al año 2014.](#)
6. INE: Salud, [Estadísticas de Defunciones Según Causa de la Muerte](#)
7. INE: [Defunciones por Suicidios, en las Estadísticas de Defunciones según la Causa de la Muerte.](#)
8. Observatorio de Salud de Asturias: [“Informe de Situación de la Salud en Asturias 2012-2015: Resumen Ejecutivo”](#), p.11. Consejería de Sanidad del Principado de Asturias
9. IMSERSO: [Base Estatal de Datos de Personas con Valoración de Discapacidad 2015](#)
10. Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (2016): [“Avance Informe Anual de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Asturias 2015”.](#)

## Bienestar Social

1. García Calvente, Mar (2010), La Ley de Dependencia: Un análisis de género desde el cuidado informal
2. Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO (2015): [Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.](#)
3. INE: [Encuesta de Condiciones de Vida 2015](#)
4. SADEI: [Base de Datos de Mujeres y Hombres 2016](#)
5. Ministerio de Empleo y Seguridad Social: [Anuario de Estadísticas 2015, Pensiones No Contributivas](#)

## Violencia de género

1. SESPA (2015): [Informe del Registro de Atención Sanitaria en Violencia contra las Mujeres del Principado de Asturias \(VIMPA\) Año 2014.](#)
2. Observatorio Contra la Violencia Doméstica y de Género: [“La violencia sobre la mujer en la estadística judicial: Datos anuales de 2015”.](#) Consejo General del Poder Judicial.
3. [Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: Portal Estadístico](#)

## Ciencia y Nuevas Tecnologías

1. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. [Anuario de Estadísticas Universitarias 2015](#)
2. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Estadística de Tesis doctorales.](#)
3. Comisión Europea. [Informe del grupo de trabajo de ETAN sobre las mujeres y la ciencia.](#)
4. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. [Estadística de personal de Universidades \(PDI\)](#)
5. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC): [Mujeres y Ciencia](#)
6. INE. [Estadística sobre actividades de I+D](#)
7. Unidad de Mujeres y Ciencia. Ministerio de Economía y Competitividad. [Científicas en cifras 2013](#)
8. INE. [Encuesta sobre equipamientos y uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2016.](#)





**M  
U  
J  
E  
R  
E  
  
A S T U R I A N A S**



**GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS**